

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023**

# **DEPARTAMENTO DE** **GEOGRAFÍA E HISTORIA**



**Docentes:**

**GASCA ANDREU, Fernando**

**RUIZ DÍEZ, Manuel**

**MARTÍN ESTÉVEZ, Juan**

**ALMUZARA CUCALÓN, Juan**

**I.E.S. "SIERRA DE LA VIRGEN" ILLUECA (Zaragoza)**

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.....	6
1.1 Distribución de materias.....	6
1.2 Criterios de organización y funcionamiento.....	6
1.3 Características de la Programación Didáctica.....	7
2.- LEGISLACIÓN.....	7
3.- CONTEXTO. EL CENTRO EDUCATIVO.....	9
4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS MATERIAS IMPARTIDAS.....	9
4.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO.....	9
4.1.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS PARA EL CURSO.....	9
4.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	15
4.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	20
4.1.4. CONTENIDOS MÍNIMOS (EAE mínimos).....	22
4.1.5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.....	23
4.1.6. CARÁCTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	30
4.1.7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	32
4.1.8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.....	35
4.1.9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, PLAN DE LECTURA.....	39
4.1.10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	41
4.1.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.....	42
4.1.12. MECANISMOS DE REVISIÓN,, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	43
4.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO.....	45
4.2.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS PARA EL CURSO.....	45
4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	50
4.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	59
4.2.4 CONTENIDOS MÍNIMOS (EAE mínimos exigibles).....	61
4.2.5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.....	64
4.2.6. CARÁCTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	65
4.2.7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	69

4.2.8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.....	72
4.2.9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, PLAN DE LECTURA.....	77
4.2.10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	79
4.2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN. .....	80
4.2.12. MECANISMOS DE REVISIÓN,, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	81
4.3 PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR I); ALS I.....	83
4.3.1. INTRODUCCIÓN.....	83
4.3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE... 83	
4.3.3. OBJETIVOS:.....	87
4.3.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	88
4.3.5. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES (EDUCACIÓN EN VALORES, IGUALDAD Y CONVIVENCIA).....	91
4.3.6. CONCRECIONES O PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	93
4.3.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	94
4.3.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS MÍNIMOS Y EAE EVALUABLES.:.....	95
4.3.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	105
4.3.10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	107
4.3.11. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL:.....	108
4.3.12. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA-PLAN LECTOR (ESO).....	114
4.3.13. MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC):.....	114
4.3.14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	115
4.4 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA.....	118
INTRODUCCIÓN.....	118
CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA Y CURSO.....	119
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	120
RELEVANCIA DE LA MATERIA (EDUCACIÓN EN VALORES).....	122

<b>A) Contenidos y Criterios de Evaluación (Criterios de evaluación, Competencias Clave y Estándares de Aprendizaje Evaluables)</b> .....	122
<b>B) Contenidos mínimos</b> .....	140
<b>C) Secuenciación de contenidos por Evaluaciones</b> .....	143
<b>D) Instrumentos o procedimientos de evaluación</b> .....	150
<b>E) Criterios de calificación</b> .....	150
<b>F) Evaluación Inicial. Instrumento de Evaluación Inicial</b> .....	154
4.4.1. VALORACIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL.....	159
4.4.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO Y LA MATERIA .....	163
4.4.3. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.....	165
4.4.4. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA .....	167
4.4.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES .....	168
4.4.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN. ....	171
4.4.7. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	171
4.4.8. MEDIDAS ADICIONALES ANTE LA POSIBILIDAD DE TENER QUE ADOPTAR EL SISTEMA DE CLASES A DISTANCIA DURANTE EL CURSO 2022-2023 Y PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO.....	172
4.4.9. PLAN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN BACHILLERATO.....	175
4.4.10. PROCEDIMIENTO DE REVISION Y RECLAMACION DE CALIFICACIONES .....	176
<b>4.5 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA; COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II</b> .....	179
4.5.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL.....	179
4.5.2. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA Y EL CURSO. ....	180
4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	181
4.5.4. CONTENIDOS MÍNIMOS .....	184
4.5.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES.....	188
4.5.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	189
4.5.7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS, DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	191
4.5.8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ....	194

4.5.9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.....	195
4.5.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	196
4.5.11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	197
4.5.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES E INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.....	197
4.5.13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	198
4.5.14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	198
5.-EVALUACIÓN OBJETIVA DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES.....	200
6.- PLAN DE SEGUIMIENTO A DISTANCIA PARA ALUMNOS QUE NECESITEN CONFINAMIENTO O NO PUEDAN TENER UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL.....	202

## **1.- INTRODUCCIÓN: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO**

### **1.1 Distribución de materias.**

Por acuerdo entre los miembros del Departamento, se lleva a cabo el reparto de la carga lectiva y grupos del departamento. Quedando de la siguiente manera:

D. Manuel Ruiz Díez. Profesor de Enseñanza Secundaria y Jefe de Estudios del centro educativo.

- 1 grupo de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.HCS
- 1 grupo de Historia de España de 2º de Bachillerato.HCS/CIE

D. Fernando Gasca Andreu. Profesor de Enseñanza Secundaria y Jefe del Departamento.

- 2 grupos de Geografía e Historia de 2º ESO.
- 2 grupos de Geografía e Historia de 3º ESO.
- 2 grupos de Geografía e Historia de 4º ESO.

D. Juan Martín Estévez. Profesor de Enseñanza Secundaria.

- 1 grupo de Ámbito Lingüístico y Social de 2º PMAR.
- 1 grupo de Ámbito Lingüístico y Social de 3º Diversificación.
- 1 grupo de Geografía e Historia de 1º ESO.
- Tutoría de 1 grupo de 3º Diversificación.

D. Juan Almuzara Cucalón. Profesor de Enseñanza Secundaria.

- 2 grupos de Geografía e Historia de 1º ESO.
- 1 grupo de Lengua y Literatura de 1º ESO
- 1 grupo de Geografía e Historia de 2º ESO.
- 1 grupo de Comunicación y Sociedad II de FPB II.

### **1.2 Criterios de organización y funcionamiento.**

Para garantizar un buen funcionamiento del Departamento, se deciden conjuntamente los siguientes aspectos:

- Establecimiento de las estrategias necesarias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Secuenciación de los contenidos en aquellas materias impartidas por más de un profesor, estableciendo los mecanismos para seguir un desarrollo sincrónico de los contenidos.
- Criterios de calificación, determinando de manera conjunta la ponderación que cada uno de los instrumentos de evaluación tendrá en la calificación final.
- Contenidos y criterios de evaluación mínimos.

- Principios metodológicos, así como los materiales y recursos didácticos, en especial la utilización de las tecnologías de la Información y Comunicación y, más concretamente, las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).
- Medidas de orientación y apoyo educativo que permitan la recuperación de las calificaciones negativas.
- Medidas de atención a la diversidad, en especial las adaptaciones curriculares de los alumnos que las precisen.
- Sistemas para la recuperación de alumnos de ESO y BACHILLERATO con materias evaluadas negativamente de cursos anteriores.
- Actividades complementarias y extraescolares que se vayan a realizar.
- Materiales didácticos que pueden ser adquiridos para el desarrollo de las asignaturas.
- Seguimiento y autoevaluación periódica del plan de mejora para la adquisición por parte del alumnado de las competencias clave.
- La coordinación entre profesores del mismo nivel para evaluar de forma conjunta los mínimos de cada nivel y unificar el formato y estructura de exámenes y trabajar, en la medida de lo posible, con instrumentos de evaluación similares, sin alterar por ello la libertad de cátedra queda asegurada al impartirse cada nivel exclusivamente por un profesor.

Realizar una programación didáctica es fundamental para disponer de una planificación clara, ordenada y precisa de los elementos que van a formar parte del proceso enseñanza- aprendizaje a lo largo de todo un curso académico. Una programación será útil tanto para el profesorado, que podrá desarrollar su actividad docente siguiendo una secuenciación, como para el alumnado, que percibirán con mayor claridad de los contenidos que se abordan en clase.

### 1.3 Características de la Programación Didáctica.

- **Abierta** de forma que permita introducir modificaciones y ajustes en su desarrollo, fruto de las revisiones departamentales y del resultado de las evaluaciones realizadas.
- **Motivadora**, sugerente y coincidente con las preocupaciones y vivencias tanto del profesorado como del alumnado.
- **Interdisciplinar e integradora**, como principio fundamental que favorece la investigación y adquisición de los conocimientos que forman parte de una cultura común,.
- **Globalizadora y contextualizada**, ya que parte de los centros de interés que resultan atractivos para el alumnado como estrategia de implicación en su propio proceso de enseñanza – aprendizaje.

## 2.- LEGISLACIÓN

### LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación. **LOE**. (BOE, 06/11/2007)
- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. **LOMCE**. (BOE, 10/12/2013).

- **LOMLOE DE 30 de Diciembre de 2020** (BOE 30/12/2020).
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y del **Bachillerato**. (BOE, 03/01/2015).
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las **relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación** de la educación primaria, secundaria obligatoria y el **bachillerato**. (BOE, 29/01/2016).

#### LEGISLACIÓN DE ÁMBITO AUTONÓMICO

- **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el **Currículo de Educación Secundaria Obligatoria** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 02/06/2016).
- **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022).
- **Orden de 18 de mayo de 2015**, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las instrucciones que regulan el **funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón**. (BOA, 05/06/2015).
- **Orden ECD/777/2016, de 11 de Julio**, por la que modifica el anexo de la Orden de 18 de Mayo de 2015.(BOA 29/07/2016).
- **Decreto 188/2017, de 28 de noviembre**, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas** de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA, 18/12/2017).
- **ORDEN ECD/624/2018**, de 11 de abril, sobre la **evaluación en Educación Secundaria Obligatoria** en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).
- **ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril**, por la que se regulan la **evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón** (BOA 29-04-2022).
- **Instrucciones de la Secretaría General Técnica** para el desarrollo de la **enseñanza a distancia** en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial total en un centro docente (06/10/2020).
- **Instrucciones de la Secretaria General Técnica para los institutos de educación secundaria de la comunidad autónoma de Aragón en relación con el curso 2022/2023**.
- La evaluación y promoción de los Ciclos Formativos de Grado Básico se regularán de acuerdo a lo dispuesto en la citada **Orden ECD/701/2016, de 30 de junio**. BOA (14/07/2016).



### **3.- CONTEXTO. EL CENTRO EDUCATIVO**

El IES Sierra de la Virgen, se encuentra ubicado en la localidad de Illueca de la provincia de Zaragoza. Es un Instituto Público dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Este Instituto presta servicio tanto a la localidad en la que se encuentra ubicado como al resto de las localidades cercanas de la Comarca del Aranda.

Se imparten los siguientes estudios:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato en dos de sus modalidades, Ciencias y Humanidades – Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Básica y Ciclo de Grado Medio de “Aprovechamiento y conservación del Medio Natural”.

En el Centro, la atención a la diversidad se concreta en medios como:

- Optativas de refuerzo educativo.
- Desdobles, principalmente en materias instrumentales (Lengua y Matemáticas).
- Apoyos educativos (PT).
- Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI).
- Programa para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR).
- Programa de Diversificación curricular, (DIV).

Se participa en diferentes programas educativos ofertados desde el Departamento de Educación, (Ajedrez en la Escuela, Poesía para llevar, Mundo Animal) buscando con ello de ser un referente cultural y de socialización básico tanto para el alumnado que asiste a clase como para sus familias.

### **4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS MATERIAS IMPARTIDAS**

#### **4.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO**

##### **4.1.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS PARA EL CURSO.**

La LOMCE nos indica que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan adquirir las competencias clave (señalamos en negrita, aquellos objetivos concretos de nuestra materia):

**a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.**

**b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.**

**c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.**

**d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

**e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

**h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

La enseñanza de la Geografía e Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de estas capacidades:

**Obj.GH.1.** Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

**Obj.GH.2.** Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el espacio, a fin de comprender las interacciones que se dan entre sus elementos naturales y las que las sociedades establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental derivadas de dichas interacciones.

**Obj.GH.3.** Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

**Obj.GH.4.** Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

**Obj.GH.5.** Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

**Obj.GH.6.** Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

**Obj.GH.7.** Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

**Obj.GH.8.** Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

**Obj.GH.9.** Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

**Obj.GH.10.** Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

**Obj.GH.11.** Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

**Obj.GH.12.** Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

**Obj.GH.13.** Conocer las principales instituciones europeas así como la organización política y administrativa de España y Aragón, como marco de relación y de participación de todos los ciudadanos.

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La comprensión de la compleja realidad social y de sus interrelaciones con el medio, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo, y de sus impactos del medio natural, entre otras cosas, implican el concurso de múltiples competencias:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Los alumnos deberán buscar, clasificar, tratar e interpretar información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, lo que generará un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de variantes del discurso, como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es propio de ella el diseño de actividades que exijan participación activa e impliquen habilidades para contrastar pareceres, debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Por otro lado, los aprendizajes resultantes de la materia ayudan a asentar el componente socio-cultural del lenguaje, que refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural, y contribuye a la construcción del aprendizaje, ya que implica estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

En Geografía e Historia los alumnos se familiarizan con el método científico. En la materia son fundamentales los aprendizajes relacionados con el uso de razonamientos lógico- matemáticos y con el aprecio de la objetividad, la pertinencia, la precisión y el rigor. En esta materia, resulta esencial el conocimiento del espacio en el que se producen las relaciones que vertebran las sociedades, la identificación de sus componentes, de sus interconexiones y multicausalidad, de las herramientas científicas para realizar estas identificaciones y para analizarlas, la realización de cálculos – y mediciones, el manejo de herramientas aportadas por otras disciplinas, el uso de la estadística, etc. De igual manera, la comprensión del tiempo histórico lleva implícito el aprendizaje de los conceptos de multicausalidad y cambio, que requieren un nivel de competencia adecuado para identificar factores, las interrelaciones que hay entre ellos y sus consecuencias, tareas que carecen de rigor si no se demuestran mediante documentos, datos, estadísticas, etc. y que forman parte de las competencias necesarias para una interpretación científica de la realidad social.

#### *Competencia digital*

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues es instrumento de información, conocimiento y análisis y, por otro lado, es la infraestructura sobre la que se están construyendo el espacio

global y las percepciones del mismo y de las relaciones sociales que tienen los ciudadanos. Por otro lado, la creación social del saber, fruto de la multiplicación de la información, obliga a una materia que se plantea los objetivos de la Geografía y la Historia a participar activamente en los aprendizajes relacionados con el saber buscar, seleccionar o agregar información, y a trabajar sobre estrategias de aprendizaje en las que sean esenciales las formas en las que se construye el conocimiento, entre las que, en la actualidad, son especialmente importantes las que tienen que ver con Internet. Además, estas tecnologías que favorecen y fomentan el trabajo cooperativo, son un recurso para establecer actividades tanto de refuerzo como de ampliación y permiten atender a la diversidad, no solo entendida como el conjunto de alumnos que necesitan de un apoyo extra para alcanzar las metas, sino como toda la enorme heterogeneidad que puebla nuestras aulas y las diferentes inteligencias que inundan nuestros centros y que, a menudo, pasan inadvertidas en el maremágnum del trabajo diario.

Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que acarrean su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital. En el caso de la Geografía, se añade a esto la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y, en general, la Geomedia, que se ha constituido en la herramienta de análisis espacial por excelencia: conocerla y saber utilizarla son aprendizajes esenciales.

En definitiva, esta materia tiene una enorme potencialidad para contribuir a la adquisición de esta competencia.

#### *Competencia de aprender a aprender*

La construcción de los aprendizajes en Geografía e Historia supone avanzar en la tarea de hacer competentes a los alumnos en las habilidades para aprender y para evaluar la calidad y validez de lo aprendido.

La materia se basa en los análisis espaciales y sociales, que requieren de método. Alejada de las antiguas e ineficientes estrategias didácticas exclusivamente memorísticas, esta materia requiere autonomía personal para identificar, comprender, analizar y sacar conclusiones, y para evaluar los comportamientos sociales, medioambientales, etc. Esta forma de aprender supone la adquisición de un cierto grado de competencia en la utilización de destrezas que pueden permitir, en un futuro, la construcción autónoma de conocimiento, y la interpretación de las relaciones sociales y espaciales como un acicate para avanzar en el conocimiento y aprendizaje de nuevas habilidades para hacer frente a los problemas que de ellas devengan. De esta forma, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia dotando a los alumnos de habilidades procedimentales que posibilitan posteriores aprendizajes y, también, haciendo que sean capaces de entender los retos que se les puedan plantear como la necesidad de continuar su formación para poder dar respuestas adecuadas y eficaces a los mismos.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por descubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

#### *Competencias sociales y cívicas*

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para interpretar las relaciones sociales y las que la propia sociedad tiene con el espacio y construir conocimiento, que no es sino una forma de interpretar el medio social y espacial en el que se desarrolla la vida de los que lo construyen. Esta construcción del conocimiento asociado a la materia tiene que basarse en su veracidad y en su capacidad para demostrarla, pero es cambiante, ya que debe de poder explicar una realidad, espacial y social en constante cambio, lo que supone una acelerada necesidad de nuevas formas de interpretarla

De este carácter, viene el grueso de las aportaciones de la Geografía e Historia a la adquisición de esta competencia: aprender adecuadamente la materia supone formar ciudadanos que saben interpretar de forma eficaz, democrática, respetuosa y sostenible sus relaciones con los demás y con el espacio en el que viven. Esto no quiere decir que la materia tenga unos valores exclusivamente actitudinales. Por el contrario, la adquisición de valores y actitudes se produce a partir del conocimiento, de la evaluación de la calidad del mismo y de la transmisión, por parte del docente, de una pasión didáctica que, sin duda, acaba contagiándose.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo en la sociedad civil.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimienta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecienta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aúna en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

A partir de este momento estas competencias clave serán citadas en base a las abreviaturas siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística: CCL
- Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología: CMCT
- Competencia Digital: CD - Competencia para Aprender a Aprender: CAA.
- Competencias Sociales y Cívicas: CSC
- Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: CIEE.
- Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales: CCEC

4.1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C. CLAVE
<p><b>Crit.GH.3.1.</b> Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.</p>	Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.	CCL
	Est.3.1.2 Expone mediante medios audiovisuales, tecnológicos o no, imágenes de fuentes textuales, arqueológicas y artísticas de las que disponemos para reconstruir la Edad Media en un lugar concreto.	CD CSC
<p><b>Crit.GH.3.2.</b> Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.</p>	Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CMCT CAA
	Est.3.2.2. Representa en una línea de tiempo los límites cronológicos de la Edad Media y la Edad Moderna y sitúa en ella subetapas y los principales hechos y personajes.	
<p><b>Crit.GH.3.3.</b> Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.</p>	Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.	CAA
	Est.3.3.2. Compara en mapas de distintos siglos los avances y retrocesos territoriales de las tres civilizaciones de la Alta Edad Media: reinos germánicos, Bizancio y el Islam.	CSC
<p><b>Crit.GH.3.4.</b> Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.</p>	Est.3.4.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que desde la perspectiva occidental, hablemos de una nueva época.	CCL CSC
	Est.3.4.2. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de occidente.	
<p><b>Crit.GH.3.5.</b> Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados</p>	Est.3.5.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	CCL CAA
	Est.3.5.2. Establece relaciones entre los rasgos políticos, sociales, económicos y culturales de los tres mundos de la	CSC

reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	alta Edad Media	
	Est.3.5.3. Comprende las diferencias y las semejanzas y realiza una síntesis expositiva de las culturas mediterráneas del periodo	
<b>Crit.GH.3.6.</b> Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.	Est.3.6.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	CCL
	Est.3.6.2. Comenta textos relativos a los tres grupos sociales de la época feudal.	CD
	Est.3.6.3. Explica las causas de la aparición del feudalismo.	CSC
	Est.3.6.4. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.	CCEC
<b>Crit.GH.3.7.</b> Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.	Est.3.7.1. Comprende los orígenes del Islam, su expansión territorial y su alcance posterior y explica sus principios doctrinales y los principales rasgos de la sociedad musulmana.	CCL
	Est.3.7.2. Valora la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media y su influencia cultural en la Península Ibérica.	CD
	Est.3.7.3. Identifica los principales monumentos de Al-Ándalus y aplica las características generales del arte islámico.	CSC CCEC
<b>Crit.GH.3.8.</b> Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.	Est.3.8.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.	
	Est.3.8.2. Sitúa en una línea de tiempo las etapas de la España musulmana y los principales hitos de la configuración y del avance de los reinos cristianos.	CCL CAA
	Est.3.8.3. Explica la importancia del Camino de Santiago y sitúa imágenes de los principales monumentos, recogiendo especialmente referencias al patrimonio aragonés	CSC CCEC
<b>Crit.GH.3.9.</b> Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte	Est.3.9.1. Describe características del arte románico y gótico y comenta obras representativas mediante un guion dado.	CCL CAA
	Est.3.9.2. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal.	CCEC



islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	Est.3.9.3. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico.	
	Est.3.9.4. Señala los elementos básicos del arte mudéjar aragonés.	
<b>Crit.GH.3.10.</b> Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.	Est.3.10.1. Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S.XIII.	
	Est.3.10.2. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	
	Est.3.10.3. Interpreta un mapa que muestra la expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo.	CCL CSC
<b>Crit.GH.3.11.</b> Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.	Est.3.11.1. Identifica elementos de continuidad y de cambio entre un periodo histórico y otro.	
	Est.3.11.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes.	
	Est.3.11.3. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía	CCL CSC
	Est.3.11.4. Redacta una exposición sobre personalidades como Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam, Copérnico, Leonardo da Vinci u otros.	CCEC
	Est.3.11.5. Comenta mediante un guion dado obras relevantes de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XV y XVI.	
<b>Crit.GH.3.12.</b> Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad	Est.3.12.1. Define "monarquía autoritaria" y relaciona dicho concepto con la aparición de la idea de estado-nación.	CCL CSC
	Est.3.12.3. Explica el proceso de unificación dinástica, territorial y religiosa en la España de los RRCC.	CIEE

Moderna.		
<b>Crit.GH.3.13.</b> Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	Est.3.13.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, su conquista y a su colonización.	CCL
	Est.3.13.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América a través del comentario de textos.	CAA CSC
<b>Crit.GH.3.14.</b> Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	Est.3.14.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CCL
	Est.3.14.2. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S.XVII.	CAA CSC
<b>Crit.GH.3.15.</b> Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	Est.3.15.1. Señala los principales conflictos sociales a los que tienen que hacer frente los Austrias Mayores.	CCL CSC
	Est.3.15.2. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años", situando como precedentes la Reforma y las guerras de religión del S.XVI.	
	Est.3.15.3. Explica la progresiva pérdida de la hegemonía del imperio español durante los ss. XVI y XVII.	
<b>Crit.GH.3.16.</b> Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	Est.3.16.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto y relaciona las mismas con la mentalidad y la sociedad propias del Barroco.	CCL CCEC
<b>Crit.GH.3.17.</b> Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	Est.3.17.1. Identifica obras significativas del arte Barroco y las comenta aplicando características generales de este estilo.	CCL CSC

#### INSTRUMENTOS O PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación son los métodos empleados por el docente para la obtención de información sobre la adquisición de competencias básicas, el dominio de contenidos o el logro de los criterios

de evaluación por parte del alumnado. Los recursos específicos con los que se lleva a cabo en la práctica esa recogida de información constituyen los instrumentos de evaluación, siendo por lo tanto documentos y registros que posibilitan el seguimiento del proceso de aprendizaje.

La relación de procedimientos y sus instrumentos asociados que utilizaremos en 2º de ESO para evaluar tanto el progreso de los estudiantes como nuestra acción docente será la que sigue:

- **Observación sistemática del trabajo diario en clase:** registro de datos para la valoración de la actitud, participación y la realización de las actividades individuales o cooperativas propuestas durante la jornada, que se plasmará en un **diario de trabajo** por parte del profesor. Se incluirá también una breve nota de autoevaluación de la práctica docente en cada sesión.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** técnica de recogida de información que nos permitirá comprobar el grado de integración de conceptos, habilidades y actitudes por parte del alumnado, y que se concretará en el uso de los siguientes instrumentos:
- **Análisis del cuaderno de clase:** instrumento esencial para comprobar el trabajo diario del alumno, incluirá las actividades y tareas realizadas tanto en clase como en casa y los materiales complementarios aportados por el profesor, al tiempo que servirá como portafolio que refleje el proceso de aprendizaje de los discentes, al deber anotar éstos al finalizar cada Unidad Didáctica lo que consideran que han aprendido y las dificultades con las que se han encontrado en el transcurso de la misma. Para la correcta corrección del cuaderno, los alumnos dispondrán de una rúbrica con la que podrán saber cómo van a ser evaluados y qué deben hacer para sacar la máxima calificación.
- **Análisis de trabajos de síntesis y aplicación:** comprenderá tanto los trabajos de interpretación histórica y geográfica ejecutados en grupo como las reseñas individuales de las lecturas obligatorias, prestándose especial atención a la hora de evaluarlos a aspectos tales como la presentación, la relevancia de la información seleccionada, su organización, el nivel de argumentación demostrado, el manejo de distintas fuentes de información y, en el caso de los proyectos cooperativos, la capacidad para distribuir tareas, asumir responsabilidades y trabajar en equipo.
- **Análisis de exposiciones orales:** se corresponderá con las presentaciones orales relativas a los trabajos cooperativos, empleándose para su evaluación una lista de control que atenderá a indicadores como la claridad y corrección en la expresión, la comprensión de lo expuesto, la utilización de presentaciones digitales, imágenes y otros recursos como apoyo y la pertinencia de los mismos.
- **Autoevaluación del trabajo en grupo:** destinada a reforzar el conocimiento propio, la responsabilidad y la implicación de los alumnos en el aprendizaje, tendrá su expresión en la cumplimentación de una escala de actitudes, que serán tenidas en cuenta a la hora de perfilar la parte de la calificación relativa al trabajo de síntesis e interpretación.
- **Pruebas específicas:** se tratarán de exámenes escritos que valorarán los conocimientos de los estudiantes a partir de varios o de todos los apartados siguientes:

- **Pruebas objetivas:** de enunciado y contestación breves y concretos, podrán tratarse de preguntas de respuesta corta, de opción múltiple, de emparejamiento, de verdadero o falso o de identificación de elementos en un mapa o imagen.
- **Pruebas de respuesta abierta:** consistentes en la confección de un pequeño ensayo o reflexión en torno a los contenidos de la Unidad Didáctica, permitirán valorar el grado de integración de los conocimientos abordados.
- **Análisis y comentario de documentos históricos y geográficos de distinta naturaleza (mapas, gráficas, textos, imágenes...):** especialmente relevantes para apreciar el nivel de adquisición de los procedimientos y técnicas propias de la materia y la capacidad de los alumnos para transferir estos conocimientos a distintas situaciones.

#### 4.1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

##### ESCENARIO 1 y 2:

1. **Pruebas objetivas evaluables: 60%** de la nota, obtenida a partir de la media de pruebas escritas (mínimo 2 por evaluación) y proyectos.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos: 30%**, de la nota. Corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones orales, actividades de investigación, de lectura, etc.
3. **Observación sistemática diaria: 10%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario.

##### ESCENARIO 3:

Modificación excepcional de los criterios de calificación en el caso de producirse una suspensión de clases presenciales y la sustitución de éstas por un sistema de educación a distancia.

1. **Pruebas objetivas evaluables: 50%** de la nota, obtenida a partir de la media de los exámenes (mínimo 2 por evaluación) y proyectos.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos: 40%**, de la nota, corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones orales, actividades de investigación, de lectura, etc.
3. **Observación sistemática diaria: 10%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario tales como asistencia a clases telemáticas, participación en foros, chat, etc.

Para los 3 escenarios previstos, deberemos tener en cuenta lo siguiente:

##### EXÁMENES:

Para poder obtener una calificación positiva de la Evaluación, la nota **promedio de las pruebas objetivas evaluables** deberá de ser al menos de un **3**.

Si el alumno/a copia, **intenta copiar o utiliza algún medio ilícito** para aprobar la prueba, tarea, proyecto, la calificación de esa prueba, tarea, proyecto será de **0**.

En el caso de que el alumno/a falte el día programado para la prueba escrita, este/a deberá avisar al profesor de la materia antes (si la falta es prevista) o lo antes posible (si es imprevista), en ambos casos será necesario la entrega de un justificante oficial para la realización de la prueba, tanto la entrega del justificante como la realización de la prueba se harán de 1 a 3 días desde la reincorporación del alumno/a.

#### **LECTURA:**

La lectura será obligatoria y la realización de la ficha de trabajo, la prueba escrita y/o la exposición oral o trabajo serán **imprescindibles** para superar la evaluación en la que se proponga dicha lectura antes de la fecha fijada por el profesor de la materia.

En caso de presentar un trabajo no original, la calificación será de 0 y si hay tiempo suficiente, se podrá repetir.

#### **ORTOGRAFÍA:**

Con el objetivo de mejorar la expresión escrita del alumnado, en todas las elaboraciones escritas del alumnado (exámenes incluidos) **se detraerá 0,1 puntos por cada falta de ortografía (tildes incluidas)** hasta un máximo de 1 punto..

#### **REDONDEO**

El valor mínimo para redondear la nota será de 0,8 puntos, basándose siempre en criterios objetivos del profesor.

#### **CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:**

La calificación final de la materia se obtendrá mediante la media aritmética de las 3 evaluaciones.

#### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS:**

En el caso de que un alumno/a no alcance el mínimo de 5 en la nota de la evaluación se realizará una prueba de recuperación escrita. El alumno será debidamente informado sobre el carácter de la prueba y sobre el material que puede realizar/utilizar para su superación. El resultado de la prueba deberá ser al menos de un 5 para dar por superada la misma.

Se realizará unas pruebas de recuperación **de la 1ª y 2ª evaluación**, dejando la posibilidad de hacer una recuperación **de la 3ª evaluación** a criterios del profesor de la materia, de la disponibilidad de tiempo y ante todo, de la nueva legislación que pueda ser publicada.

#### **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

La planificación de las actividades de recuperación de materias no superadas en cursos anteriores responderá a los siguientes criterios:

- Se realizará un Plan de Refuerzo Individual para cada uno de los alumnos/as que estén en esta situación académica.
- Para la realización de ese PRI, se tendrá en cuenta el PRI de final de curso 2021 – 2022 que realizó el profesor con el que no superó la materia.
- Una vez tenido en cuenta ese Plan, se redactará uno para cada alumno en el que se incluirá al menos:

- Criterios de evaluación, calificación, contenidos y aprendizajes a superar.
- Fechas y formato de entrega.
- Medio de comunicación con el profesor responsable.
- Los contenidos de la materia se dividirán por evaluaciones (al menos en 2 partes). Estos harán referencia a los mínimos exigibles del curso no superado.
- La calificación se obtendrá a partir de las actividades del plan de refuerzo individualizado de cada evaluación.
- La nota final de la materia será la media aritmética de cada entrega, debiendo obtener al menos un 5 para superar la materia en junio.
- Si finalmente el alumno/a no superara la materia suspensa podrá realizar en la convocatoria un examen global de los contenidos de la materia no superada, siempre a criterio del profesor y siempre que el alumno/a haya ido siguiendo el PRI con un mínimo de trabajo, esfuerzo e interés.

### SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE.

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores recibirá un seguimiento personalizado del profesor de la materia del curso actual, ese seguimiento incluirá:

- Establecimiento de un sistema de resolución de dudas que pudieran surgir tanto de manera presencial como telemática.
- Un seguimiento del avance del alumno/a en la realización de su Programa de Refuerzo Individualizado asignado. Del resultado de este seguimiento se procederá a establecer medidas correctoras en caso negativo tales como; entrevista personal, llamada a las familias, comunicación tutor/a, etc.
- El alumno/a contará con un espacio en Google Classroom en el que mantener ese sistema de comunicación con el profesor, resolución de dudas, recepción de materiales, etc.

### MEDIDAS PARA AQUELLOS QUE NO SUPEREN LA MATERIA.

- En caso de no superar la materia, el profesorado de la materia elaborará un Informe Valorativo Individual en el que reflejará los aprendizajes mínimos no alcanzados y una serie de recomendaciones para el Plan de Recuperación Individual del alumno/a del curso siguiente

#### 4.1.4. CONTENIDOS MÍNIMOS (EAE mínimos).

Estándar de Aprendizaje Evaluable	Nivel de Logro mínimo exigible
<b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b>	Señala al menos 4 tipos de fuentes históricas
<b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b>	Sitúa correctamente fechas en los siglos correspondientes
<b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b>	Cita 3 culturas, pueblos o civilizaciones que coexistieron en el tiempo durante la Edad Media o Moderna

<b>Est.3.4.2. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de occidente.</b>	Cita, al menos 3 características de la sociedad rural de Occidente
<b>Est.3.5.2. Establece relaciones entre los rasgos políticos, sociales, económicos y culturales de los tres mundos de la alta Edad Media</b>	Identifica por lo menos 2 rasgos comunes a las civilizaciones estudiadas en el periodo
<b>Est.3.6.4. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.</b>	Realiza un mapa conceptual relacionando los principales elementos del mundo feudal
<b>Est.3.7.2. Valora la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media y su influencia cultural en la Península Ibérica.</b>	Identifica 3 elementos introducidos por los musulmanes, bien sean culturales, económicos o sociales.
<b>Est.3.8.2. Sitúa en una línea de tiempo las etapas de la España musulmana y los principales hitos de la configuración y del avance de los reinos cristianos.</b>	Sitúa correctamente en una línea temporal al menos 3 etapas del dominio musulmán de la P. Ibérica
<b>Est.3.9.3. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico.</b>	Señala 3 elementos novedosos introducidos por el estilo Gótico en relación al estilo anterior
<b>Est.3.10.2. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</b>	Enumera 2 o más características de la crisis finisecular
<b>Est.3.11.1. Identifica elementos de continuidad y de cambio entre un periodo histórico y otro.</b>	Señala 2 elementos de cambio y 2 de continuidad entre uno y otro periodo.
<b>Est.3.12.1. Define “monarquía autoritaria” y relaciona dicho concepto con la aparición de la idea de estado-nación.</b>	Señala 3 de los principales rasgos de las monarquías autoritarias.
<b>Est.3.13.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, su conquista y a su colonización.</b>	Señala 3 o más elementos que favorecieron los grandes descubrimientos de la época.
<b>Est.3.14.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</b>	Cita 2 o más características de cada uno de los regímenes monárquicos que se dan en el periodo.
<b>Est.3.15.1. Señala los principales conflictos sociales a los que tienen que hacer frente los Austrias Mayores.</b>	Cita al menos, 2 conflictos sociales del siglo XVI en la Hispania de los Austrias.

#### 4.1.5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.

Los contenidos fijados por el currículo aragonés para 2º de la ESO son:

##### La Edad Media

- Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
- La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo.

- El Imperio Bizantino (Oriente).
- El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

### La Edad Moderna:

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

Estos contenidos serán trabajados con la siguiente secuenciación:

Unidad Didáctica	EAE mínimos / Bloque de contenido	Criterios de evaluación	Competencias Clave	EVAL
UD.1. El Inicio de la Edad Media	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.4.2. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de occidente.</b></p> <p><b>Est.3.5.2. Establece relaciones entre los rasgos políticos, sociales, económicos y culturales de los tres mundos de la alta Edad Media.</b></p>	<p>Crit.GH.3.1</p> <p>Crit.GH.3.2</p> <p>Crit.GH.3.3</p> <p>Crit.GH.3.4</p>	<p>CCL - CD - CSC</p> <p>CMCT - CAA</p> <p>CCEC</p>	<p>1ª</p> <p>E</p> <p>V</p> <p>A</p> <p>L</p>



	<p>Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo.</p> <p>El Imperio Bizantino (Oriente).</p>			<b>U A C I Ó N</b>
<p>UD.2. Al – Ándalus</p>	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.7.2. Valora la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media y su influencia cultural en la Península Ibérica.</b></p> <p><b>Est.3.8.2. Sitúa en una línea de tiempo las etapas de la España musulmana y los principales hitos de la configuración y del avance de los reinos cristianos.</b></p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>Crit.GH.3.3</p> <p>Crit.GH.3.5</p> <p>Crit.GH.3.7</p> <p>Crit.GH.3.8</p> <p>Crit.GH.3.9</p>	<p>CCL - CD - CSC</p> <p>CMCT - CAA</p> <p>CCEC</p>	

	La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). El arte románico, gótico e islámico.			
UD.3. La Europa Feudal	<b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b> <b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b> <b>Est.3.6.4. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.</b> La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.	Crit.GH.3.3 Crit.GH.3.4 Crit.GH.3.6 Crit.GH.3.14	CCL - CD - CSC CMCT - CAA CCEC	
UD.4. Los Reinos Cristianos Hispánicos	<b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b> <b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b> <b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b> La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).	Crit.GH.3.2 Crit.GH.3.3 Crit.GH.3.5 Crit.GH.3.7 Crit.GH.3.8 Crit.GH.3.9 Crit.GH.3.10 Crit.GH.3.14	CCL - CD - CSC CMCT - CAA	2ª E V A L U A C I Ó N
UD.5.- El desarrollo de las ciudades en la edad media	<b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b> <b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b> <b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia</b>	Crit.GH.3.14 Crit.GH.3.10	CCL - CD - CSC CMCT - CAA	

	<p><b>temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.10.2. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</b></p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>			
UD.6. La cultura y el arte en la Edad Media	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.9.3. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico.</b></p> <p>El arte románico, gótico e islámico.</p>	<p>Crit.GH.3.3</p> <p>Crit.GH.3.5</p> <p>Crit.GH.3.9</p>	<p>CCL - CD - CSC</p> <p>CMCT – CAA</p> <p>CCEC</p>	
UD. 7. La Edad Moderna, una nueva era.	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.11.1. Identifica elementos de</b></p>	<p>Crit.GH.3.1</p> <p>Crit.GH.3.10</p> <p>Crit.GH.3.11</p>	<p>CCL - CD - CSC</p> <p>CMCT - CAA</p> <p>CCEC</p>	

	<p>continuidad y de cambio entre un periodo histórico y otro.</p> <p><b>Est.3.13.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, su conquista y a su colonización.</b></p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p>			<b>3ª E V A L U A C I Ó N</b>
<p>UD.8. Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma</p>	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p>El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p>	<p>Crit.GH.3.1 Crit.GH.3.11</p>	<p>CCL - CD - CSC CMCT - CAA CCEC</p>	
<p>UD. 9. La formación del Imperio español</p>	<p><b>Est.3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est.3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est.3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est.3.12.1. Define “monarquía autoritaria” y relaciona dicho concepto con la aparición de la idea de estado-nación.</b></p> <p><b>Est.3.15.1. Señala los principales conflictos sociales a los que tienen que hacer frente los Austrias Mayores.</b></p> <p>Las monarquías modernas. La unión</p>	<p>Crit.GH.3.7 Crit.GH.3.8 Crit.GH.3.12 Crit.GH.3.13 Crit.GH.3.15</p>	<p>CCL - CD - CSC CMCT - CAA</p>	

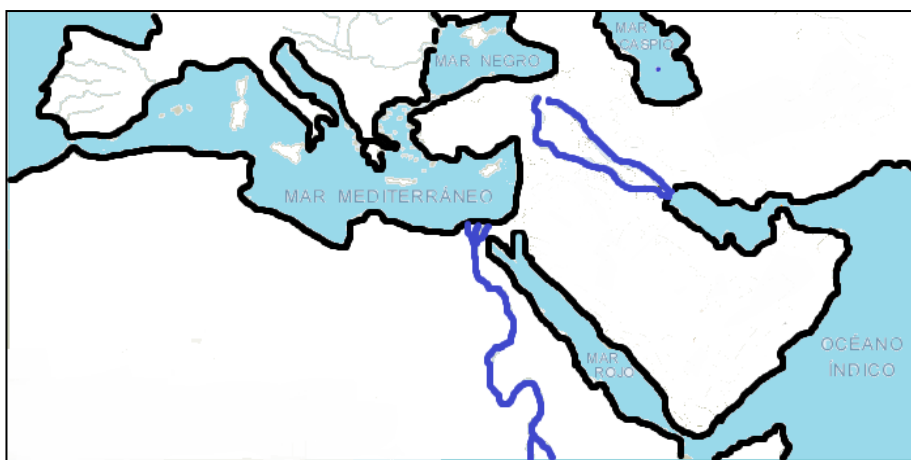
	<p>dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p>			
<p>UD. 10. La Europa del Barroco</p>	<p><b>Est. 3.1.1 Nombra, identifica y clasifica las clases de fuentes históricas.</b></p> <p><b>Est. 3.2.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</b></p> <p><b>Est. 3.3.1. Entiende la coexistencia temporal de varias culturas, pueblos y civilizaciones que convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.</b></p> <p><b>Est. 3.14.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</b></p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>Crit.GH.3.1</p> <p>Crit.GH.3.13</p> <p>Crit.GH.3.16</p> <p>Crit.GH.3.17</p>	<p>CCL - CD - CSC</p> <p>CMCT - CAA</p> <p>CCEC</p>	

#### 4.1.6. CARÁCTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial tiene una importancia vital a la hora de programar el curso académico, tendrá en cuenta no sólo el grado de consecución de las competencias clave propias de nuestra materia del alumnado en el curso anterior que serán observadas mediante una prueba objetiva, sino otras como la expresión oral, expresión escrita, manejo de las TIC, mediante la recogida de datos durante la primera semana de curso.

#### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL

##### 1.- COLOCA EN EL MAPA LAS PRINCIPALES CIVILIZACIONES QUE HEMOS ESTUDIADO HASTA ESTE CURSO.



\*/ MESOPOTAMIA:      \*/ GRECIA:      \*/ EGIPTO:      \*/ IMPERIO ROMANO:

##### 2.- LEE EL SIGUIENTE TEXTO Y RESPONDE A LAS PREGUNTAS.

*<<Un día, Rea, que probablemente tenía muchas ganas de marido y se resignaba mal a la idea de no poder casarse, tomaba el fresco a orillas del río porque era un verano tremendamente caluroso, y se quedó dormida. Por casualidad pasaba por aquellos parajes el dios Marte, que bajaba a menudo a la Tierra, un poco para organizar una guerrita que otra, que era su oficio habitual, y otro poco en busca de chicas, que era su pasión favorita. Vio a Rea Silvia. Se enamoró de ella. Y sin Y sin despertarla siquiera, la dejó encinta.*

*Amulio se encolerizó muchísimo cuando lo supo. Más no la mató. Aguardó a que pariese, no uno, sino dos chiquillos gemelos. Después, ordenó meterlos en una pequeñísima almadía que confió al río para que se los llevase, al filo de la corriente, hasta el mar, y allí se ahogasen. Mas no había contado con el viento, que aquel día soplaba con bastante fuerza, y que condujo la frágil embarcación no lejos de allí, encallando en la arena de la orilla, en pleno campo. Ahí, los dos desamparados, que lloraban ruidosamente, llamaron la atención de una loba que acudió para amamantarlos. Y por eso este animal se ha convertido en el símbolo de Roma, que fue fundada después por los dos gemelos.>>*

a.- Subraya aquellas palabras de las que no sepas el significado.

b.- ¿Sabes que leyenda narra el texto?

c.- La habías escuchado antes, ¿crees que es real?;

Explica porque lo crees.

d.- Escribe las ideas principales del texto

3.- QUÉ ES PARA TI LA HISTORIA (NO LA ASIGNATURA SINO LA CIENCIA).

4.- HAZ UNA BREVE REDACCIÓN SOBRE EL ACONTECIMIENTO HISTÓRICO QUE SEGÚN TU OPINIÓN HA SIDO MÁS IMPORTANTE PARA LA HUMANIDAD, EXPLICA TODO LO QUE SABES SOBRE ÉL.

5.- PON DETRÁS DE CADA FECHA A QUÉ SIGLO PERTENECE.

*/ 1258:	*/ 476:	*/ 1492:
*/ 2145:	*/ 345 a.C.:	*/ 789:
*/ 150:	*/ 1999:	*/ 1868:

6.- ORDENA CRONOLÓGICAMENTE (DE MÁS ANTIGUO A MÁS MODERNO), LOS SIGUIENTES ACONTECIMIENTOS.

Descubrimiento de América. Domesticación del fuego. Construcción de la pirámide de Keops. La II Guerra Mundial. Aparición de la Agricultura. Fundación de Caesaraugusta. Llegada del hombre a la Luna.

CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Una vez recogidos todos los datos previstos en la Evaluación Inicial, el profesor de la materia procederá a su análisis y su puesta en común con el resto del Departamento de Geografía e Historia en una sesión exclusiva de la reunión semanal de departamento.

El documento a cumplimentar será el siguiente:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2022 - 2023	
EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO	
MATERIA:	CURSO:
1	<b>Datos del grupo:</b> <i>(impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).</i>
2	<b>Trayectoria académica:</b> <i>(repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).</i>
3	<b>Nivel de competencial en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Comprensión y expresión oral:</b> <i>(pronunciación amplitud, vocabulario).</i></li> <li>- <b>Comprensión y expresión escrita:</b> <i>(claridad, ortografía).</i></li> <li>- <b>Lectura comprensiva:</b> <i>(mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).</i></li> <li>- <b>Cálculo:</b> <i>(operaciones básicas, resolución de problemas).</i></li> <li>- <b>Atención y concentración:</b> <i>(en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).</i></li> </ul>
4	<b>Relaciones interpersonales:</b> <i>(impresión general del ambiente general de la clase, señalar si existe algún caso a vigilar en cuanto al acoso escolar, discriminación, actitudes violentas, etc).</i>
5	<b>Nivel de competencia curricular:</b> <i>(estimación general)</i>

<b>6</b>	<b>Impresión general del funcionamiento del curso:</b> <i>(Metodología que creemos mejor se pueda aplicar al grupo, tipo de tareas, agrupamientos, etc)</i>		
<b>7</b>	<b>CASOS INDIVIDUALES ANALIZADOS:</b>		
	<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>		
	<b>ALUMNO/A</b>	<b>MEDIDAS GENERALES DE CENTRO</b>	<b>ACS/ NIVEL</b>
			<b>CONSULTAR CON ORIENTACIÓN</b>

Tras la puesta en común con los compañeros del departamento, se procederá a tomar las medidas oportunas tales como, consultar con el Departamento de Orientación, establecer estrategias metodológicas comunes, preparar material analógico o digital complementario, etc.

#### 4.1.7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar una respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno.

Las medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.



Entre estas medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad se encuentran:

- a. La orientación educativa y académica-profesional.
- b. Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- c. La elección de las materias e itinerarios.
- d. Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Sin perjuicio de las precisiones que se hagan en cada una de las normas de currículo y evaluación de cada una de las enseñanzas no universitarias del sistema educativo en Aragón, las normas comunes de referencia que regulan la atención a la diversidad son las siguientes:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

## Objetivos

La respuesta educativa inclusiva, que los centros deben proporcionar a todo el alumnado, se regirá por los principios recogidos en el artículo 3 del Decreto 188/2017 y por lo establecido en el artículo 13.2 de la Orden ECD/1005/2018.

Uno de los objetivos principales del sistema educativo es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas.

## Metodología de trabajo

Se apuesta por un tipo de educación comprensiva, es decir, aquella que ofrece las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas a todos los alumnos. Es, por lo tanto, una enseñanza capaz de actuar como mecanismo compensador de las posibles desigualdades de origen social y económico.

No obstante, es evidente que los alumnos no tienen un desarrollo de sus capacidades homogéneo. Por eso, la actividad docente debe estar planteada de modo que asegure un mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos.

Existen unos planteamientos institucionales para atender a la diversidad del alumnado durante la Secundaria Obligatoria (espacios de optatividad, adaptaciones curriculares y programas de diversificación), pero dentro del área y antes de acudir a medidas extraordinarias se debe prever la existencia de diferencias en cuanto a: punto de partida inicial, repetición de curso, modo de aprendizaje, contexto socioeconómico, aspiraciones futuras, etc.

A continuación se exponen algunas sugerencias que pueden favorecer el tratamiento de esas diferencias:

- Obtener un conocimiento real del punto de partida de cada alumno y alumna: evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen ambiente de aprendizaje.
- Flexibilizar los planteamientos metodológicos con una gran variedad de situaciones, lenguajes y estrategias de enseñanza.
- Proporcionar refuerzos positivos que contribuyan a mejorar la autoestima del alumnado.
- Presentar los contenidos del área en contextos temáticos amplios que permitan la realización de adaptaciones curriculares.
- Contemplar la desviación en el grupo, tanto por arriba como por debajo, en el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje (refuerzo y ampliación).
- Trabajar en pequeños grupos heterogéneos u homogéneos, según las tareas, para facilitar un aprendizaje cooperativo y participativo.
- Definir con claridad nuestros propósitos educativos como respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Crear estructuras de aula, flexibles y abiertas a las actividades necesarias que posibiliten el desarrollo de los alumnos.
- Diseñar metodologías en las que se parta del estadio en el que el alumno se halla (su situación evolutiva), para facilitarle su desarrollo.
- Una concepción del avance educativo basada en la idea de que el alumno progresa con respecto a sí mismo y no con respecto a unos niveles preestablecidos.
- Desarrollar el pensamiento creativo del alumno, su agilidad, flexibilidad u originalidad.
- Unos procesos educativos que mejoren los niveles de aprendizaje, no como cantidad de conocimientos acumulados, sino como expresión del desarrollo de capacidades humanas.
- Adecuación-secuenciación de los contenidos en la programación de aula en función de las circunstancias de los alumnos y alumnas.
- En determinados casos y en colaboración con los Departamentos de Orientación proceder a realizar diversificaciones curriculares.

De esta manera en la programación de la asignatura se tiene en cuenta todo un proceso continuado de elaboración de adaptaciones curriculares de aula para aquellos alumnos que lo requieran siempre en coordinación con el Departamento de Orientación de nuestro Centro. Lógicamente no se puede plantear estas adaptaciones sin conocer al alumno en concreto. Cada individuo posee unos rasgos personales específicos y a las necesidades que plantean en cada caso esas características concretas van dirigidas las adaptaciones correspondientes. El Departamento durante este curso continuará con la elaboración de materiales propios, iniciada en cursos anteriores, creando un repertorio variado de recursos para atender estos casos. Además, se han recopilado distintos materiales presentados por las editoriales como complemento a su oferta para cada nivel.

En la E.S.O. desarrollarán sus estudios durante el presente curso una serie de alumnos con necesidades educativas especiales. Para dichos alumnos será necesario completar las decisiones tomadas aquí con otras medidas pedagógicas personalizadas de carácter extraordinario. No obstante, ha de quedar claro que la base de cualquier posible adaptación curricular debe ser el currículo ordinario y que, por tanto, es erróneo concebir las medidas extraordinarias como algo totalmente diferente de lo programado para el resto del grupo.

En general, para todos los alumnos con dificultades de aprendizaje, los apoyos individualizados y la organización de grupos de trabajo pequeños y flexibles en el grupo-clase favorece la confrontación de opiniones y puntos de vista diferentes, promueve el intercambio y la regulación mutua entre los alumnos, permite la enseñanza “tutorada”, el apoyo entre iguales y ayuda a tomar en consideración la perspectiva del otro. Pueden trabajarse los mismos contenidos con distinto nivel de profundidad mediante actividades de refuerzo en las que:

- Priorizar determinados bloques de contenidos y distribuirlos adecuadamente.
- Seleccionar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta los conocimientos previos y los centros de interés
- Presentar los contenidos, de forma interrelacionada y a un nivel muy global y simplificado, aunque se avance después hacia representaciones y dominios cada vez más complejos.
- Establecer espacios de síntesis y de reelaboración de los contenidos anteriores, que permitan revisar, asentar y completar aprendizajes aún no realizados.
- Organizar los objetivos y contenidos teniendo más en cuenta la interrelación entre aspectos tratados desde más de un área (interdisciplinariedad) y su vinculación con problemas y situaciones reales más o menos próximas a su entorno.

A la hora de la evaluación:

- Se realizará la evaluación procesal, formativa y reguladora, basada en los contenidos y criterios mínimos, más que la evaluación sancionadora, sumativa.
- Utilizando los instrumentos más adecuados a la evaluación procesal: actitud en clase, observación y control de la realización tareas y de la presentación de las mismas en el cuaderno de clase, cuestionarios tipo test.
- Se intentará conseguir que el alumno participe activamente y se implique en la marcha de la clase para lo cual se dará a conocer claramente los criterios de evaluación y de calificación.

#### 4.1.8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.

La metodología constituye el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones didácticas organizadas y planificadas por el profesorado con el propósito de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, siguiendo la definición ofrecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La tarea del docente será decidir la metodología a aplicar en su asignatura partiendo de los principios metodológicos generales y las orientaciones didácticas que tanto para la etapa como para la materia establece la normativa vigente, debiendo ajustar estas pautas al contexto educativo del centro en el que tendrá lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

La **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo** proporciona una serie de principios metodológicos acordes con el aprendizaje competencial que impregna el currículo, lo que supone que incluya “aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso”. Los principios que

deberán orientar la metodología empleada en los centros, siguiendo lo expuesto por la citada normativa, serán los siguientes:

a) **La atención a la diversidad de los alumnos** como elemento central de las decisiones metodológicas, lo que conllevará realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

b) El **desarrollo de las inteligencias múltiples** desde todas las materias y para todos los alumnos, para lo que se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades y se buscará dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.

c) La especial **atención a la inteligencia emocional**, para lo que se promoverán las principales capacidades emocionales que permitan que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.

d) **La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje**, estimulándose la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

e) **El aprendizaje realmente significativo** a través de una enseñanza para la comprensión, reflejada en la promoción de una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

f) **El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, para lo que se hará comprender a los estudiantes que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico sobre el mismo, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

g) **El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje**, debiendo dar el aprendizaje respuesta, siempre que sea posible, a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

h) **La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana**, lo que conllevará el entrenamiento de habilidades como el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, el emprendimiento y la planificación.

i) **La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados**, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave, lo que contribuirá al desarrollo de las competencias clave y dará mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

j) **La actividad mental y la actividad física** de los alumnos se enriquecen mutuamente, pudiendo servir las acciones motrices para promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.

k) **La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)** como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.

l) **La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente** por medio del planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.

m) **La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación**, con la que se busca potenciar el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. Para lograrlo, será aconsejable plantear, a partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, una evaluación continua, formativa, sistémica y diferenciada, que sea educadora, que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza y que, consecuentemente, garantice el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.

n) **La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.** Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.

ñ) **La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas**, la cual debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) **La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno**, habida cuenta de la importante influencia que ejercen los docentes como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.

p) **La relación con el entorno social y natural**, debiendo favorecerse desde el aula la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica a través de iniciativas como el aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio.

q) **La relación con las familias como agente educativo esencial**, resultando la coordinación y colaboración con ellas un aspecto fundamental que deberá ser abordado desde la complementariedad educativa.

Las pautas reseñadas obedecen a un aprendizaje competencial concebido desde metodologías activas y contextualizadas, lo que entronca con los presupuestos del constructivismo. Esta teoría pedagógica entiende el aprendizaje como un proceso de resignificación conceptual en el que el alumno construye el conocimiento sobre la base de sus ideas innatas, recayendo sobre el docente el cometido de exponer al estudiante a situaciones desafiantes que le lleven a cuestionarse sus concepciones previas y que contribuyan a aumentar su motivación e implicación. El aprendizaje verdaderamente significativo tendrá lugar cuando el estudiante comprenda el proceso de elaboración del conocimiento, lo que aconsejará que se haga que los discentes participen del mismo mediante la aproximación a la metodología propia de la disciplina de origen que estén estudiando (**Junco, 2002; Prats, 2000**). Este enfoque tendrá importantes implicaciones en el planteamiento metodológico de cada materia, como podrá apreciarse en el siguiente apartado.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

Las metodologías activas y centradas en el estudiante, que van asociadas al aprendizaje competencial promovido por la legislación, resultan incompatibles con la práctica transmisora que tradicionalmente se asociaba a la enseñanza de la Geografía y de la Historia y que provocaba la desafección del alumnado respecto a estas disciplinas por considerarlas como unas materias basadas en la memorización y alejadas de toda funcionalidad.

La respuesta pedagógica más adecuada para aumentar el atractivo de la asignatura y cubrir las necesidades formativas de los estudiantes será la aproximación a la **metodología propia de la Geografía y de la Historia**, impulsando a los estudiantes a desarrollar los procedimientos y habilidades necesarios para generar su propio conocimiento a partir del adecuado tratamiento y procesamiento de la información proporcionada por las fuentes geográficas e históricas. El objetivo de esta iniciación en la investigación no será crear conocimiento histórico como tal, sino hacer conscientes a los discentes de cómo se elaboran los conceptos y leyes para la comprensión del medio y del pasado, de tal manera que sean capaces de transferirlos a otras situaciones o contextos sociales y consigan aprehender la realidad en toda su complejidad.

La investigación básica a partir de textos históricos y documentos geográficos servirá también como base para el trabajo tanto autónomo como cooperativo del estudiantado, quienes ejercitarán su capacidad para el análisis, la argumentación estructurada y la toma de decisiones al tener que seleccionar y extraer información relevante de estas fuentes, la cual a su vez deberán exponer mediante distintos medios de expresión. Entre estos medios se encontrarán las TIC, las cuales además de actuar como herramienta complementaria para la búsqueda o exposición de conocimiento geográfico e histórico ofrecerán a los discentes una nueva oportunidad para practicar el tratamiento crítico de la información.

Especial consideración merece nuestra apuesta por el **uso del cómic** como fuente de información histórica, lo que nos llevará a exponer a los estudiantes a la lectura y el análisis de fragmentos de cómic de temática histórica en diversas ocasiones, y a que incluso les invitemos a expresar parte de los resultados de sus trabajos cooperativos en este formato. Esta propuesta persigue aprovechar el carácter icónico del tebeo para facilitar la asimilación y síntesis de los contenidos trabajados, dotándoles de una motivación añadida que elevará su nivel de significatividad.

El manejo de documentos geográficos e históricos de naturaleza múltiple resultará clave para el **enfoque socioafectivo** que pretendemos adoptar con el objetivo de aumentar la conexión de los estudiantes con el pasado y con el territorio que los rodea, incrementándose por lo tanto la significatividad de su estudio. Esta metodología propone lograr ese propósito a través de la creación de situaciones empáticas surgidas de la evocación o recreación de ambientes a partir de las fuentes, lo que además debería redundar en una mayor tolerancia y respeto del alumnado por los derechos humanos a lo largo de la Historia.

A ello se han de añadir otros elementos esenciales en una metodología fundamentada en la interacción con los estudiantes, como son los **debates, discusiones y actividades destinadas a establecer conexiones entre fenómenos pasados y actuales** -entre las que destacará el recurso al análisis de prensa de actualidad a la hora de poner en relación los contenidos teóricos tratados con la realidad más cercana al alumnado- y una **lección magistral** que tendrá un carácter plenamente **participativo**.

El máximo exponente de estas propuestas que buscan otorgar un papel protagonista al alumnado será el **trabajo cooperativo por proyectos**, un enfoque que exigirá de los discentes la puesta en marcha de todas las competencias y una verdadera integración de los diversos contenidos y destrezas adquiridos, de manera que comprueben la transferibilidad de los aprendizajes realizados al tener que plasmarlos en un producto final. Tal y como señala el currículo, el planteamiento grupal de estas actividades de investigación facilitará que los alumnos desarrollen su capacidad para el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, al tiempo que reforzará la autonomía de los estudiantes para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Sin embargo, para este curso marcado por la pandemia, será realmente difícil utilizar un método que se basa en el trabajo grupal y en el contacto directo entre los alumnos. Se pueden adaptar ciertas situaciones, pero en general resulta del todo desaconsejable en una situación en la que se exige distancia social.

La combinación de todas las estrategias enunciadas nos permitirá mantener el interés de los estudiantes sin caer en una excesiva monotonía y conservar el carácter abierto del proceso de aprendizaje, pudiéndose elegir el modelo metodológico que mejor se adecue a cada momento educativo y que posibilite dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Para hacer frente a este último aspecto, además, todas las actividades que se diseñen tendrán niveles de dificultad progresiva que faciliten el avance desde los aprendizajes más simples hasta los más complejos.

El fin último de la elección de estos parámetros será el considerarlos como los más adecuados para favorecer, como propugna la legislación de referencia, una **educación en valores democráticos y cívicos que, a través de la promoción de la participación, el respeto mutuo y la atención adecuada a la diversidad, prepare a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida**.

#### 4.1.9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, PLAN DE LECTURA.

La experiencia docente de los miembros del departamento de Geografía e Historia en este (y en muchos otros) centros educativos, los resultados de las pruebas iniciales de cursos anteriores y del presente curso escolar así como la Memoria del Departamento, tienen en común que uno de los problemas que de una manera más frecuente se presenta en nuestro alumnado reside en la comprensión lectora como en la expresión escrita o con una menor importancia oral. Es por ello que desde el departamento desarrollaremos este plan que en líneas generales parte de nuestra propia práctica docente, mediante lectura en voz alta, preguntas de conceptos que aparecen en los materiales didácticos, preguntas “lanzadas” al grupo, etc.

En cuanto a medidas de carácter más específico, todos los cursos (excepto 4º de la ESO), tendrán de manera obligatoria la lectura de **al menos un libro** a lo largo de todo el curso escolar. Las lecturas que listamos a continuación han sido seleccionadas de manera consensuada por los miembros del departamento.

La lectura permitirá sondear y minimizar en su caso las dificultades del alumnado en cuanto a vocabulario, expresión, búsqueda de conceptos entre otros. Pretendemos de la misma manera fomentar el interés del propio alumnado por enriquecer su vocabulario mediante el uso de diccionarios, enciclopedias como parte fundamental en su proceso de formación.

Fomentar la lectura, la redacción y el desarrollo de conceptos e ideas es práctica conveniente para todas las materias y fundamental en una disciplina como la Geografía e Historia.

A continuación, proponemos las siguientes directrices o estrategias que desde nuestra área animarán a nuestros alumnos a la lectura:

#### **En el aula:**

- Los libros escogidos deben ser amenos y adaptados a la edad de nuestros alumnos, procurando que todos puedan leerlo con cierta facilidad (si hiciera falta se rebajaría la edad indicada para integrar a todos en la lectura y se recomendarían otras a niveles inferiores o superiores). Se trabajarán y evaluarán también desde el área de lengua Castellana y Literatura.
- Se prepararán las lecturas de forma adecuada a través de actividades antes de la lectura (presentación del libro, resumen atrayente del profesor, etc.) con la idea de conectar con esquemas e ideas previas de los alumnos. Después de la lectura, a parte de un cuestionario que ayude al alumno a comprender ciertos contenidos de la materia, se llevarán a cabo otra serie de actividades diversas que redunden en la motivación para seguir leyendo (elaboración de carteles, debates o discusiones, dramatizaciones, elaboración de una ficha que pasará a la biblioteca, etc.).
- Además de los libros, se integrarán en las unidades didácticas otras lecturas, pero no sólo de fragmentos del libro de texto estrictamente relacionados con los contenidos, sino también procedentes de fuentes diversas que puedan resultar sorprendentes, amenas o anecdóticas. Podemos acudir a textos de época, de prensa, cómic (ya se ha desarrollado más arriba), cuentos, leyendas, etc. En un curso como este, los alumnos deben disponer de muestras variadas con el fin de no perder el gusto por leer.
- Se incluirán lecturas no sólo de textos escritos, sino también de documentos audiovisuales, gráficos, mixtos, etc., combinándolos siempre que sea posible y próximos a la realidad (por ejemplo, una factura del agua) para que la lectura tenga un fin, un carácter práctico y utilitario añadido a los otros valores. Se dará importancia, por lo tanto, a los textos discontinuos.
- Todas las actividades irán destinadas a que después de ellas el alumno indague por su cuenta y sienta curiosidad y una especial motivación por la lectura de todo tipo.
- Se realizarán actividades que fomenten la correcta expresión escrita y oral de los alumnos y dichas actividades serán convenientemente evaluadas. Estas actividades se integrarán en el desarrollo de



cada unidad. En colaboración con el departamento de Lengua, se establecerán unos criterios para realizar estas actividades y para su posterior evaluación. Es de interés poner al alumno ante diversas situaciones comunicativas, por ejemplo, presentando oralmente un tema, redactando un texto literario, un cómic, un artículo de opinión, un folleto publicitario, etc.

- La expresión oral en concreto se trabajará mediante el establecimiento de coloquios y debates en el aula relacionados con temas de actualidad conectados con los contenidos. Algunas veces estas actividades serán más espontáneas que otras. Durante el curso, los alumnos deberán elaborar un trabajo sobre una de las unidades del curso preparando y realizando su presentación convenientemente. En este curso serán la unidad relacionada con las catástrofes naturales. Por otro lado, algunos de los trabajos que realicen los alumnos deberán exponerlos y explicarlos a otros compañeros de Primaria.
- La expresión escrita y oral será un aspecto más que evaluar a través de las pruebas orales y escritas, el cuaderno y los trabajos que se realicen.

La lectura escogida para este curso escolar es:

2º ESO	César Mallorquí "La Catedral"
--------	-------------------------------

#### 4.1.10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El desarrollo integral del currículo determina que deban ser desarrollados de forma transversal ciertos elementos demandados por la sociedad y que resultan esenciales para la formación de ciudadanos plenamente capacitados para afrontar la complejidad y los retos del mundo del siglo XXI. La propia naturaleza de nuestra materia facilitará el tratamiento de estos contenidos, ya que tanto la Geografía como la Historia juegan un papel fundamental a la hora de ejercer una ciudadanía activa debido al conocimiento que proporcionan sobre el funcionamiento de la vida en sociedad y el entorno en el que esta se desarrolla.

• **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género:** se incorporará la perspectiva de la denominada "Historia de las Mujeres" para visibilizar el papel de las mujeres en la Historia y analizar las situaciones de desigualdad sufridas en distintas sociedades y épocas. Esta puesta en valor de las mujeres como sujeto histórico contribuirá a su vez a erradicar entre el alumnado las creencias y estereotipos sexistas que perpetúan la desigualdad entre los sexos y que justifican la violencia de género.

• **Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social;** prevención del racismo y la xenofobia: se abordará el estudio de la institución de la esclavitud y su evolución a lo largo de la Antigüedad, además de ofrecerse una aproximación a las manifestaciones de xenofobia y discriminación hacia el diferente existentes en las sociedades antiguas por medio del manejo de testimonios y fuentes históricas de la época, con lo que se perseguirá fomentar la empatía histórica de los estudiantes con respecto al sufrimiento de las víctimas del pasado y comprometerlos con la defensa de la tolerancia y los derechos humanos.

• **Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos:** se estudiarán los principales conflictos bélicos acaecidos en cada una de las etapas históricas correspondientes a cada nivel educativo

como hechos a evitar, valorándose de forma crítica los motivos tras su estallido y los efectos que tuvieron sobre la población a partir del tratamiento de fuentes históricas de diversa índole, al tiempo que se reflexionará sobre los mecanismos adoptados para prevenirlos a lo largo de Antigüedad (hospitalidad, tratados de paz, antecedentes de la diplomacia...).

- **Educación cívica y constitucional:** se analizarán los rasgos esenciales de los principales sistemas políticos en que se han organizado las sociedades humanas, prestando especial atención a la evolución de la democracia ateniense y a su influencia en el desarrollo del sistema democrático moderno, invitando a la reflexión crítica sobre los cambios producidos en la práctica democrática, los derechos de ciudadanía y la idoneidad de los mismos.

- **Desarrollo sostenible y medio ambiente:** el estudio de los problemas medioambientales generados por la acción humana sobre el medio constituye un contenido propio de la especialidad de Geografía, por lo que se tratarán en profundidad las causas de estos impactos negativos, sus consecuencias y la formas en las que los alumnos pueden paliar o combatir sus efectos tanto a título individual como colectivo.

- **Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:** se introducirá al alumnado a las técnicas de tratamiento crítico de fuentes de información propias de la Geografía e Historia, con lo que se les proporcionará las herramientas necesarias para reflexionar sobre los riesgos del exceso de información y su falta de fiabilidad. Así mismo, se estimulará que los estudiantes aprovechen las potencialidades de las TIC mediante su utilización para la investigación y confección de trabajos geográficos e históricos.

- **Emprendimiento:** se realizará una aproximación básica a los fundamentos de la economía mediante el examen de los sistemas económicos de las civilizaciones de la Antigüedad, al tiempo que se dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para elaborar su aprendizaje de forma autónoma.

- **Actividad física y dieta equilibrada:** se tratarán tanto la dimensión cívica como recreativa del deporte en las distintas etapas históricas, además de observarse las consecuencias devastadoras de las hambrunas o de documentarse los cambios en los hábitos de consumo de las sociedades en el transcurrir de los siglos.

- **Aprendizaje cooperativo y asociacionismo entre el alumnado:** será un aspecto que impregne por completo el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la metodología adoptada, basada en el trabajo de investigación grupal y la puesta en común de sus resultados.

- **Educación y seguridad vial:** se reflexionará sobre las transformaciones acaecidas en los medios de transporte desde la Antigüedad.

#### 4.1.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.

El Departamento de Geografía e Historia considera muy útil la realización de algunas clases al aire libre, en la biblioteca o la sala de audiovisuales, porque esto permite una mejor integración del grupo y a la vez el acercamiento efectivo de la materia a la realidad y al estudio del entorno aprovechando las posibilidades más cercanas. En este sentido, se participará en las actividades a desarrollar en el medio más cercano al Instituto, con el objeto de conocer el patrimonio natural y cultural del área de influencia del Centro, dentro del Proyecto

de promoción de actividades extraescolares para el conocimiento de la Comarca y en colaboración con otros profesores y departamentos, conforme al compromiso adquirido por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro del Centro.

Además, es importante para nosotros que el alumnado desarrolle su sentido crítico y su curiosidad, y para ello consideramos imprescindible la programación de actividades complementarias y extraescolares fijas, visitas significativas al entorno y a aquellos eventos considerados de interés para la materia.

El departamento se reserva la posibilidad de proponer a lo largo del curso a todos los grupos tanto actividades extraescolares como complementarias que tengan especial interés didáctico (zonas naturales y centros de actividad económica de interés geográfico, e igualmente a instituciones, museos, exposiciones, monumentos y lugares de interés histórico...).

Se priorizarán actividades al aire libre o en espacios que garanticen dichas condiciones. Se indicará, con suficiente antelación, la naturaleza y el contenido específico de cada una de estas actividades.

Con todo lo anterior; las actividades complementarias que se están empezando a programar es:

- FAETON; Símbolos históricos de Aragón.
- Actividad en Zaragoza “ Detectives de la Edad Media”

#### INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica de nuestro entorno no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

#### 4.1.12. MECANISMOS DE REVISIÓN,, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente, máxime cuando la situación derivada del curso pasado y la actual hacen imprescindible una revisión regular y continuada de la misma para adaptarnos a la situación inicial de los alumnos/as, sus necesidades a lo largo del curso y las alteraciones que puedan producirse durante el mismo. A través de las reuniones del departamento se irá viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado. La última reunión de Departamento de cada mes, se procederá a revisar la programación, adecuación de las metodologías, temporalización, etc., especialmente en aquellos cursos en los que la labor docente se realiza por parte de dos o más miembros del Departamento y en los que un ritmo similar de los grupos es más que recomendable.

Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores que componen el departamento podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de las competencias clave. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento y en caso necesario pasarán por el Equipo Directivo del Centro y se informará al alumnado. Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica, deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y, al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos

en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico. Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

**Tras cada evaluación** el departamento hará una **autoevaluación** de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc., iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

Para realizar todo lo anterior, se rellenarán los siguientes documentos departamentales:

ELEMENTOS REVISADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
CURSO/GRUPO	TEMP	CRIT.EV /INST	AT.DIV.	CRIT.CAL.	MEDIDAS CORRECTORAS /OBSERVACIONES
2º A					
2º B					
2º C					

VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS :

A – ADECUADO

B.- POCO ADECUADO → INCLUIR MEDIDAS CORRECTORAS

C.- MODIFICAR

#### MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	NO SE MODIFICA	SÍ SE MODIFICA ESTE CURSO	ASPECTO QUE SE QUIERE MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN
Criterios de evaluación/ Instrumentos de evaluación					
Criterios de Calificación					
Aprendizajes Imprescindibles / Mínimos					
Saberes básicos/ extras					
Evaluación Inicial					
Atención a la diversidad / Adaptaciones Curriculares					
Temporalización					
(...)					

## 4.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 4º ESO.

### 4.2.1. CONCRECIÓN OBJETIVOS PARA EL CURSO

La LOMCE nos indica que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan adquirir las competencias clave (señalamos en negrita, aquellos objetivos concretos de nuestra materia):

**a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.**

**b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.**

**c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.**

**d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

**e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

**h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

La enseñanza de la Geografía e Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de estas capacidades:

**Obj.GH.1.** Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

**Obj.GH.2.** Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el espacio, a fin de comprender las interacciones que se dan entre sus elementos naturales y las que las sociedades establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental derivadas de dichas interacciones.

**Obj.GH.3.** Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

**Obj.GH.4.** Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

**Obj.GH.5.** Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

**Obj.GH.6.** Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

**Obj.GH.7.** Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

**Obj.GH.8.** Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

**Obj.GH.9.** Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

**Obj.GH.10.** Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

**Obj.GH.11.** Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

**Obj.GH.12.** Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

**Obj.GH.13.** Conocer las principales instituciones europeas así como la organización política y administrativa de España y Aragón, como marco de relación y de participación de todos los ciudadanos.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La comprensión de la compleja realidad social y de sus interrelaciones con el medio, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo, y de sus impactos del medio natural, entre otras cosas, implican el concurso de múltiples competencias:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Los alumnos deberán buscar, clasificar, tratar e interpretar información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, lo que generará un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de variantes del discurso, como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es propio de ella el diseño de actividades que exijan participación activa e impliquen habilidades para contrastar pareceres, debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Por otro lado, los aprendizajes resultantes de la materia ayudan a asentar el componente socio-cultural del lenguaje, que refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural, y contribuye a la construcción del aprendizaje, ya que implica estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

En Geografía e Historia los alumnos se familiarizan con el método científico. En la materia son fundamentales los aprendizajes relacionados con el uso de razonamientos lógico- matemáticos y con el aprecio de la objetividad, la pertinencia, la precisión y el rigor. En esta materia, resulta esencial el conocimiento del espacio en el que se producen las relaciones que vertebran las sociedades, la identificación de sus componentes, de sus interconexiones y multicausalidad, de las herramientas científicas para realizar estas identificaciones y para analizarlas, la realización de cálculos y mediciones, el manejo de herramientas aportadas por otras disciplinas, el uso de la estadística, etc. De igual manera, la comprensión del tiempo histórico lleva implícito el aprendizaje de los conceptos de multicausalidad y cambio, que requieren un nivel de competencia adecuado para identificar factores, las interrelaciones que hay entre ellos y sus consecuencias, tareas que carecen de rigor si no se demuestran mediante documentos, datos, estadísticas, etc. y que forman parte de las competencias necesarias para una interpretación científica de la realidad social.

### *Competencia digital*

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues es instrumento de información, conocimiento y análisis y, por otro lado, es la infraestructura sobre la que se están construyendo el espacio global y las percepciones del mismo y de las relaciones sociales que tienen los ciudadanos. Por otro lado, la creación social del saber, fruto de la multiplicación de la información, obliga a una materia que se plantea los objetivos de la Geografía y la Historia a participar activamente en los aprendizajes relacionados con el saber buscar, seleccionar o agregar información, y a trabajar sobre estrategias de aprendizaje en las que sean esenciales las formas en las que se construye el conocimiento, entre las que, en la actualidad, son especialmente importantes las que tienen que ver con Internet. Además, estas tecnologías que favorecen y fomentan el trabajo cooperativo, son un recurso para establecer actividades tanto de refuerzo como de ampliación y permiten atender a la diversidad, no solo entendida como el conjunto de alumnos que necesitan de un apoyo extra para alcanzar las metas, sino como toda la enorme heterogeneidad que puebla nuestras aulas y las diferentes inteligencias que inundan nuestros centros y que, a menudo, pasan inadvertidas en el maremágnum del trabajo diario.

Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que acarrearán su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital. En el caso de la Geografía, se añade a esto la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y, en general, la Geomedia, que se ha constituido en la herramienta de análisis espacial por excelencia: conocerla y saber utilizarla son aprendizajes esenciales.

En definitiva, esta materia tiene una enorme potencialidad para contribuir a la adquisición de esta competencia.

### *Competencia de aprender a aprender*

La construcción de los aprendizajes en Geografía e Historia supone avanzar en la tarea de hacer competentes a los alumnos en las habilidades para aprender y para evaluar la calidad y validez de lo aprendido.



La materia se basa en los análisis espaciales y sociales, que requieren de método. Alejada de las antiguas e ineficientes estrategias didácticas exclusivamente memorísticas, esta materia requiere autonomía personal para identificar, comprender, analizar y sacar conclusiones, y para evaluar los comportamientos sociales, medioambientales, etc. Esta forma de aprender supone la adquisición de un cierto grado de competencia en la utilización de destrezas que pueden permitir, en un futuro, la construcción autónoma de conocimiento, y la interpretación de las relaciones sociales y espaciales como un acicate para avanzar en el conocimiento y aprendizaje de nuevas habilidades para hacer frente a los problemas que de ellas devengan. De esta forma, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia dotando a los alumnos de habilidades procedimentales que posibilitan posteriores aprendizajes y, también, haciendo que sean capaces de entender los retos que se les puedan plantear como la necesidad de continuar su formación para poder dar respuestas adecuadas y eficaces a los mismos.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por descubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

#### *Competencias sociales y cívicas*

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para interpretar las relaciones sociales y las que la propia sociedad tiene con el espacio y construir conocimiento, que no es sino una forma de interpretar el medio social y espacial en el que se desarrolla la vida de los que lo construyen. Esta construcción del conocimiento asociado a la materia tiene que basarse en su veracidad y en su capacidad para demostrarla, pero es cambiante, ya que debe de poder explicar una realidad, espacial y social en constante cambio, lo que supone una acelerada necesidad de nuevas formas de interpretarla

De este carácter, viene el grueso de las aportaciones de la Geografía e Historia a la adquisición de esta competencia: aprender adecuadamente la materia supone formar ciudadanos que saben interpretar de forma eficaz, democrática, respetuosa y sostenible sus relaciones con los demás y con el espacio en el que viven. Esto no quiere decir que la materia tenga unos valores exclusivamente actitudinales. Por el contrario, la adquisición de valores y actitudes se produce a partir del conocimiento, de la evaluación de la calidad del mismo y de la transmisión, por parte del docente, de una pasión didáctica que, sin duda, acaba contagiándose.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo

a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo en la sociedad civil.

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimenta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecienta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aúna en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

A partir de este momento estas competencias clave serán citadas en base a las abreviaturas siguientes:

- Competencia en Comunicación Lingüística: CCL
- Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología: CMCT
- Competencia Digital: CD - Competencia para Aprender a Aprender: CAA.
- Competencias Sociales y Cívicas: CSC
- Competencia de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: CIEE.
- Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales: CCEC

#### 4.2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE
Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.	CCL CSC
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	CMCT CCEC CSC CCL
Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.	CCL CSC
	Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.	CAA
Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las	Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las	CCL

revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.	CSC
Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.	CCL CSC
Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.	Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.	CCL CSC
Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.	CCL
	Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.	CAA CSC
Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.	CCL CSC CAA
Crit.GH.3.2. Entender el concepto de "progreso" asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	CCL CSC
Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a	Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo	CCL CSC

raíz de la industrialización parcial del país.	del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.	CAA
Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.	CCL
	Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.	CSC
Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CSC
		CCL
Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.	
	Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.	CCL CAA
	Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.	CSC
Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.	CAA
		CSC
Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.	CMCT CAA

las revoluciones industriales.		
Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros – ismos en Europa.	Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.	CCL
	Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.	CCEC
Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.	Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.	CCL CSC CMCT CIEE
	Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.	
	Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.	
Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.	Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.	CCL CSC
	Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la	

	violencia como armas políticas.	
Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.	Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CCL CSC
Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de "guerra total". Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.	Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.	CCL
	Est.GH.6.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial".	CSC
	Est.GH.6.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.	CAA
Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.	Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.	CCL CSC
Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador	CCL CSC
Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.	CSC

<p>Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.</p>	<p>Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p>	<p>CCL CSC</p>
	<p>Est.GH.7.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.</p>	
	<p>Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>	
<p>Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.</p>	<p>Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.</p>	<p>CCL CSC</p>
	<p>Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.</p>	
<p>Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.</p>	<p>Est.GH.7.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la libertad y la democracia.</p>	<p>CSC</p>

<p>Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.</p>	<p>CSC</p>
<p>Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p>	<p>Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p>Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p>	<p>Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora.</p>	
	<p>Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p>	<p>CCL CSC</p>
	<p>Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.</p>	



<p>Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p>Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p>	<p>Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p>Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p></p>	<p>Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.</p>	<p>CCL CSC CD</p>
<p>Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.</p>	<p>Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p></p>	<p>Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p>	<p>CMCT</p>

Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

## INSTRUMENTOS O PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación son los métodos empleados por el docente para la obtención de información sobre la adquisición de competencias básicas, el dominio de contenidos o el logro de los criterios de evaluación por parte del alumnado. Los recursos específicos con los que se lleva a cabo en la práctica esa recogida de información constituyen los instrumentos de evaluación, siendo por lo tanto documentos y registros que posibilitan el seguimiento del proceso de aprendizaje.

La relación de procedimientos y sus instrumentos asociados que utilizaremos en 4º de ESO para evaluar tanto el progreso de los estudiantes como nuestra acción docente será la que sigue:

- **Observación sistemática del trabajo diario en clase:** registro de datos para la valoración de la actitud, participación y la realización de las actividades individuales o cooperativas propuestas durante la jornada, que se plasmará en un **diario de trabajo** por parte del profesor. Se incluirá también una breve nota de autoevaluación de la práctica docente en cada sesión.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** técnica de recogida de información que nos permitirá comprobar el grado de integración de conceptos, habilidades y actitudes por parte del alumnado, y que se concretará en el uso de los siguientes instrumentos:
- **Análisis del cuaderno de clase:** instrumento esencial para comprobar el trabajo diario del alumno, incluirá las actividades y tareas realizadas tanto en clase como en casa y los materiales complementarios aportados por el profesor, al tiempo que servirá como portafolio que refleje el proceso de aprendizaje de los discentes, al deber anotar éstos al finalizar cada Unidad Didáctica lo que consideran que han aprendido y las dificultades con las que se han encontrado en el transcurso de la misma. Para la correcta corrección del cuaderno, los alumnos dispondrán de una rúbrica con la que podrán saber cómo van a ser evaluados y qué deben hacer para sacar la máxima calificación.
- **Análisis de trabajos de síntesis y aplicación:** comprenderá tanto los trabajos de interpretación histórica y geográfica ejecutados en grupo como las reseñas individuales de las lecturas obligatorias, prestándose especial atención a la hora de evaluarlos a aspectos tales como la presentación, la relevancia de la información seleccionada, su organización, el nivel de argumentación demostrado, el manejo de distintas fuentes de información y, en el caso de los proyectos cooperativos, la capacidad para distribuir tareas, asumir responsabilidades y trabajar en equipo.
- **Análisis de exposiciones orales:** se corresponderá con las presentaciones orales relativas a los trabajos cooperativos, empleándose para su evaluación una lista de control que atenderá a indicadores como la claridad y corrección en la expresión, la comprensión de lo expuesto, la utilización de presentaciones digitales, imágenes y otros recursos como apoyo y la pertinencia de los mismos.

- **Autoevaluación del trabajo en grupo:** destinada a reforzar el conocimiento propio, la responsabilidad y la implicación de los alumnos en el aprendizaje, tendrá su expresión en la cumplimentación de una escala de actitudes, que serán tenidas en cuenta a la hora de perfilar la parte de la calificación relativa al trabajo de síntesis e interpretación.
- **Pruebas específicas:** se tratarán de exámenes escritos que valorarán los conocimientos de los estudiantes a partir de varios o de todos los apartados siguientes:
- **Pruebas objetivas:** de enunciado y contestación breves y concretos, podrán tratarse de preguntas de respuesta corta, de opción múltiple, de emparejamiento, de verdadero o falso o de identificación de elementos en un mapa o imagen.
- **Pruebas de respuesta abierta:** consistentes en la confección de un pequeño ensayo o reflexión en torno a los contenidos de la Unidad Didáctica, permitirán valorar el grado de integración de los conocimientos abordados.
- **Análisis y comentario de documentos históricos y geográficos de distinta naturaleza (mapas, gráficas, textos, imágenes...):** especialmente relevantes para apreciar el nivel de adquisición de los procedimientos y técnicas propias de la materia y la capacidad de los alumnos para transferir estos conocimientos a distintas situaciones.

#### 4.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

##### ESCENARIO 1 y 2:

1. **Pruebas específicas escritas: 75%** de la nota, obtenida a partir de la media de los exámenes que se realizarán al menos en dos ocasiones cada Evaluación.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos: 20%**, de la nota, corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones orales, actividades de investigación, de lectura, etc. Al menos la mitad de esta calificación corresponderá a comentarios de textos históricos, mapas, obras de arte, propuestas por el profesor.
3. **Observación sistemática diaria: 5%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario, implicación activa en la materia, participación en la autoevaluación de la materia.

##### ESCENARIO 3:

Modificación excepcional de los criterios de calificación en el caso de producirse una suspensión de clases presenciales y la sustitución de éstas por un sistema de educación a distancia.

1. **Pruebas específicas escritas: 50%** de la nota, obtenida a partir de la media de los exámenes que se realizarán al menos en dos ocasiones cada Evaluación.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos: 40%**, de la nota, corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones

orales, actividades de investigación, de lectura, etc. Al menos la mitad de esta calificación corresponderá a comentarios de textos históricos, mapas, obras de arte, propuestas por el profesor.

3. **Observación sistemática diaria: 10%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario tales como asistencia a clases telemáticas, participación en foros, chat, etc.

### **NORMAS DE CALIFICACIÓN A TENER EN CUENTA:**

Para los 3 escenarios previstos, deberemos tener en cuenta lo siguiente:

#### **PRUEBAS OBJETIVAS EVALUABLES:**

Para poder obtener una calificación positiva de la Evaluación, la nota **promedio de las pruebas objetivas evaluables** deberá de ser al menos de un **3**.

Si el alumno/a copia, **intenta copiar o utiliza algún medio ilícito** para aprobar la prueba, tarea, proyecto, la calificación de esa prueba, tarea, proyecto será de **0**.

En el caso de que el alumno/a falte el día programado para la prueba escrita, este/a deberá avisar al profesor de la materia antes (si la falta es prevista) o lo antes posible (si es imprevista), en ambos casos será necesario la entrega de un justificante oficial para la realización de la prueba, tanto la entrega del justificante como la realización de la prueba se harán de 1 a 3 días desde la reincorporación del alumno/a.

#### **LECTURA:**

La lectura será obligatoria y la realización de la ficha de trabajo correspondiente, la prueba escrita y/o la exposición oral **imprescindibles** para superar la evaluación en la que se proponga dicha lectura antes de la fecha fijada por el profesor de la materia.

En caso de presentar un trabajo no original o con un porcentaje de plagio superior al 50%, la calificación será de 0 y si hay tiempo suficiente, se podrá repetir.

En el caso particular de 4º de la ESO, el trabajo con los documentos, extractos de libros o cualquier otro elemento audiovisual, adquirirá la misma obligatoriedad que la lectura de un libro específico, la cual no está prevista.

#### **ORTOGRAFÍA:**

Con el objetivo de mejorar la expresión escrita del alumnado, en todas las elaboraciones escritas del alumnado (exámenes incluidos) **se detraerá 0,1 puntos por cada falta de ortografía (tildes incluidas)** hasta un máximo de 1 punto..

#### **REDONDEO**

El valor mínimo para redondear la nota será de **0,8 puntos**, basándose siempre en criterios objetivos del profesor que tendrán en cuenta el esfuerzo realizado por el alumno/a en el día a día de la materia en base a los criterios fijados por una evaluación continua.

#### **CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:**

La calificación final de la materia se obtendrá mediante la media aritmética de cada una de las 3 evaluaciones. Siempre teniendo como referentes de la calificación los criterios de evaluación con una evaluación continua en la que se prestará especial atención a los avances del alumnado en la adquisición de las competencias clave a lo largo del curso.

### **RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS:**

En el caso de que un alumno/a no alcance el mínimo de 5 en la nota de la evaluación se realizará una prueba de recuperación escrita. El alumno será debidamente informado sobre el carácter de la prueba y sobre el material que puede realizar/utilizar para su superación. El resultado de la prueba deberá ser al menos de un 5 para dar por superada la misma.

Se realizará unas pruebas de recuperación **de la 1ª y 2ª evaluación**, dejando la posibilidad de hacer una recuperación **de la 3ª evaluación** a criterios del profesor de la materia, de la disponibilidad de tiempo y ante todo, de la nueva legislación que pueda ser publicada. En todo caso para la recuperación de la evaluación será **obligatoria la entrega de las tareas señaladas como pruebas objetivas evaluables**.

### **MEDIDAS PARA AQUELLOS QUE NO SUPEREN LA MATERIA.**

Al ser un curso final de etapa no se contemplan.

### **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Al ser un curso final de etapa no se contemplan.

### **SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE.**

Al ser un curso final de etapa no se contemplan.

#### 4.2.4 CONTENIDOS MÍNIMOS (EAE mínimos exigibles).

<b>Estándares Aprendizaje Evaluables</b>	<b>Nivel de logro mínimo exigible</b>
<b>Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.</b>	Cita al menos 3 características del Antiguo Régimen y la Ilustración
<b>Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.</b>	Redacta 3 características diferenciadoras de ambos sistemas políticos.
<b>Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.</b>	Redacta una explicación causal de uno de los movimientos nacionalistas de la Europa del s. XIX.

<p><b>Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.</b></p>	<p>Nombra y explica al menos 2 consecuencias de los principales movimientos revolucionarios del s.XIX</p>
<p><b>Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.</b></p>	<p>Cita al menos 4 características de la Revolución Industrial en Inglaterra conociendo su marco temporal.</p>
<p><b>Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.</b></p>	<p>Cita 4 características de la industrialización en la España del XIX.</p>
<p><b>Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto "imperialismo" y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.</b></p>	<p>Define correctamente el término "Imperialismo".</p>
<p><b>Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</b></p>	<p>Enumera 4 causas principales de la I Guerra Mundial.</p>
<p><b>Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.</b></p>	<p>Cita al menos 4 cambios producidos en las fronteras europeas tras la I Guerra Mundial.</p>
<p><b>Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.</b></p>	<p>Elabora un eje cronológico con al menos 4 acontecimientos bien ordenados de la Revolución Rusa.</p>
<p><b>Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.</b></p>	<p>Enumera 4 o más características de alguna manifestación artística del s. XIX</p>
<p><b>Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las</b></p>	<p>Enumera, al menos 3 características de la crisis económica de 1929 y los pone en relación con la de 2008.</p>

<b>sociedades actuales.</b>	
<b>Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.</b>	Enumera 3 causas principales de la Guerra Civil Española tanto de carácter interno como en el contexto internacional.
<b>Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</b>	Esquematiza el ascenso de los fascismos en Europa en cuanto a factores económicos, sociales o políticos.
<b>Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.</b>	Esquematiza las causas de la II Guerra Mundial; al menos 2 causas principales y 2 detonantes.
<b>Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador</b>	Identifica y localiza al menos 3 hechos del proceso descolonizador.
<b>Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.</b>	Cita al menos 2 etapas del proceso descolonizador.
<b>Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</b>	Enumera y explica al menos 2 conflictos relacionados con la guerra fría.
<b>Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.</b>	Reconoce y sitúa cronológicamente al menos 2 etapas de la España de posguerra y la dictadura de Franco.
<b>Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.</b>	Enumera al menos 4 consecuencias del derrumbe de la URSS.

<p><b>Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</b></p>	<p>Representa en un eje cronológico al menos estos hitos de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías.</p>
---	--

#### 4.2.5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES.

Los contenidos fijados por el currículo aragonés para 4º de la ESO y cómo van a ser tratados en cada una de las tres evaluaciones:

<p><b>1ª EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</li> <li>• El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</li> <li>• La revolución francesa.</li> <li>• Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 3: La revolución industrial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</li> <li>• La discusión en torno a las características de la industrialización en España.</li> </ul>
<p><b>2ª EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</li> <li>• La Revolución Rusa.</li> <li>• Las consecuencias de la firma de la Paz.</li> <li>• La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La difícil recuperación de Alemania.</li> <li>• El fascismo italiano.</li> <li>• El crack de 1929 y la gran depresión.</li> <li>• El nazismo alemán.</li> <li>• La II República en España. La guerra civil española.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-</b></p>



	<p><b>1945)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</li> <li>• De guerra europea a guerra mundial.</li> <li>• El Holocausto.</li> <li>• La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica.</li> <li>• Los procesos de descolonización en Asia y África.</li> </ul>
<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución de la URSS y sus aliados.</li> <li>• Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa.</li> <li>• La dictadura de Franco en España.</li> <li>• La crisis del petróleo (1973).</li> </ul> <p><b>BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</li> <li>• El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</li> <li>• La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</li> <li>• El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.</li> </ul>

#### 4.2.6. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial tiene una importancia vital a la hora de programar el curso académico, tendrá en cuenta no sólo el grado de consecución de las competencias clave propias de nuestra materia del alumnado en el curso anterior que serán observadas mediante una prueba objetiva, sino otras como la expresión oral, expresión escrita, manejo de las TIC, mediante la recogida de datos durante la primera semana de curso.

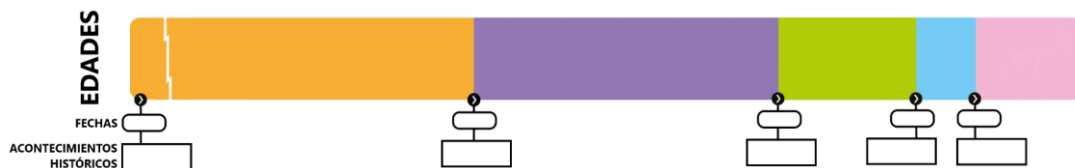
## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INICIAL.

### 1.- COLOCA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE SEGÚN CREAS QUE ESTÁ EL PAÍS EN EL SIGUIENTE MAPA.



1. Estados Unidos. 2. Brasil. 3. España. 4. Rusia. 5. India. 6. China. 7. Marruecos. 8. Argentina. 9. Australia.  
10. Reino Unido. 11. México. 12. Francia. 13. Somalia. 14, Japón. 15. Venezuela.

### 2.- COMPLETA EL SIGUIENTE EJE CRONOLÓGICO CON LAS EDADES EN LAS QUE SE DIVIDE LA HISTORIA.



### 3.- LEE EL SIGUIENTE TEXTO Y CONTESTA LAS PREGUNTAS.

**La objetividad en la historia**

Los hechos no se parecen realmente en nada a los pescados en el mostrador de la pescadería. Por el contrario, se asemejan a los peces que nadan en un océano anchuroso y, aun a veces, inaccesible, y, por lo tanto, lo que el historiador pesque dependerá en parte de la suerte, pero sobre todo de la zona del mar en que decida pescar y del aparejo que haya elegido, determinados desde luego ambos factores por la clase de peces que pretenda atrapar. Y todo ello, porque historiar significa interpretar.

Edward H. CARR, *¿Qué es la historia?*, 1979

- ¿Qué idea se plantea en este texto?
- ¿Estás de acuerdo con ella? ¿Por qué?

**4.- CATEGORIZA (da una categoría) LOS SIGUIENTES ACONTECIMIENTOS SEGÚN SEAN POLÍTICOS, ECONÓMICOS O SOCIALES. DEBES PONER UNA CRUZ (X) EN EL LUGAR CORRECTO. PUEDE HABER MÁS DE UNA RESPUESTA VÁLIDA**

	POLÍTICOS	ECONÓMICOS	SOCIALES
Incorporación de la mujer al mercado laboral			
Independencia de América Latina.			
I Guerra Mundial			
Revolución Industrial			
Crisis de los misiles			
Aparición de la Agricultura			
Descubrimiento de América			
Unificación Alemana			

**5.- HAZ UNA REDACCIÓN CON TODO LO QUE SEPAS DE ALGÚN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO QUE HAYA OCURRIDO DESDE 1800 HASTA HOY. (al menos debes de ser capaz de escribir 20 líneas).**

**6.- EXPLICA CON TUS PALABRAS: ¿Qué es para ti la Historia?.**

**PARTE B: A REALIZAR EN CASA:**

LA TAREA DEBES ENVIARLA POR CORREO ELECTRÓNICO EN UN ÚNICO DOCUMENTO DE WORD, WORKS U OPENOFFICE. A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE TU PROFESOR.

EL DOCUMENTO SE DEBE LLAMAR

eval\_inicial\_nombreapellido\_clase por ejemplo; eval\_inicial\_fernandogasca3A

1.- ESCRIBE UNA REDACCIÓN **100% ORIGINAL**, DE **NO MENOS DE 25 LÍNEAS** SOBRE EL SIGUIENTE TEMA

“LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL: Raíces Históricas”

## CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Una vez recogidos todos los datos previstos en la Evaluación Inicial, el profesor de la materia procederá a su análisis y su puesta en común con el resto del Departamento de Geografía e Historia en una sesión exclusiva de la reunión semanal de departamento.

El documento a cumplimentar será el siguiente:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2022 - 2023			
EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO			
MATERIA:		CURSO:	
1	<b>Datos del grupo:</b> <i>(impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).</i>		
2	<b>Trayectoria académica:</b> <i>(repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).</i>		
3	<b>Nivel de competencial en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Comprensión y expresión oral:</b> <i>(pronunciación amplitud, vocabulario).</i></li> <li>- <b>Comprensión y expresión escrita:</b> <i>(claridad, ortografía).</i></li> <li>- <b>Lectura comprensiva:</b> <i>(mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).</i></li> <li>- <b>Cálculo:</b> <i>(operaciones básicas, resolución de problemas).</i></li> <li>- <b>Atención y concentración:</b> <i>(en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).</i></li> </ul>		
4	<b>Relaciones interpersonales:</b> <i>(impresión general del ambiente general de la clase, señalar si existe algún caso a vigilar en cuanto al acoso escolar, discriminación, actitudes violentas, etc).</i>		
5	<b>Nivel de competencia curricular:</b> <i>(estimación general)</i>		
6	<b>Impresión general del funcionamiento del curso:</b> <i>(Metodología que creemos mejor se pueda aplicar al grupo, tipo de tareas, agrupamientos, etc)</i>		
7	<b>CASOS INDIVIDUALES ANALIZADOS:</b>		
	<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>		
	<b>ALUMNO/A</b>	<b>MEDIDAS GENERALES DE CENTRO</b>	<b>ACS/ NIVEL</b>
		<b>CONSULTAR CON ORIENTACIÓN</b>	

Tras la puesta en común con los compañeros del departamento, se procederá a tomar las medidas oportunas tales como, consultar con el Departamento de Orientación, establecer estrategias metodológicas comunes, preparar material analógico o digital complementario, etc.

#### 4.2.7. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar una respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno.

Las medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

Entre estas medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad se encuentran:

- a. La orientación educativa y académica-profesional.
- b. Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- c. La elección de las materias e itinerarios.
- d. Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

Sin perjuicio de las precisiones que se hagan en cada una de las normas de currículo y evaluación de cada una de las enseñanzas no universitarias del sistema educativo en Aragón, las normas comunes de referencia que regulan la atención a la diversidad son las siguientes:

- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

### **Objetivos**

La respuesta educativa inclusiva, que los centros deben proporcionar a todo el alumnado, se regirá por los principios recogidos en el artículo 3 del Decreto 188/2017 y por lo establecido en el artículo 13.2 de la Orden ECD/1005/2018.

Uno de los objetivos principales del sistema educativo es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas.

### **Metodología de trabajo**

Se apuesta por un tipo de educación comprensiva, es decir, aquella que ofrece las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas a todos los alumnos. Es, por lo tanto, una enseñanza capaz de actuar como mecanismo compensador de las posibles desigualdades de origen social y económico.

No obstante, es evidente que los alumnos no tienen un desarrollo de sus capacidades homogéneo. Por eso, la actividad docente debe estar planteada de modo que asegure un mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos.

Existen unos planteamientos institucionales para atender a la diversidad del alumnado durante la Secundaria Obligatoria (espacios de optatividad, adaptaciones curriculares y programas de diversificación), pero dentro del área y antes de acudir a medidas extraordinarias se debe prever la existencia de diferencias en cuanto a: punto de partida inicial, repetición de curso, modo de aprendizaje, contexto socioeconómico, aspiraciones futuras, etc.

A continuación se exponen algunas sugerencias que pueden favorecer el tratamiento de esas diferencias:

- Obtener un conocimiento real del punto de partida de cada alumno y alumna: evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen ambiente de aprendizaje.
- Flexibilizar los planteamientos metodológicos con una gran variedad de situaciones, lenguajes y estrategias de enseñanza.

- Proporcionar refuerzos positivos que contribuyan a mejorar la autoestima del alumnado.
- Presentar los contenidos del área en contextos temáticos amplios que permitan la realización de adaptaciones curriculares.
- Contemplar la desviación en el grupo, tanto por arriba como por debajo, en el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje (refuerzo y ampliación).
- Trabajar en pequeños grupos heterogéneos u homogéneos, según las tareas, para facilitar un aprendizaje cooperativo y participativo.
- Definir con claridad nuestros propósitos educativos como respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Crear estructuras de aula, flexibles y abiertas a las actividades necesarias que posibiliten el desarrollo de los alumnos.
- Diseñar metodologías en las que se parta del estadio en el que el alumno se halla (su situación evolutiva), para facilitarle su desarrollo.
- Una concepción del avance educativo basada en la idea de que el alumno progresa con respecto a sí mismo y no con respecto a unos niveles preestablecidos.
- Desarrollar el pensamiento creativo del alumno, su agilidad, flexibilidad u originalidad.
- Unos procesos educativos que mejoren los niveles de aprendizaje, no como cantidad de conocimientos acumulados, sino como expresión del desarrollo de capacidades humanas.
- Adecuación-secuenciación de los contenidos en la programación de aula en función de las circunstancias de los alumnos y alumnas.
- En determinados casos y en colaboración con los Departamentos de Orientación proceder a realizar diversificaciones curriculares.

De esta manera en la programación de la asignatura se tiene en cuenta todo un proceso continuado de elaboración de adaptaciones curriculares de aula para aquellos alumnos que lo requieran siempre en coordinación con el Departamento de Orientación de nuestro Centro. Lógicamente no se puede plantear estas adaptaciones sin conocer al alumno en concreto. Cada individuo posee unos rasgos personales específicos y a las necesidades que plantean en cada caso esas características concretas van dirigidas las adaptaciones correspondientes. El Departamento durante este curso continuará con la elaboración de materiales propios, iniciada en cursos anteriores, creando un repertorio variado de recursos para atender estos casos. Además, se han recopilado distintos materiales presentados por las editoriales como complemento a su oferta para cada nivel.

En la E.S.O. desarrollarán sus estudios durante el presente curso una serie de alumnos con necesidades educativas especiales. Para dichos alumnos será necesario completar las decisiones tomadas aquí con otras medidas pedagógicas personalizadas de carácter extraordinario. No obstante, ha de quedar claro que la base de cualquier posible adaptación curricular debe ser el currículo ordinario y que, por tanto, es erróneo concebir las medidas extraordinarias como algo totalmente diferente de lo programado para el resto del grupo.

En general, para todos los alumnos con dificultades de aprendizaje, los apoyos individualizados y la organización de grupos de trabajo pequeños y flexibles en el grupo-clase favorece la confrontación de opiniones y puntos de vista diferentes, promueve el intercambio y la regulación mutua entre los alumnos, permite la enseñanza “tutorada”, el apoyo entre iguales y ayuda a tomar en consideración la perspectiva del otro. Pueden trabajarse los mismos contenidos con distinto nivel de profundidad mediante actividades de refuerzo en las que:

- Priorizar determinados bloques de contenidos y distribuirlos adecuadamente.
- Seleccionar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta los conocimientos previos y los centros de interés
- Presentar los contenidos, de forma interrelacionada y a un nivel muy global y simplificado, aunque se avance después hacia representaciones y dominios cada vez más complejos.
- Establecer espacios de síntesis y de reelaboración de los contenidos anteriores, que permitan revisar, asentar y completar aprendizajes aún no realizados.
- Organizar los objetivos y contenidos teniendo más en cuenta la interrelación entre aspectos tratados desde más de un área (interdisciplinariedad) y su vinculación con problemas y situaciones reales más o menos próximas a su entorno.

A la hora de la evaluación:

- Se realizará la evaluación procesal, formativa y reguladora, basada en los contenidos y criterios mínimos, más que la evaluación sancionadora, sumativa.
- Utilizando los instrumentos más adecuados a la evaluación procesal: actitud en clase, observación y control de la realización tareas y de la presentación de las mismas en el cuaderno de clase, cuestionarios tipo test.
- Se intentará conseguir que el alumno participe activamente y se implique en la marcha de la clase para lo cual se dará a conocer claramente los criterios de evaluación y de calificación.

#### 4.2.8. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.

La metodología constituye el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones didácticas organizadas y planificadas por el profesorado con el propósito de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, siguiendo la definición ofrecida por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La tarea del docente será decidir la metodología a aplicar en su asignatura partiendo de los principios metodológicos generales y las orientaciones didácticas que tanto para la etapa como para la materia establece la normativa vigente, debiendo ajustar estas pautas al contexto educativo del centro en el que tendrá lugar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES



La **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo** proporciona una serie de principios metodológicos acordes con el aprendizaje competencial que impregna el currículo, lo que supone que incluya “aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso”. Los principios que deberán orientar la metodología empleada en los centros, siguiendo lo expuesto por la citada normativa, serán los siguientes:

a) **La atención a la diversidad de los alumnos** como elemento central de las decisiones metodológicas, lo que conllevará realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

b) El **desarrollo de las inteligencias múltiples** desde todas las materias y para todos los alumnos, para lo que se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades y se buscará dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.

c) La especial **atención a la inteligencia emocional**, para lo que se promoverán las principales capacidades emocionales que permitan que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.

d) **La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje**, estimulándose la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

e) **El aprendizaje realmente significativo** a través de una enseñanza para la comprensión, reflejada en la promoción de una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

f) **El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, para lo que se hará comprender a los estudiantes que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico sobre el

mismo, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

g) **El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje**, debiendo dar el aprendizaje respuesta, siempre que sea posible, a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

h) **La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana**, lo que conllevará el entrenamiento de habilidades como el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, el emprendimiento y la planificación.

i) **La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados**, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave, lo que contribuirá al desarrollo de las competencias clave y dará mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

j) **La actividad mental y la actividad física** de los alumnos se enriquecen mutuamente, pudiendo servir las acciones motrices para promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.

k) **La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)** como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.

l) **La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente** por medio del planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.

m) **La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación**, con la que se busca potenciar el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. Para lograrlo, será aconsejable plantear, a partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, una evaluación continua, formativa, sistémica y diferenciada, que sea educadora, que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza y que, consecuentemente, garantice el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.

n) **La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.** Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.

ñ) **La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas**, la cual debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.

o) **La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno**, habida cuenta de la importante influencia que ejercen los docentes como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.

p) **La relación con el entorno social y natural**, debiendo favorecerse desde el aula la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica a través de iniciativas como el aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio.

q) **La relación con las familias como agente educativo esencial**, resultando la coordinación y colaboración con ellas un aspecto fundamental que deberá ser abordado desde la complementariedad educativa.

Las pautas reseñadas obedecen a un aprendizaje competencial concebido desde metodologías activas y contextualizadas, lo que entronca con los presupuestos del constructivismo. Esta teoría pedagógica entiende el aprendizaje como un proceso de resignificación conceptual en el que el alumno construye el conocimiento sobre la base de sus ideas innatas, recayendo sobre el docente el cometido de exponer al estudiante a situaciones desafiantes que le lleven a cuestionarse sus concepciones previas y que contribuyan a aumentar su motivación e implicación. El aprendizaje verdaderamente significativo tendrá lugar cuando el estudiante comprenda el proceso de elaboración del conocimiento, lo que aconsejará que se haga que los discentes participen del mismo mediante la aproximación a la metodología propia de la disciplina de origen que estén estudiando (**Junco, 2002; Prats, 2000**). Este enfoque tendrá importantes implicaciones en el planteamiento metodológico de cada materia, como podrá apreciarse en el siguiente apartado.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA**

Las metodologías activas y centradas en el estudiante, que van asociadas al aprendizaje competencial promovido por la legislación, resultan incompatibles con la práctica transmisora que tradicionalmente se asociaba a la enseñanza de la Geografía y de la Historia y que provocaba la desafección del alumnado respecto a estas disciplinas por considerarlas como unas materias basadas en la memorización y alejadas de toda funcionalidad.

La respuesta pedagógica más adecuada para aumentar el atractivo de la asignatura y cubrir las necesidades formativas de los estudiantes será la aproximación a la **metodología propia de la Geografía y de la Historia**, impulsando a los estudiantes a desarrollar los procedimientos y habilidades necesarios para generar su propio conocimiento a partir del adecuado tratamiento y procesamiento de la información proporcionada por las fuentes geográficas e históricas. El objetivo de esta iniciación en la investigación no será crear conocimiento histórico como tal, sino hacer conscientes a los discentes de cómo se elaboran los conceptos y leyes para la comprensión del medio y del pasado, de tal manera que sean capaces de transferirlos a otras situaciones o contextos sociales y consigan aprehender la realidad en toda su complejidad.

La investigación básica a partir de textos históricos y documentos geográficos servirá también como base para el trabajo tanto autónomo como cooperativo del estudiantado, quienes ejercitarán su capacidad para el análisis, la argumentación estructurada y la toma de decisiones al tener que seleccionar y extraer información relevante de estas fuentes, la cual a su vez deberán exponer mediante distintos medios de expresión. Entre estos medios se encontrarán las TIC, las cuales además de actuar como herramienta complementaria para la búsqueda o exposición de conocimiento geográfico e histórico ofrecerán a los discentes una nueva oportunidad para practicar el tratamiento crítico de la información.

Especial consideración merece nuestra apuesta por el **uso del cómic** como fuente de información histórica, lo que nos llevará a exponer a los estudiantes a la lectura y el análisis de fragmentos de cómic de temática histórica en diversas ocasiones, y a que incluso les invitemos a expresar parte de los resultados de sus trabajos cooperativos en este formato. Esta propuesta persigue aprovechar el carácter icónico del tebeo para facilitar la asimilación y síntesis de los contenidos trabajados, dotándoles de una motivación añadida que elevará su nivel de significatividad.

El manejo de documentos geográficos e históricos de naturaleza múltiple resultará clave para el **enfoque socioafectivo** que pretendemos adoptar con el objetivo de aumentar la conexión de los estudiantes con el pasado y con el territorio que los rodea, incrementándose por lo tanto la significatividad de su estudio. Esta metodología propone lograr ese propósito a través de la creación de situaciones empáticas surgidas de la evocación o recreación de ambientes a partir de las fuentes, lo que además debería redundar en una mayor tolerancia y respeto del alumnado por los derechos humanos a lo largo de la Historia.

A ello se han de añadir otros elementos esenciales en una metodología fundamentada en la interacción con los estudiantes, como son los **debates, discusiones y actividades destinadas a establecer conexiones entre fenómenos pasados y actuales** -entre las que destacará el recurso al análisis de prensa de actualidad a la hora de poner en relación los contenidos teóricos tratados con la realidad más cercana al alumnado- y una **lección magistral** que tendrá un carácter plenamente **participativo**.

El máximo exponente de estas propuestas que buscan otorgar un papel protagonista al alumnado será el **trabajo cooperativo por proyectos**, un enfoque que exigirá de los discentes la puesta en marcha de todas las competencias y una verdadera integración de los diversos contenidos y destrezas adquiridos, de manera que comprueben la transferibilidad de los aprendizajes realizados al tener que plasmarlos en un producto final. Tal y como señala el currículo, el planteamiento grupal de estas actividades de investigación facilitará que los alumnos desarrollen su capacidad para el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, al tiempo que reforzará la autonomía de los estudiantes para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Sin embargo, para este curso marcado por la pandemia, será realmente difícil utilizar un método que se basa en el trabajo grupal y en el contacto directo entre los alumnos. Se pueden adaptar ciertas situaciones, pero en general resulta del todo desaconsejable en una situación en la que se exige distancia social.

La combinación de todas las estrategias enunciadas nos permitirá mantener el interés de los estudiantes sin caer en una excesiva monotonía y conservar el carácter abierto del proceso de aprendizaje, pudiéndose elegir el modelo metodológico que mejor se adecue a cada momento educativo y que posibilite dar respuesta a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Para hacer frente a este último

aspecto, además, todas las actividades que se diseñen tendrán niveles de dificultad progresiva que faciliten el avance desde los aprendizajes más simples hasta los más complejos.

El fin último de la elección de estos parámetros será el considerarlos como los más adecuados para favorecer, como propugna la legislación de referencia, una **educación en valores democráticos y cívicos que, a través de la promoción de la participación, el respeto mutuo y la atención adecuada a la diversidad, prepare a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida.**

#### 4.2.9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA, PLAN DE LECTURA.

La experiencia docente de los miembros del departamento de Geografía e Historia en este (y en muchos otros) centros educativos, los resultados de las pruebas iniciales de cursos anteriores y del presente curso escolar así como la Memoria del Departamento, tienen en común que uno de los problemas que de una manera más frecuente se presenta en nuestro alumnado reside en la comprensión lectora como en la expresión escrita o con una menor importancia oral. Es por ello que desde el departamento desarrollaremos este plan que en líneas generales parte de nuestra propia práctica docente, mediante lectura en voz alta, preguntas de conceptos que aparecen en los materiales didácticos, preguntas “lanzadas” al grupo, etc.

En cuanto a medidas de carácter más específico, todos los cursos (excepto 4º de la ESO), tendrán de manera obligatoria la lectura de **al menos un libro** a lo largo de todo el curso escolar. Las lecturas que listamos a continuación han sido seleccionadas de manera consensuada por los miembros del departamento.

La lectura permitirá sondear y minimizar en su caso las dificultades del alumnado en cuanto a vocabulario, expresión, búsqueda de conceptos entre otros. Pretendemos de la misma manera fomentar el interés del propio alumnado por enriquecer su vocabulario mediante el uso de diccionarios, enciclopedias como parte fundamental en su proceso de formación.

En los 2 grupos de 4º de la ESO, la obra de lectura obligatoria será sustituida por un trabajo continuado de interpretación, análisis y crítica de numerosos textos históricos seleccionados por el profesor de la materia. De igual manera al finalizar cada unidad didáctica, se entregará al alumnado una serie de manuales, libros, novelas y películas cuyo contenido amplíe, ofrezca otra visión o complemente los contenidos de la propia unidad. Para el alumnado que proviene del programa de PMAR, se leerá en clase “El niño del pijama de rayas”.

Fomentar la lectura, la redacción y el desarrollo de conceptos e ideas es práctica conveniente para todas las materias y fundamental en una disciplina como la Geografía e Historia.

A continuación, proponemos las siguientes directrices o estrategias que desde nuestra área animarán a nuestros alumnos a la lectura:

#### En el aula:

- Los libros escogidos deben ser amenos y adaptados a la edad de nuestros alumnos, procurando que todos puedan leerlo con cierta facilidad (si hiciera falta se rebajaría la edad indicada para integrar a todos en la lectura y se recomendarían otras a niveles inferiores o superiores). Se trabajarán y evaluarán también desde el área de lengua Castellana y Literatura.

- Se prepararán las lecturas de forma adecuada a través de actividades antes de la lectura (presentación del libro, resumen atrayente del profesor, etc.) con la idea de conectar con esquemas e ideas previas de los alumnos. Después de la lectura, a parte de un cuestionario que ayude al alumno a comprender ciertos contenidos de la materia, se llevarán a cabo otra serie de actividades diversas que redunden en la motivación para seguir leyendo (elaboración de carteles, debates o discusiones, dramatizaciones, elaboración de una ficha que pasará a la biblioteca, etc.).
- Además de los libros, se integrarán en las unidades didácticas otras lecturas, pero no sólo de fragmentos del libro de texto estrictamente relacionados con los contenidos, sino también procedentes de fuentes diversas que puedan resultar sorprendentes, amenas o anecdóticas. Podemos acudir a textos de época, de prensa, cómic (ya se ha desarrollado más arriba), cuentos, leyendas, etc. En un curso como este, los alumnos deben disponer de muestras variadas con el fin de no perder el gusto por leer.
- Se incluirán lecturas no sólo de textos escritos, sino también de documentos audiovisuales, gráficos, mixtos, etc., combinándolos siempre que sea posible y próximos a la realidad (por ejemplo, una factura del agua) para que la lectura tenga un fin, un carácter práctico y utilitario añadido a los otros valores. Se dará importancia, por lo tanto, a los textos discontinuos.
- Todas las actividades irán destinadas a que después de ellas el alumno indague por su cuenta y sienta curiosidad y una especial motivación por la lectura de todo tipo.
- Se realizarán actividades que fomenten la correcta expresión escrita y oral de los alumnos y dichas actividades serán convenientemente evaluadas. Estas actividades se integrarán en el desarrollo de cada unidad. En colaboración con el departamento de Lengua, se establecerán unos criterios para realizar estas actividades y para su posterior evaluación. Es de interés poner al alumno ante diversas situaciones comunicativas, por ejemplo, presentando oralmente un tema, redactando un texto literario, un cómic, un artículo de opinión, un folleto publicitario, etc.
- La expresión oral en concreto se trabajará mediante el establecimiento de coloquios y debates en el aula relacionados con temas de actualidad conectados con los contenidos. Algunas veces estas actividades serán más espontáneas que otras. Durante el curso, los alumnos deberán elaborar un trabajo sobre una de las unidades del curso preparando y realizando su presentación convenientemente. En este curso serán la unidad relacionada con las catástrofes naturales. Por otro lado, algunos de los trabajos que realicen los alumnos deberán exponerlos y explicarlos a otros compañeros de Primaria.
- La expresión escrita y oral será un aspecto más que evaluar a través de las pruebas orales y escritas, el cuaderno y los trabajos que se realicen.

Durante el presente curso escolar no se tiene programada la lectura de ninguna obra específica, sino que en cada evaluación se leerá en clase o en casa un capítulo de una obra de un historiador de referencia.

#### 4.2.10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El desarrollo integral del currículo determina que deban ser desarrollados de forma transversal ciertos elementos demandados por la sociedad y que resultan esenciales para la formación de ciudadanos plenamente capacitados para afrontar la complejidad y los retos del mundo del siglo XXI. La propia naturaleza de nuestra materia facilitará el tratamiento de estos contenidos, ya que tanto la Geografía como la Historia juegan un papel fundamental a la hora de ejercer una ciudadanía activa debido al conocimiento que proporcionan sobre el funcionamiento de la vida en sociedad y el entorno en el que esta se desarrolla.

- **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género:** se incorporará la perspectiva de la denominada “Historia de las Mujeres” para visibilizar el papel de las mujeres en la Historia y analizar las situaciones de desigualdad sufridas en distintas sociedades y épocas. Esta puesta en valor de las mujeres como sujeto histórico contribuirá a su vez a erradicar entre el alumnado las creencias y estereotipos sexistas que perpetúan la desigualdad entre los sexos y que justifican la violencia de género.

- **Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social;** prevención del racismo y la xenofobia: se abordará el estudio de la institución de la esclavitud y su evolución a lo largo de la Antigüedad, además de ofrecerse una aproximación a las manifestaciones de xenofobia y discriminación hacia el diferente existentes en las sociedades antiguas por medio del manejo de testimonios y fuentes históricas de la época, con lo que se perseguirá fomentar la empatía histórica de los estudiantes con respecto al sufrimiento de las víctimas del pasado y comprometerlos con la defensa de la tolerancia y los derechos humanos.

- **Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos:** se estudiarán los principales conflictos bélicos acaecidos en cada una de las etapas históricas correspondientes a cada nivel educativo como hechos a evitar, valorándose de forma crítica los motivos tras su estallido y los efectos que tuvieron sobre la población a partir del tratamiento de fuentes históricas de diversa índole, al tiempo que se reflexionará sobre los mecanismos adoptados para prevenirlos a lo largo de Antigüedad (hospitalidad, tratados de paz, antecedentes de la diplomacia...).

- **Educación cívica y constitucional:** se analizarán los rasgos esenciales de los principales sistemas políticos en que se han organizado las sociedades humanas, prestando especial atención a la evolución de la democracia ateniense y a su influencia en el desarrollo del sistema democrático moderno, invitando a la reflexión crítica sobre los cambios producidos en la práctica democrática, los derechos de ciudadanía y la idoneidad de los mismos.

- **Desarrollo sostenible y medio ambiente:** el estudio de los problemas medioambientales generados por la acción humana sobre el medio constituye un contenido propio de la especialidad de Geografía, por lo que se tratarán en profundidad las causas de estos impactos negativos, sus consecuencias y la formas en las que los alumnos pueden paliar o combatir sus efectos tanto a título individual como colectivo.

- **Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:** se introducirá al alumnado a las técnicas de tratamiento crítico de fuentes de información propias de la Geografía e Historia, con lo que se les proporcionará las herramientas necesarias para reflexionar sobre los riesgos del exceso de información y su falta de fiabilidad. Así mismo, se estimulará que los estudiantes aprovechen las

potencialidades de las TIC mediante su utilización para la investigación y confección de trabajos geográficos e históricos.

- **Emprendimiento:** se realizará una aproximación básica a los fundamentos de la economía mediante el examen de los sistemas económicos de las civilizaciones de la Antigüedad, al tiempo que se dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para elaborar su aprendizaje de forma autónoma.

- **Actividad física y dieta equilibrada:** se tratarán tanto la dimensión cívica como recreativa del deporte en las distintas etapas históricas, además de observarse las consecuencias devastadoras de las hambrunas o de documentarse los cambios en los hábitos de consumo de las sociedades en el transcurrir de los siglos.

- **Aprendizaje cooperativo y asociacionismo entre el alumnado:** será un aspecto que impregne por completo el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la metodología adoptada, basada en el trabajo de investigación grupal y la puesta en común de sus resultados.

- **Educación y seguridad vial:** se reflexionará sobre las transformaciones acaecidas en los medios de transporte desde la Antigüedad.

#### 4.2.11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.

El Departamento de Geografía e Historia considera muy útil la realización de algunas clases al aire libre, en la biblioteca o la sala de audiovisuales, porque esto permite una mejor integración del grupo y a la vez el acercamiento efectivo de la materia a la realidad y al estudio del entorno aprovechando las posibilidades más cercanas. En este sentido, se participará en las actividades a desarrollar en el medio más cercano al Instituto, con el objeto de conocer el patrimonio natural y cultural del área de influencia del Centro, dentro del Proyecto de promoción de actividades extraescolares para el conocimiento de la Comarca y en colaboración con otros profesores y departamentos, conforme al compromiso adquirido por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro del Centro.

Además, es importante para nosotros que el alumnado desarrolle su sentido crítico y su curiosidad, y para ello consideramos imprescindible la programación de actividades complementarias y extraescolares fijas, visitas significativas al entorno y a aquellos eventos considerados de interés para la materia.

El departamento se reserva la posibilidad de proponer a lo largo del curso a todos los grupos tanto actividades extraescolares como complementarias que tengan especial interés didáctico (zonas naturales y centros de actividad económica de interés geográfico, e igualmente a instituciones, museos, exposiciones, monumentos y lugares de interés histórico...).

Se priorizarán actividades al aire libre o en espacios que garanticen dichas condiciones. Se indicará, con suficiente antelación, la naturaleza y el contenido específico de cada una de estas actividades.

Con todo lo anterior; las actividades complementarias que se está empezando a programar es:

- CHARLA SOBRE LA UNIÓN EUROPEA. FAETON.
- VISITA BELCHITE "Pueblo Viejo" -> 2ª evaluación



## INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica de nuestro entorno no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

### 4.2.12. MECANISMOS DE REVISIÓN,, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente, máxime cuando la situación derivada del curso pasado y la actual hacen imprescindible una revisión regular y continuada de la misma para adaptarnos a la situación inicial de los alumnos/as, sus necesidades a lo largo del curso y las alteraciones que puedan producirse durante el mismo. A través de las reuniones del departamento se irá viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado. La última reunión de Departamento de cada mes, se procederá a revisar la programación, adecuación de las metodologías, temporalización, etc., especialmente en aquellos cursos en los que la labor docente se realiza por parte de dos o más miembros del Departamento y en los que un ritmo similar de los grupos es más que recomendable.

Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores que componen el departamento podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de las competencias clave. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento y en caso necesario pasarán por el Equipo Directivo del Centro y se informará al alumnado. Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica, deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y, al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico. Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

**Tras cada evaluación** el departamento hará una **autoevaluación** de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc., iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

Para realizar todo lo anterior, se rellenarán los siguientes documentos departamentales:

ELEMENTOS REVISADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA						
CURSO/ GRUPO	TEMP	CRIT.EV /INST	AT.D IV.	CRIT.C AL.	MEDIDAS /OBSERVACIONES	CORRECTORAS
4º ESO A						
4º ESO B						

VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS :

A – ADECUADO

B.- POCO ADECUADO → INCLUIR MEDIDAS CORRECTORAS

C.- MODIFICAR

DOCUMENTO MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	NO SE MODIFICA	SÍ SE MODIFICA ESTE CURSO	ASPECTO QUE SE QUIERE MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN
Criterios de evaluación/ Instrumentos de evaluación					
Criterios de Calificación					
Aprendizajes Imprescindibles / Mínimos					
Saberes básicos/ extras					
Evaluación Inicial					
Atención a la diversidad / Adaptaciones Curriculares					
Temporalización					
(...)					

### 4.3 PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR I); ALS I

#### 4.3.1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar 4.º curso ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria con garantías de éxito.

El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito de carácter lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que integran el ámbito se presentan de una manera abierta, dejando a criterio de los docentes su imbricación: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares no encorseten sino que faciliten la adaptación a la diversidad de cada grupo concreto. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto Geografía e Historia como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de esas capacidades.

El conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna (2.º curso de E.S.O.) y el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (3.º curso de E.S.O.) debe proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad.

Debe abrir horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.

Cabe destacar en esta introducción que este curso será el último en el que se imparta esta asignatura, puesto que el cambio normativo, impone el nacimiento de un nuevo programa, Diversificación, con efecto en 3º y 4º de la ESO, y que sustituye al PMAR con el espíritu de facilitar ya claramente la consecución del título de la ESO a los alumnos que participen en el programa.

#### 4.3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según el Anexo II de la **Orden ECD/489/2016**, de 26 de mayo, por la que se aprueba el **currículo de la Educación Secundaria Obligatoria** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 02/06/2016):

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito de carácter lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un

pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas sirve de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

### *Competencia en comunicación lingüística*

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en Geografía e Historia permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.

El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos

Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

### *Competencia digital*

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la

información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

#### *Competencia de aprender a aprender*

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información...mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

#### *Competencias sociales y cívicas*

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello Geografía e Historia suscita el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales y evaluar el impacto de la acción humana,

tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

#### *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

#### *Competencia de conciencia y expresiones culturales*

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico- artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

#### 4.3.3. OBJETIVOS:

Obj.AMLS.1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMLS.2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.

Obj.AMLS.3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMLS.4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMLS.5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMLS.6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMLS.7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.AMLS.8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMLS.9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.AMLS.10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMLS.11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

Obj.AMLS.12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMLS.13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

Obj.AMLS.14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMLS.15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMLS.16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

Obj.AMLS.17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMLS.18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

#### 4.3.4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

##### Lengua Castellana y literatura

###### Unidad didáctica 1

- Reconocimiento de sustantivos.
- Sinonimia y polisemia.
- Formación de adjetivos a partir de sustantivos.
- Sonidos y letras.
- Escribir un texto narrativo.
- Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos
- La literatura como forma de comunicación.
- El origen de la literatura: epopeyas y cosmogonías.
- El verso y la prosa como formas de expresión.
- Los géneros literarios (rasgos característicos): la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.

###### Unidad didáctica 2

- Reconocimiento de adjetivos.
- Sinonimia y antonimia.
- Uso correcto de b.
- Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos.
- Planificar, escribir y corregir textos descriptivos.
- Características generales de la lírica (temas y formas que definen el género).

###### Unidad didáctica 3

- Los determinantes.
- Palabras polisémicas.



- Formación de adjetivos a partir de sustantivos.
- Uso correcto de la letra v.
- Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos de carácter objetivo.
- Planificar, escribir y revisar textos descriptivos.
- Características generales de la narrativa (temas y formas que definen el género).

#### Unidad didáctica 4

- Los pronombres.
- Hiperonimia.
- Creación de palabras nuevas mediante sufijos.
- Ortografía de la letra h.
- Extraer información, interpretar y analizar una noticia.
- Planificar, escribir y revisar una noticia.
- Características generales del teatro (temas y formas que definen el género).

#### Unidad didáctica 5

- Los verbos.
- Anglicismos.
- Ortografía de g/ j/ gu/ gü.
- Extraer información interpretar y analizar textos expositivos.
- Planificar, escribir y revisar un texto expositivo.
- Características generales de otros tipos de texto (temas y formas).

#### Unidad didáctica 6

- Adverbios y preposiciones.
- Formar sustantivos y adjetivos a partir de un verbo.
- Ortografía de x.
- Extraer información, interpretar y analizar un texto de opinión.
- Planificar, escribir y revisar un texto de opinión.
- Características generales de los períodos de la historia de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX.

### **Geografía e Historia**

#### Unidad didáctica 8

- Conocer los rasgos básicos de las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto
- Situar las etapas históricas de la Grecia Antigua con sus principales rasgos.
- Reconocer y valorar el arte griego.
- Conocer el origen de Roma y sus etapas.

- Describir la sociedad, la religión y economía en Roma.
- Comprender el contexto en el que surge el cristianismo.
- Explicar los rasgos básicos del proceso de romanización y la Hispania romana.
- Reconocer y valorar el arte romano.

#### Unidad didáctica 9

- Explicar los conceptos básicos de la sociedad de la Edad Media
- Describir las características principales de Bizancio.
- Conocer los acontecimientos clave de la expansión del Islam, especialmente en la Península Ibérica.
- Caracterizar la conquista cristiana en su contexto europeo.
- Comparar el arte islámico con sus homólogos cristianos (románico y gótico).
- Valorar los cambios sociales que se producen en la baja edad media (ciudades, universidad, comercio, cultura).

#### Unidad Didáctica 10:

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.
- La aparición del estado moderno. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
- El reinado de los Reyes Católicos.
- Conocer los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- El arte renacentista.

#### Unidad Didáctica 11:

- Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.
- las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

#### Unidad Didáctica 12:

- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII

## SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primer trimestre	<p><b>Lengua y literatura</b></p> <p>Unidad didáctica 1. La costumbre de la casa <i>(el sustantivo, letras y sonidos, la literatura)</i></p> <p>Unidad didáctica 2. Los pueblos silenciosos <i>(el adjetivo, la letra b, la lírica)</i></p>
	<p><b>Geografía e Historia</b></p> <p>Unidad didáctica 8. La edad antigua <i>(Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma, La Hispania Romana, los inicios del cristianismo)</i></p>
Segundo Trimestre	<p><b>Lengua y literatura</b></p> <p>Unidad didáctica 3. El oso polar <i>(el determinante, la letra v, la narrativa)</i></p> <p>Unidad didáctica 4. El cambio climático <i>(el pronombre, la letra h, la narrativa)</i></p>
	<p><b>Geografía e Historia</b></p> <p>Unidad didáctica 9. La edad media <i>(Bizancio, los visigodos, el Islam y Al-Ándalus, la conquista cristiana, arte y sociedad medievales)</i></p> <p>Unidad didáctica 10. La Edad Moderna, una nueva era</p>
Tercer Trimestre	<p><b>Lengua y literatura</b></p> <p>Unidad didáctica 5. ¿Qué es el acoso escolar? <i>(el verbo, la letra g, otros tipos de texto)</i></p> <p>Unidad didáctica 6. Tras el último rinoceronte blanco <i>(el adverbio, la letra x, historia de la literatura)</i></p>
	<p><b>Geografía e Historia</b></p> <p>Unidad didáctica 11. El nacimiento del Imperio Español <i>(Los Austrias Mayores, La reforma y la contrarreforma)</i></p> <p>Unidad didáctica 12. La Europa del barroco <i>(Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas; Los Austrias Menores, el Arte Barroco)</i></p>

### 4.3.5. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES (EDUCACIÓN EN VALORES, IGUALDAD Y CONVIVENCIA)

El desarrollo integral del currículo determina que deban ser desarrollados de forma transversal ciertos elementos demandados por la sociedad y que resultan esenciales para la formación de ciudadanos plenamente capacitados para afrontar la complejidad y los retos del mundo del siglo XXI. La propia naturaleza de nuestra materia facilitará el tratamiento de estos contenidos, ya que tanto la Geografía como la Historia juegan un papel

fundamental a la hora de ejercer una ciudadanía activa debido al conocimiento que proporcionan sobre el funcionamiento de la vida en sociedad y el entorno en el que esta se desarrolla.

- **Igualdad efectiva entre hombres y mujeres y prevención de la violencia de género:** se incorporará la perspectiva de la denominada “Historia de las Mujeres” para visibilizar el papel de las mujeres en la Historia y analizar las situaciones de desigualdad sufridas en distintas sociedades y épocas. Esta puesta en valor de las mujeres como sujeto histórico contribuirá a su vez a erradicar entre el alumnado las creencias y estereotipos sexistas que perpetúan la desigualdad entre los sexos y que justifican la violencia de género.

- **Igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social;** prevención del racismo y la xenofobia: se abordará el estudio de la institución de la esclavitud y su evolución a lo largo de la Antigüedad, además de ofrecerse una aproximación a las manifestaciones de xenofobia y discriminación hacia el diferente existentes en las sociedades antiguas por medio del manejo de testimonios y fuentes históricas de la época, con lo que se perseguirá fomentar la empatía histórica de los estudiantes con respecto al sufrimiento de las víctimas del pasado y comprometerlos con la defensa de la tolerancia y los derechos humanos.

- **Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos:** se estudiarán los principales conflictos bélicos acaecidos en cada una de las etapas históricas correspondientes a cada nivel educativo como hechos a evitar, valorándose de forma crítica los motivos tras su estallido y los efectos que tuvieron sobre la población a partir del tratamiento de fuentes históricas de diversa índole, al tiempo que se reflexionará sobre los mecanismos adoptados para prevenirlos a lo largo de Antigüedad (hospitalidad, tratados de paz, antecedentes de la diplomacia...).

- **Educación cívica y constitucional:** se analizarán los rasgos esenciales de los principales sistemas políticos en que se han organizado las sociedades humanas, prestando especial atención a la evolución de la democracia ateniense y a su influencia en el desarrollo del sistema democrático moderno, invitando a la reflexión crítica sobre los cambios producidos en la práctica democrática, los derechos de ciudadanía y la idoneidad de los mismos.

- **Desarrollo sostenible y medio ambiente:** el estudio de los problemas medioambientales generados por la acción humana sobre el medio constituye un contenido propio de la especialidad de Geografía, por lo que se tratarán en profundidad las causas de estos impactos negativos, sus consecuencias y la formas en las que los alumnos pueden paliar o combatir sus efectos tanto a título individual como colectivo.

- **Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:** se introducirá al alumnado a las técnicas de tratamiento crítico de fuentes de información propias de la Geografía e Historia, con lo que se les proporcionará las herramientas necesarias para reflexionar sobre los riesgos del exceso de información y su falta de fiabilidad. Así mismo, se estimulará que los estudiantes aprovechen las potencialidades de las TIC mediante su utilización para la investigación y confección de trabajos geográficos e históricos.

- **Emprendimiento:** se realizará una aproximación básica a los fundamentos de la economía mediante el examen de los sistemas económicos de las civilizaciones de la Antigüedad, al tiempo que se dotará a los alumnos de las herramientas necesarias para elaborar su aprendizaje de forma autónoma.

- **Actividad física y dieta equilibrada:** se tratarán tanto la dimensión cívica como recreativa del deporte en las distintas etapas históricas, además de observarse las consecuencias devastadoras de las

hambrunas o de documentarse los cambios en los hábitos de consumo de las sociedades en el discurrir de los siglos.

- **Aprendizaje cooperativo y asociacionismo entre el alumnado:** será un aspecto que impregne por completo el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la metodología adoptada, basada en el trabajo de investigación grupal y la puesta en común de sus resultados.

- **Educación y seguridad vial:** se reflexionará sobre las transformaciones acaecidas en los medios de transporte desde la Antigüedad.

#### 4.3.6. CONCRECIONES O PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO: La comunicación oral: escuchar y hablar; La comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación Literaria. Por su parte, los contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO. En ambos casos se trata de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia.

Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyen a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, tratamos de conectar los contenidos con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

La clase será objetiva y crítica. Los alumnos adquirirán recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia, a niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpeándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.

La clase será espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se pondrá el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, se les invitará a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente.

Los recursos didácticos se elaborarán adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitarán sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes,

capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales incluye diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.

Todo bloque de contenidos incluye tareas o actividades que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas.

Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 3º curso de ESO (DIVERSIFICACIÓN). Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

#### 4.3.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

##### **Materiales escritos:**

- En PMAR I se trabaja con el libro de texto de la editorial Editex, VV.AA.
- Materiales didácticos multicopiados realizados por el Departamento. Se utilizarán para adaptar los contenidos y también como medidas de recuperación o de tratamiento a la diversidad.
- Otros libros de consulta (biblioteca del centro), textos históricos, artículos de prensa, datos estadísticos, imágenes, mapas, etc.
- Toma de apuntes en clase a partir de las explicaciones del profesor.

##### **Materiales audiovisuales:**

- Ordenador-cañón-pizarra digital: películas, videos, internet, etc.
- Presentaciones en PowerPoint.
- Audiciones musicales relacionadas.
- Google Classroom.

##### **Materiales cartográficos:**

- Globos terráqueos, atlas, mapas murales geográficos y temáticos, mapas topográficos 1:25.000, planos, etc.

4.3.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS MÍNIMOS Y EAE EVALUABLES.:

- **Contenidos mínimos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje Evaluables**

ÁMBITO DE CARÁCTER	Curso: 1.º	
<b>LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		
<b>BLOQUE 1:</b> La comunicación oral: escuchar y hablar		
<b>Contenidos:</b>		
<i>Escuchar</i>		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.		
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.		
<i>Hablar</i>		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.		
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL CAA	Est.AMLS.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa.
Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL CAA	Est.AMLS.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral comunicativa del hablante.
Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de	CCL CSC	Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la

ÁMBITO DE CARÁCTER	Curso: 1.º	
<b>LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		
<b>BLOQUE 1:</b> La comunicación oral: escuchar y hablar		
dificultad media.		información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Est.AMLS.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL CIEE	Est.AMLS.1.5.1. Realiza presentaciones orales.
Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL CAA CIEE	Est.AMLS.1.6-7-8.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL CSC CIEE	
Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL CAA	



<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 2:</b> Comunicación escrita: Leer y escribir		
<p><b>Contenidos:</b></p> <p><i>Leer.</i></p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p> <p>Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.</p> <p><i>Escribir.</i></p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL CAA	Est.AMLS.2.1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
		Est.AMLS.2.1.2. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media	CC CAA	Est.AMLS.2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de	CCL CSC	Est.AMLS.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 2:</b> Comunicación escrita: Leer y escribir		
textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.AMLS.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.AMLS.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA CIEE	Est.AMLS.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL CAA CIEE	Est.AMLS.2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Crit.AMLS.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL CAA	Est.AMLS.2.6.1. Resume y compone textos de distintos ámbitos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL CAA	Est.AMLS.2.7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 3:</b> Conocimiento de la lengua		

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 3:</b> Conocimiento de la lengua		
<b>Contenidos:</b>		
<i>La palabra</i>		
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.		
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras		
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.		
<i>Las relaciones gramaticales</i>		
Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.		
Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.		
Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.		
<i>El discurso</i>		
Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).		
Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.		
<i>Las variedades de la lengua</i>		
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL	Est.AMLS.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
<b>BLOQUE 3:</b> Conocimiento de la lengua		
Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL CMCT	Est.AMLS.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL CSC	Est.AMLS.3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-	Est.AMLS.3.4.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas
Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL CIEE	Est.AMLS.3.5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.AMLS.3.6.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos	CCL	Est.AMLS.3.7.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 3:</b> Conocimiento de la lengua		
lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		estructura y disposición de contenidos.
Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CCL	Est.AMLS.3.8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 4:</b> Educación literaria		
<b>Contenidos:</b>		
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.		
Introducción a la literatura a través de textos.		
Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.		
Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.		
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL CAA	Est.AMLS.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 4: Educación literaria</b>		
Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL CAA CIEE	Est.AMLS.4.2.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.	CCL CCEC	Est.AMLS.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL CAA CIEE	Est.AMLS.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL CD CIEE	Est.AMLS.4.5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

<b>ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</b>		<b>Curso: 1.º</b>
<b>BLOQUE 5: La Historia</b>		
<b>Contenidos:</b>		
<i>La Edad Media:</i>		
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.		
La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos.		
El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.		
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.		
La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.		
La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.		
El arte románico, gótico e islámico.		
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.		
<i>La Edad Moderna:</i>		
El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.		
Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.		
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.		
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.		
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>
Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL CMCT CSC CAA	Est. 5.1.1 Ordena temporalmente hechos históricos utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
		Est. 5.1.2. Representa en una línea de tiempo los límites cronológicos de la Edad Media y la Edad Moderna y sitúa en ella subetapas y los principales hechos y personajes.
Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	CCL CSC	Est. 5.2.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que desde la perspectiva occidental, hablemos de una nueva época.

		Est. 5.2.2. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de occidente.
Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias.	CD CSC	Est. 5.3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
		Est.5.3.2. Explica las causas de la aparición del feudalismo.
Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	CCL CSC	Est. 5.4.1. Comprende los orígenes del Islam, su expansión territorial y su alcance posterior y explica sus principios doctrinales y los principales rasgos de la sociedad musulmana.
		Est. 5.4.2. Valora la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media y su influencia cultural en la Península Ibérica.
		Est. 5.4.3. Identifica los principales monumentos de Al-Ándalus y aplica las características generales del arte islámico.
Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	CCL CCEC	Est. 5.5.1. Describe características del arte románico y gótico y comenta obras representativas mediante un guion dado.
		Est. 5.5.2. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal.
		Est. 5.5.3. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico.
		Est. 5.5.4. Señala los elementos básicos del arte mudéjar aragonés.
Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV	CCL CSC	Est. 5.6.1. Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S.XIII.
		Est. 5.6.2. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
		Est. 5.6.3. Interpreta un mapa que muestra la expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo.
Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el	CCL CCEC	Est. 5.7.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes.



alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.		Est. 5.7.2. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía
		Est. 5.7.3. Comenta mediante un guion dado obras relevantes de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XV y XVI.
Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias.	CCL CSC	Est. 5.8.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, su conquista y a su colonización.
		Est. 5.8.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América a través del comentario de textos.
Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.	CCL CSC	Est. 5.9.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
		Est. 5.9.2. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S.XVII.
Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.	CCL CCEC	Est. 5.10.1. Identifica obras significativas del arte Barroco y las comenta aplicando características generales de este estilo.

#### 4.3.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### ESCENARIO 1 y 2:

- Pruebas objetivas evaluables: 60%** de la nota, obtenida a partir de la media de pruebas escritas (mínimo 2 por evaluación), ya sean exámenes y/o proyectos.
- Análisis de las producciones de los alumnos: 30%**, de la nota. Corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones orales, actividades de investigación, de lectura, etc.
- Observación sistemática diaria: 10%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario.

##### ESCENARIO 3:

En el caso de producirse una suspensión de clases presenciales y la sustitución de éstas por un sistema de educación a distancia se mantendrán los criterios del escenario 1, sustituyéndose la realización de exámenes por la elaboración de proyectos individuales, con un seguimiento a distancia por el profesor.

1. **Pruebas objetivas evaluables: 60%** de la nota, obtenida a partir de los proyectos.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos: 30%**, de la nota, corresponderá al trabajo diario plasmado en el cuaderno de clase, informes escritos realizados, trabajos monográficos, exposiciones orales, actividades de investigación, de lectura, etc, que se entregarán de manera telemática al docente.
3. **Observación sistemática diaria: 10%**, corresponderá a la participación del alumno en los momentos de interacción con otros compañeros o con el profesor en los que se reflexione sobre un aspecto del temario tales como asistencia a clases telemáticas, participación en foros, chat, etc.

Para los 3 escenarios previstos, deberemos tener en cuenta lo siguiente:

#### EXÁMENES:

- Para poder obtener una calificación positiva de la Evaluación, la nota **promedio de las pruebas objetivas evaluables** deberá de ser al menos de un **3**.
- Si el alumno/a copia, **intenta copiar o utiliza algún medio ilícito** para aprobar la prueba, tarea, proyecto, la calificación de esa prueba, tarea, proyecto será de **0**.
- En el caso de que el alumno/a falte el día programado para la prueba escrita, este/a deberá avisar al profesor de la materia antes (si la falta es prevista) o lo antes posible (si es imprevista), en ambos casos será necesario la entrega de un justificante oficial para la realización de la prueba, tanto la entrega del justificante como la realización de la prueba se harán de 1 a 3 días desde la reincorporación del alumno/a.

#### LECTURA:

- La lectura será tarea obligatoria, realizándose esta en las horas de clase así fijadas.

#### ORTOGRAFÍA:

- Con el objetivo de mejorar la expresión escrita del alumnado, en todas las elaboraciones escritas del alumnado (exámenes incluidos) **se detraerá 0,1 puntos por cada falta de ortografía (tildes incluidas)** hasta un máximo de 1 punto.

#### REDONDEO

- El valor mínimo para redondear la nota será de 0,8 puntos, basándose siempre en criterios objetivos del profesor.

#### CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA:

- La calificación final de la materia se obtendrá mediante la media aritmética de las 3 evaluaciones.

### RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS:

- En el caso de que un alumno/a no alcance el mínimo de 5 en la nota de la evaluación se realizará una prueba de recuperación escrita. El alumno será debidamente informado sobre el carácter de la prueba y sobre el material que puede realizar/utilizar para su superación. El resultado de la prueba deberá ser al menos de un 5 para dar por superada la misma.
- Se realizará unas pruebas de recuperación **de la 1ª y 2ª evaluación**, dejando la posibilidad de hacer una recuperación **de la 3ª evaluación** a criterios del profesor de la materia, de la disponibilidad de tiempo y ante todo, de la nueva legislación que pueda ser publicada.

### MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

La recuperación de la materia pendiente en PMAR se logrará aprobando las dos primeras evaluaciones de la asignatura, no obstante se llevará a cabo un seguimiento específico para cada uno de los casos:

- Se realizará un Plan de Refuerzo Individual para cada uno de los alumnos/as que estén en esta situación académica.
- Para la realización de ese PRI, se tendrá en cuenta el PRI de final de curso 2021 – 2022 que realizó el profesor con el que no superó la materia.
- Si finalmente el alumno/a no superara la materia suspensa podrá realizar en la convocatoria un examen global de los contenidos de la materia no superada, siempre a criterio del profesor y siempre que el alumno/a haya ido siguiendo el curso con un mínimo de trabajo, esfuerzo e interés.
- Durante el curso, el profesor realizará un seguimiento de los avances del alumno/a bien sea de manera presencial o telemática.
- Asimismo, el profesor de la materia informará a los alumnos en esta situación de los mecanismos previstos para la resolución de las dudas que pudieran surgir; explicación personal, guía de resolución, etc.

El alumno/a contará con un espacio en *Google Classroom* en el que mantener ese sistema de comunicación con el profesor, resolución de dudas, recepción de materiales, etc.

### MEDIDAS PARA AQUELLOS QUE NO SUPEREN LA MATERIA.

- En caso de no superar la materia, el profesorado de la materia elaborará un Informe Valorativo Individual en el que reflejará los aprendizajes mínimos no alcanzados y una serie de recomendaciones para el Plan de Recuperación Individual del alumno/a del curso siguiente.

#### 4.3.10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Se realizará una exploración previa del nivel operativo del alumno (ver lo que es capaz de hacer y aprender) y de sus conocimientos iniciales.
- Se practicará una metodología activa y participativa

- Se procurará que los recursos y materiales que se seleccionen sean los más diversos posibles: textos literarios, materiales audiovisuales, textos periodísticos, etc.
- Se insistirá en las estrategias de comprensión de mensajes tanto verbales como no verbales, así como en actividades de corrección ortográfica, adquisición de léxico, ejercitación de la memoria e interrelación de ideas para ir potenciando su capacidad de razonamiento.
- Los logros se reconocerán de forma inmediata para reforzar la autoestima.

#### **Instrumentos de evaluación:**

- Pruebas escritas
- Trabajos individuales o grupos
- Exposiciones orales
- Lecturas en clase.
- Cuaderno-diario de clase
- Se procurará llevar a los alumnos a la clase de informática para realizar actividades de lengua (ejercicios interactivos), así se pretende consolidar la materia que se haya explicado en clase. Así como también se realizan sencillas actividades de investigación relacionadas con la materia de Historia.

#### **4.3.11. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS. INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL:**

La evaluación inicial tiene una importancia vital a la hora de programar el curso académico, tendrá en cuenta no sólo el grado de consecución de las competencias clave propias de nuestra materia del alumnado en el curso anterior que serán observadas mediante una prueba objetiva, sino otras como la expresión oral, expresión escrita, manejo de las TIC, mediante la recogida de datos durante la primera semana de curso.

Instrumento: Modelo de Evaluación Inicial:

**1.- Clasifica los siguientes textos según sean: narrativos, descriptivos o dialogados.**

Empecé a sentir curiosidad por aquel chico. Me encaramé a la tapia para espiarlo.	
El enebro es un arbusto siempre verde. Su tronco es derecho, potente y ramoso, de corteza delgada. Sus hojas son acanaladas, con líneas blancas.	
En el tenebroso recinto apenas entraba un rayo de luz. Se oían en su interior voces lastimeras que movían a compasión. Una repentina ráfaga de viento trajo un desagradable olor a medicinas.	
¿Qué te parece la fotografía? – preguntó Sara. Javier contestó: -No está mal, pero los colores han salido algo oscuros.	
No era el hombre más honesto ni el más piadoso, pero era un hombre valiente. Se llamaba Diego Alatríste y Tenorio, y había luchado como soldado de los tercios viejos en las guerras de Flandes.	

**2.- Indica a qué nivel de lenguaje (culto, coloquial o vulgar) corresponden los textos siguientes:**

El desarrollo consiste en la interiorización y transformación de los sistemas de regulación externa en sistemas de autoregulación	
Entonces, ¿le parece bien que pase a recoger el pedido esta tarde? Sí, de acuerdo, pero haga el favor de llamar cuando vaya usted a salir.	
¡Andreíta cómete la chicha que te trae la tía!	
Espabila, que se hace tarde. Y no dejes todo tirado por ahí	

**3.- Pon tilde a cada una de las palabras que les corresponde (algunas están bien escritas y otras no, debes identificarlas y poner la tilde).**

Rubi	Rubia	Camion	Carretera
Cesped	Campo	Huracan	Kilometro
Sueter	Copialo	Comic	Periodico
Busqueda	Cascada	Cantico	Marcador

4.- Identifica y subraya las palabras que no están correctamente escritas, es decir, aquellas que tienen alguna falta de ortografía

Ablandar	Hablandar	abril
Abrupto	aptriz	administrar
Abstracto	almoada	adjunto
Afranzesado	agrandar	ajedrez
Halambre	alfombra	garaje
Alumbrar	ambriento	alcoba
Amaestrar	amueblar	hamable

5. Identifica en esta frase: "LA PROFESORA LE DIJO A LOS ALUMNOS QUE MAÑANA HAY EVALUACIÓN", los siguientes elementos de la comunicación:

EMISOR:

RECEPTOR:

MENSAJE:

CÓDIGO:

CANAL:

6. Ejercicio de comprensión lectora

#### Las ciudades romanas:

*"Los romanos procedían de esa parte de Europa que ahora llamamos Italia. Construyeron un gran imperio. A medida que conquistaban nuevas tierras, contagiaban su estilo de vida a los pueblos conquistados. Todavía hoy siguen presentes muchos signos de la ocupación romana, puesto que fueron excelentes ingenieros y constructores. Hicieron 85 000 km de carreteras y muchos acueductos.*

*Los arqueólogos han encontrado ejemplos de ciudades romanas por todo el imperio. Las primeras casas romanas estaban hechas de ladrillo o piedra, pero algunas más modernas se construyeron con cemento decorado con ladrillo o piedra. Las calles de las ciudades formaban una cuadrícula; es decir, eran rectas y se cruzaban formando ángulos rectos. Muchas de las ciudades se*

*construyeron, en principio, como fuerte para los soldados. Otras se hicieron para aquellos ciudadanos que decidían asentarse en los territorios conquistados.*

*Los campesinos llevaban sus productos a las ciudades para venderlos en el mercado. El foro era el mercado principal. Los romanos usaban monedas, compraban las cosas por un precio estipulado en lugar de intercambiar mercancías. La mayoría de las ciudades tenían baños públicos que cualquiera podía visitar. Además de ser una forma de mantenerse limpios y sanos, era la oportunidad para charlar y hacer amigos.*

*Mucha de la información que tenemos de las ciudades romanas nos ha llegado a través de Pompeya y Herculano, dos ciudades destruidas en el año 79 d.C. con la erupción del volcán Vesubio. Pompeya quedó enterrada por la lava y las cenizas y Herculano desapareció bajo el barro que produjo el volcán. En ambas ciudades se han descubierto calles enteras con tiendas y casas“.*

*“Antiguas civilizaciones”. Enciclopedia ilustrada juvenil. Ed. Libsa.*

- a) ¿Qué hacían los romanos cuando conquistaban un pueblo?
- b) ¿Cómo eran las ciudades romanas y para quiénes las construyeron?
- c) ¿Dónde se vendían los productos y cómo los pagaban?
- d) ¿Para qué servían los baños públicos?
- e) ¿Cómo nos ha llegado mucha de la información sobre las ciudades romanas?
- f) ¿Qué ejemplos de grandes obras públicas construidas por los romanos mencionan en el texto?

## **HISTORIA**

**1. En Historia es importante contar el tiempo por la necesidad de fechar los acontecimientos y las épocas que estudiamos de la manera más exacta posible. Define estas unidades de tiempo.**

- Año:
- Lustrum:
- Década:
- Siglo o Centuria:
- Milenio:

**2. Señala a qué siglo pertenecen los siguientes años:**

- 33 a.C.
- 76 d.C.
- 711 d.C.
- 1492 d.C.

**3. Ordena cronológicamente los siguientes términos que corresponden a las etapas de la Prehistoria:**

- a) Neolítico    b) Paleolítico Medio    c) Edad de los Metales
- d) Paleolítico Inferior    e) Paleolítico Superior.

4. Explica la diferencia entre nómada y sedentario:
5. ¿A qué río deben los egipcios el florecimiento de su civilización y junto al cual se asientan sus ciudades?
6. ¿Qué Pueblo germano se asentó en la Península Ibérica tras la caída del imperio romano?  
a) francos    b) visigodos    c) bizantinos    d) ostrogodos
7. ¿Qué tres religiones principales practicaban los habitantes de la Península Ibérica en la Edad Media?

#### CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Una vez recogidos todos los datos previstos en la Evaluación Inicial, el profesor de la materia procederá a su análisis y su puesta en común con el resto del Departamento de Geografía e Historia en una sesión exclusiva de la reunión semanal de departamento.

El documento a cumplimentar será el siguiente:

<b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2022 - 2023</b>	
<b>EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO</b>	
<b>MATERIA: CURSO:</b>	
<b>1</b>	<b>Datos del grupo:</b> <i>(impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).</i>
<b>2</b>	<b>Trayectoria académica:</b> <i>(repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).</i>
<b>3</b>	<b>Nivel de competencial en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Comprensión y expresión oral:</b> <i>(pronunciación amplitud, vocabulario).</i></li> <li>- <b>Comprensión y expresión escrita:</b> <i>(claridad, ortografía).</i></li> <li>- <b>Lectura comprensiva:</b> <i>(mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).</i></li> <li>- <b>Cálculo:</b> <i>(operaciones básicas, resolución de problemas).</i></li> <li>- <b>Atención y concentración:</b> <i>(en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).</i></li> </ul>
<b>4</b>	<b>Relaciones interpersonales:</b> <i>(impresión general del ambiente general de la clase, señalar si existe algún caso a vigilar en cuanto al acoso escolar, discriminación, actitudes violentas, etc).</i>
<b>5</b>	<b>Nivel de competencia curricular:</b> <i>(estimación general)</i>
<b>6</b>	<b>Impresión general del funcionamiento del curso:</b> <i>(Metodología que creemos mejor se pueda aplicar</i>



al grupo, tipo de tareas, agrupamientos, etc)				
7	<b>CASOS INDIVIDUALES ANALIZADOS:</b>			
	<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>			
	<b>ALUMNO/A</b>	<b>MEDIDAS GENERALES DE CENTRO</b>	<b>ACS/ NIVEL</b>	<b>CONSULTAR CON ORIENTACIÓN</b>

Tras la puesta en común con los compañeros del departamento, se procederá a tomar las medidas oportunas tales como, consultar con el Departamento de Orientación, establecer estrategias metodológicas comunes, preparar material analógico o digital complementario, etc.

- **Alumnos con la materia, ámbito o módulo pendiente de cursos anteriores-Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados (ESO) y sus criterios de recuperación:**

La recuperación de la materia pendiente en PMAR se logrará aprobando las dos primeras evaluaciones de la asignatura, no obstante se llevará a cabo un seguimiento específico para cada uno de los casos:

- Se realizará un Plan de Refuerzo Individual para cada uno de los alumnos/as que estén en esta situación académica.
- Para la realización de ese PRI, se tendrá en cuenta el PRI de final de curso 2021 – 2022 que realizó el profesor con el que no superó la materia.
- Si finalmente el alumno/a no superara la materia suspensa podrá realizar en la convocatoria un examen global de los contenidos de la materia no superada, siempre a criterio del profesor y siempre que el alumno/a haya ido siguiendo el curso con un mínimo de trabajo, esfuerzo e interés.
- Durante el curso, el profesor realizará un seguimiento de los avances del alumno/a bien sea de manera presencial o telemática.
- Asimismo, el profesor de la materia informará a los alumnos en esta situación de los mecanismos previstos para la resolución de las dudas que pudieran surgir; explicación personal, guía de resolución, etc.

El alumno/a contará con un espacio en *Google Classroom* en el que mantener ese sistema de comunicación con el profesor, resolución de dudas, recepción de materiales, etc.

- **Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona (ESO).**

En caso de no superar la materia, el profesorado de la materia elaborará un Informe Valorativo Individual en el que reflejará los aprendizajes mínimos no alcanzados y una serie de recomendaciones para el Plan de Recuperación Individual del alumno/a del curso siguiente

#### 4.3.12. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. PLAN DE LECTURA Y DESARROLLO COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA-PLAN LECTOR (ESO).

En lo que se refiere a cuestiones metodológicas, proseguiremos con el debate y la aportación de soluciones y propuestas de mejora. Parece que los problemas residen básicamente en la comprensión lectora y oral y en la capacidad de expresión, sobre todo escrita. Todos los cursos tendrán un libro de lectura obligatoria que se trabajará en el aula. La lectura permitirá sondear las dificultades del alumnado en cuanto a vocabulario, conceptos; y su interés de la búsqueda de los mismos a través de diccionarios y enciclopedias, como parte fundamental en su proceso de formación. Obligarlos a leer, a redactar y a desarrollar conceptos e ideas parece práctica conveniente para todas las asignaturas.

#### **2º PMAR**

Este año en 2º PAR, no se trabajará sobre un libro de lectura obligatoria. Sin embargo, somos conscientes de las carencias de estos alumnos en cuanto a comprensión lectora (lo que les dificulta la captación de contenidos) y comunicación lingüística.

Para intentar paliar estos déficits, se propiciará la potenciación de las 4 destrezas que ayuden a los alumnos a desenvolverse como ciudadanos competentes en la comprensión y la expresión de la lengua española, que saben leer y escribir, escuchar y comprender y de esta manera poder mejorar sus resultados académicos.

Para ello se trabajará a lo largo del curso, en el análisis, comentario y comprensión lectora de textos de diversa naturaleza (periodística, narrativa, históricos...). Con el desarrollo de estas actividades se tiene la intención final de preparar a los alumnos para utilizar la lengua como instrumento de comunicación, como vehículo para expresar las ideas, sentimientos, actitudes y desarrollar el espíritu crítico.

#### 4.3.13. MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO (TAC):

Tal y como avanza nuestra sociedad, el uso de las tecnologías en nuestro día a día es fundamental, es por ello que los alumnos deben adquirir una serie de competencias en su manejo que solo es posible a través del trabajo directo con este tipo de dispositivos.

Para ello se establecerá la visita recurrente a las aulas de informática a lo largo del curso precisamente para la práctica y el aprendizaje de estas habilidades.

Entre ellas se perseguirá:

- Manejo correcto y seguro de la red
- Uso de programas básicos de procesamiento de texto.

- Creación de producciones audiovisuales propias.
- Conocimiento de los riesgos y los problemas derivados de un mal uso de las redes.

#### 4.3.14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

El Departamento de Geografía e Historia considera muy útil la realización de algunas clases al aire libre, en la biblioteca o la sala de audiovisuales, porque esto permite una mejor integración del grupo y a la vez el acercamiento efectivo de la materia a la realidad y al estudio del entorno aprovechando las posibilidades más cercanas. En este sentido, se participará en las actividades a desarrollar en el medio más cercano al Instituto, con el objeto de conocer el patrimonio natural y cultural del área de influencia del Centro, dentro del Proyecto de promoción de actividades extraescolares para el conocimiento de la Comarca y en colaboración con otros profesores y departamentos, conforme al compromiso adquirido por la Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro del Centro.

Además, es importante para nosotros que el alumnado desarrolle su sentido crítico y su curiosidad, y para ello consideramos imprescindible la programación de actividades complementarias y extraescolares fijas, visitas significativas al entorno y a aquellos eventos considerados de interés para la materia.

El departamento se reserva la posibilidad de proponer a lo largo del curso a todos los grupos tanto actividades extraescolares como complementarias que tengan especial interés didáctico (zonas naturales y centros de actividad económica de interés geográfico, e igualmente a instituciones, museos, exposiciones, monumentos y lugares de interés histórico...).

Se priorizarán actividades al aire libre o en espacios que garanticen dichas condiciones. Se indicará, con suficiente antelación, la naturaleza y el contenido específico de cada una de estas actividades.

Con todo lo anterior; las actividades complementarias que se está empezando a programar es:

- FAETON; Símbolos históricos de Aragón.

#### INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica de nuestro entorno no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

#### 4.3.15 MECANISMO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente, máxime cuando la situación derivada del curso pasado y la actual hacen imprescindible una revisión regular y continuada de la misma para adaptarnos a la situación inicial de los alumnos/as, sus necesidades a lo largo del curso y las alteraciones que puedan producirse durante el mismo. A través de las reuniones del departamento se irá

viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado. La última reunión de Departamento de cada mes, se procederá a revisar la programación, adecuación de las metodologías, temporalización, etc., especialmente en aquellos cursos en los que la labor docente se realiza por parte de dos o más miembros del Departamento y en los que un ritmo similar de los grupos es más que recomendable.

Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores que componen el departamento podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de las competencias clave. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento y en caso necesario pasarán por el Equipo Directivo del Centro y se informará al alumnado. Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica, deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y, al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico. Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

**Tras cada evaluación** el departamento hará una **autoevaluación** de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc., iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

Para realizar todo lo anterior, se rellenarán los siguientes documentos departamentales:

ELEMENTOS REVISADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA						
CURSO/ GRUPO	TEMP	CRIT.EV /INST	AT.D IV.	CRIT.C AL.	MEDIDAS /OBSERVACIONES	CORRECTORAS
2º PMAR						

VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS :

A – ADECUADO

B.- POCO ADECUADO → INCLUIR MEDIDAS CORRECTORAS

C.- MODIFICAR

**MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	NO SE MODIFICA	SÍ SE MODIFICA ESTE CURSO	ASPECTO QUE SE QUIERE MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN
Criterios de evaluación/ Instrumentos de evaluación					
Criterios de Calificación					
Aprendizajes Imprescindibles / Mínimos					
Saberes básicos/ extras					
Evaluación Inicial					
Atención a la diversidad / Adaptaciones Curriculares					
Temporalización					
(...)					

#### 4.4 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

##### INTRODUCCIÓN

Mirar al presente a través del pasado puede convertirse en una herramienta para construir un mejor futuro. Abordar el estudio de la Historia de España partiendo de esta premisa debería ayudar a nuestros estudiantes a disminuir la brecha existente entre un presente complejo y multifacético y la simplicidad con la que solemos abordarlo. Hacer las preguntas adecuadas a nuestro pasado es esencial para el conocimiento y comprensión del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla habilidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La asignatura de Historia de España pretende ofrecer una visión panorámica de los procesos históricos más importantes que nos han configurado como país y que nos dotan, a la vez, de pluralidad interna y de pertenencia a ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. El análisis de nuestro pasado debe abordarse desde una doble necesidad. Por un lado, la de unas generaciones actuales que demandan, o al menos deberían hacerlo, comprender y contextualizar el presente, porque la historia cumple para cualquier colectivo la misma función esencial que la memoria tiene para cada individuo: la de darle un sentido de identidad. Por otro lado, no deberíamos olvidar nunca que la historia es en sí misma una herramienta de conocimiento muy poderosa que reconstruye, y narra, el pasado a través de fragmentos documentales y de la interpretación de quien lo aborda.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática.

En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, después de un Bloque 1 que pretende familiarizar al discente con el método histórico, se dedica un segundo bloque a los comienzos de nuestra historia, desde la presencia de los primeros humanos a la monarquía visigoda. El tercero se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península y los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa, quedando los ocho restantes para el análisis de la Edad Contemporánea.

A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido. Asimismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores y la memoria democrática.

## CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA Y CURSO

Según el **Anexo II** de la **Orden ECD/494/2016 por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón** (BOA, 03/06/2016):

*“La enseñanza de Historia de España en Bachillerato tendrá como finalidad, además de contribuir a alcanzar los objetivos generales de la etapa, conseguir que los alumnos desarrollen las siguientes **capacidades**:*

- Obj.HE.1. Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, conflictos, procesos y estructuras más relevantes de la historia de España y de Aragón, estableciendo relaciones de multicausalidad entre ellos y valorando su significación histórica y sus repercusiones en la configuración de la España y el Aragón actuales.
- Obj.HE.2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los factores que los han conformado y cómo han contribuido a configurar el presente.
- Obj.HE.3. Conocer y comprender los acontecimientos más representativos de la historia de Aragón, valorando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad de la Comunidad Autónoma.
- Obj.HE.4. Distinguir y comprender los rasgos permanentes y los cambios coyunturales en los procesos de los diferentes períodos históricos valorando su influencia en las principales transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la España contemporánea, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad.
- Obj.HE.5. Adquirir una memoria democrática del pasado fomentando una visión integradora de la historia de España que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, generando actitudes de solidaridad frente a las desigualdades, de respeto a la diversidad y de fomento de la memoria democrática, asumiendo como natural la pertenencia a más de una identidad colectiva.
- Obj.HE.6. Contextualizar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y conseguir ser capaces de tener una visión articulada y global de la historia.
- Obj.HE.7. Fomentar el desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y activa con la democracia y sus valores, la paz y los derechos humanos a través del conocimiento de las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional y del desarrollo de la memoria democrática, rechazando actitudes antidemocráticas, violentas, discriminatorias o vejatorias.

- Obj.HE.8. Seleccionar, analizar e interpretar la información procedente de fuentes diversas, incluyendo la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y acontecimientos históricos.
- Obj.HE.9. Realizar actividades de indagación y síntesis que analicen, contrasten e integren informaciones diversas utilizando diferentes tipos de fuentes históricas. Emplear con propiedad la terminología de la historiografía y aplicar las técnicas básicas de comentario de textos, de interpretación de mapas, gráficos, imágenes y otras fuentes históricas, así como de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Obj.HE.10. Expresar y exponer razonadamente ideas propias sobre aspectos básicos de la historia de España, teniendo en cuenta las novedades introducidas por la investigación histórica y el rigor intelectual que ha de guiar la investigación sobre el pasado.

## CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según el **Anexo II** de la **ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón**, (BOA, 03/06/2016):

“El conocimiento y la pericia en el uso de las herramientas propias de la Historia y el acercamiento a las fuentes históricas (escritas, materiales y orales), las técnicas que los profesionales utilizan para reconstruir e interpretar el pasado y el fomento de la escritura creativa y la belleza formal en la narración de ese pasado son aspectos que contribuyen a consolidar competencias básicas para que los estudiantes se enfrenten al mundo que los rodea”.

- *Competencia en comunicación lingüística*

La Historia de España debe fomentar la práctica de la exposición y la argumentación verbal, oral y escrita, así como el enriquecimiento del vocabulario con la incorporación de términos específicos propios del registro culto de la lengua y propios de la asignatura. Igualmente, esta materia se presta a afianzar el hábito lector de los alumnos a través de las obras que abundan en nuestra literatura sobre cada uno de los periodos estudiados. La claridad a la hora de escribir, la elegancia narrativa a la hora de abordar la reconstrucción del pasado y la comunicación precisa son herramientas competenciales desarrolladas continuamente en el análisis de la Historia de España.

- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

La naturaleza de una buena parte de la información manejada por los estudiantes (gráficos, tablas estadísticas, mapas, etc..) favorecen la adquisición de la competencia matemática en la medida en que es necesaria su elaboración o interpretación. La Historia de España también contribuye en cierta medida a la



adquisición de estas competencias mediante la elaboración o análisis de procesos en los que los aspectos económicos se han mostrado fundamentales. Por otro lado, el acercamiento al método científico propio de la disciplina permite al alumnado ponerse en contacto con aspectos de la investigación, que son extrapolables a cualquier otro ámbito de las ramas de conocimiento, como el análisis crítico de las fuentes o el rigor intelectual con el que los historiadores deben abordar la reconstrucción de un pasado que, aunque ya no es, fue. La competencia tecnológica es desarrollada en la medida en que el acceso a muchas fuentes de información y herramientas de presentación o de ordenación de la información pueden abordarse desde las posibilidades que las nuevas tecnologías nos ofrecen.

- *Competencia digital*

El aprendizaje activo debe de ser uno de los retos que con más urgencia debemos abordar. Los alumnos de Historia de España podrán desarrollar su competencia digital buscando información textual, cartelística, fotográfica, etc., a través de los canales que las nuevas tecnologías le ponen al alcance de la mano. Asimismo, la utilización de herramientas de presentación (Prezi, ppw, Emaze, Video Scribe...) permitirá al alumno ser el agente de su propio aprendizaje, ordenar la información, desarrollar la capacidad oratoria y didáctica y bucear en las infinitas posibilidades que ofrece la tecnología para el aprendizaje y la enseñanza. Sin duda, la incorporación plena de las TIC's a las aulas es uno de los retos educativos de este siglo XXI.

- *Competencia de aprender a aprender*

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de España debe, ante todo, perseguir la motivación de los estudiantes y capacitarlos para que puedan proseguir y completar su aprendizaje de forma autónoma, tanto a lo largo del curso como de la vida. El protagonismo del alumno a la hora de construir su propio conocimiento mediante actitudes, destrezas y habilidades prácticas que le faciliten el pensamiento abstracto y creativo, mejoren su comprensión y capacidad de usar la información y extraer inferencias será la clave para afianzar esta competencia.

- *Competencias sociales y cívicas*

La Historia de España, en tanto en cuanto facilita el conocimiento de nuestras raíces históricas y la comprensión de nuestro presente, favorece la formación de sujetos responsables, críticos y preparados para el ejercicio de la ciudadanía activa en la sociedad. Identificar los fenómenos que constituyen nuestra realidad actual, comprender el papel que desempeñan los distintos actores, factores y sus relaciones en aquéllos y, finalmente, apreciar su distinta duración en el tiempo son las principales aportaciones, que no únicas, que hace esta materia al respecto.

- *Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

La Historia de España contribuye al desarrollo de esta competencia propiciando entre el alumnado trabajos cooperativos, proyectos y/o dinámicas de aprendizaje activo que desarrollan habilidades nodales para el futuro: asumir roles múltiples, elaborar estrategias diferentes de investigación, fomentar el pensamiento divergente, incentivar la toma de decisiones (algunas de las cuales han de ser arriesgadas) y planificar las diferentes etapas de ejecución de un trabajo o investigación.

- *Competencia de conciencia y expresiones culturales*

Mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas, culturales y políticas a lo largo de nuestra Historia se desarrolla en los alumnos la sensibilidad, la memoria democrática y el respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la conciencia de que es necesaria su conservación y de que somos responsables de ella”.

#### RELEVANCIA DE LA MATERIA (EDUCACIÓN EN VALORES)

Además de su contribución a la consecución de los objetivos generales y las competencias, la importancia de la asignatura reside en la consideración de que el conocimiento del pasado es un factor determinante para entender el presente y proyectar el futuro. El estudio de los mecanismos que han movido el acontecer histórico a lo largo del tiempo facilita el desarrollo de las capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como el análisis, la observación, la interpretación, la comprensión, la capacidad de expresión, el sentido crítico y la memoria colectiva, que ayudarán al alumnado a entender mejor su entorno social, político, económico y cultural y colaborarán en su formación científica, personal y cívica.

Hoy en día es prioritario educar a los jóvenes para la convivencia en una sociedad pluralista y democrática, lo que implica dotarlos de instrumentos para comprender que cualquier sociedad es el resultado de un proceso evolutivo y complejo. Desde esta perspectiva, se considera que la potencialidad educativa de la Historia como elemento socializador puede ser un instrumento de formación en los valores de las sociedades democráticas, es decir, que forma parte de las materias que aportan saberes básicos de formación cultural y ciudadana y, por tanto, puede contribuir a la inserción de los jóvenes en las sociedades en las que viven como ciudadanos participativos, solidarios, responsables y comprometidos en los asuntos colectivos, ayudándolos a valorar el desarrollo de la convivencia en paz, tolerancia y libertad. Para este fin, resulta especialmente útil el conocimiento de la Historia de España, ya que representan las experiencias pasadas más cercanas al alumnado por ser el ámbito territorial en el que viven, y esto justifica que esta disciplina sea común para todas las modalidades del bachillerato.

Los contenidos de la Historia de España en Bachillerato tienen como ámbito de referencia territorial a España, pero se resaltan de forma explícita aquellos momentos relevantes del devenir histórico de la Comunidad Autónoma de Aragón, siempre en el contexto de la historia de España y sin olvidar el marco internacional dentro del cual se encuentra buena parte de las claves explicativas del desarrollo histórico nacional.

#### **A) Contenidos y Criterios de Evaluación (Criterios de evaluación, Competencias Clave y Estándares de Aprendizaje Evaluables)**

##### **BLOQUE 1: Cómo se escribe la Historia criterios comunes**

###### CONTENIDOS:

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas-breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.

Crit.HE.1.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador y comentar e interpretar estas fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. Competencias clave: CCL-CD-CAA-CSC.

- *Est.HE.1.1.1. Realiza comentarios de texto y responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje, colectivo, hecho o proceso histórico relevante y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.*
- *Est.HE.1.1.2 Concibe las fuentes históricas como información y como el rastro que sirve a los historiadores para hacerse preguntas sobre el pasado y reconocer intereses detrás de las interpretaciones que sobre ese pasado se hacen, valorando sus repercusiones.*

Crit.HE.1.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. Competencias clave: CAA-CMCT.

- *Est.HE.1.2.1. Representa en un mapa o una línea del tiempo (en soporte físico o informático) los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.*

## **BLOQUE 2: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)**

### **CONTENIDOS:**

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la Península: el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

Crit.HE.2.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. Competencias clave: CSC-CIEE-CCL-CAA-CCEC-CD-CMCT.

- *Est.HE.2.1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas, explica las causas y las repercusiones de los grandes cambios.*
- *Est.HE.2.1.2. Resume las principales oleadas colonizadoras de la península y las características principales del reino de Tartesios y cita las fuentes históricas para su conocimiento.*

- *Est.HE.2.1.3. Localiza sobre un mapa de la península Ibérica las áreas celta, celtibérica e ibérica y compara el diferente nivel de desarrollo en cada una de ellas en época prerrománica, considerando la influencia de otras culturas como la indoeuropea, tartesa, fenicia y griega.*
- *Est.HE.2.1.4. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo, pudiendo comparar el ritmo y grado de penetración de la cultura romana en los diferentes territorios peninsulares.*
- *Est.HE.2.1.5. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzaron tanto poder la Iglesia y la nobleza.*
- *Est.HE.2.1.6. Busca información de interés para el alumno (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España y el Aragón actuales, y es capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.*
- *Est.HE.2.1.7. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 250 a.C. hasta 711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.*
- *Est.HE.2.1.8. Partiendo de fuentes historiográficas, responde o expone cuestiones o situaciones sobre los pueblos bárbaros.*
- *Est.HE.2.1.9. Identifica y expone de forma correcta, de forma oral o escrita, las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.*

### **BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)**

#### **CONTENIDOS:**

- Al-Ándalus: la conquista musulmana de la Península: evolución política de Al-Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social, religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política, el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la creciente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

Crit.HE.3.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. Competencias clave: CCL-CAA-CMCT-CSC.

- *Est.HE.3.1.1. Explica las causas de la invasión musulmana, su rápida ocupación de la Península y describe la evolución política de Al Ándalus.*
- *Est.HE.3.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.*
- *Est.HE.3.1.3. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus y ofrece ejemplos aragoneses.*

Crit.HE.3.2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de avance territorial cristiano y el concepto patrimonial de la monarquía. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión, crisis y recuperación en el siglo XV), señalando sus factores y características. Competencias clave: CCL-CSC-CMCT-CAA.

- *Est.HE.3.2.1. Describe las etapas básicas y las causas generales que configuran el mapa político de la Península al final de la Edad Media, las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media y la crisis de la Baja Edad Media.*
- *Est.HE.3.2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones, comparando la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.*
- *Est.HE.3.2.3. Reconoce cada sistema de repoblación, lo sitúa en su ámbito territorial a partir de un mapa y comenta sus características, cronología aproximada e instrumentos jurídicos que se aplican para su desarrollo.*

Crit.HE.3.3. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. Competencias clave: CSC-CCL.

- *Est.HE.3.3.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.*

Crit.HE.3.4. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones, conflictos e influencias mutuas. Competencias clave: CCL-CSC-CCEC-CD.

- *Est.HE.3.4.1. Describe y valora la labor de los centros de traducción y de las primeras universidades. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la coexistencia de las tres culturas, los efectos de las conversiones al cristianismo como la del oscense Pedro Alfonso de Huesca y/o la importancia de los caminos de peregrinación como el de Santiago.*

#### **BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)**

##### **CONTENIDOS:**

- Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.
- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.
- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.
- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

Crit.HE.4.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. Competencias clave: CCL-CSC-CAA.

- *Est.HE.4.1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo modelo de gobierno. Analiza los objetivos y las medidas adoptadas en la política exterior de los Reyes Católicos.*
- *Est.HE.4.1.2. Identifica los hechos más relevantes acaecidos en 1492, explica sus causas y sus consecuencias.*

Crit.HE.4.2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. Competencias clave: CCL-CSC-CMCT-CIEE-CAA-CD.

- *Est.HE.4.2.1. Compara la composición de los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas y conflictos internos y externos que produjo su modelo de monarquía autoritaria, con particular atención a los que tuvieron lugar en el reino de Aragón.*
- *Est.HE.4.2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI a través de un mapa o línea del tiempo y analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población nativa.*
- *Est.HE.4.2.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*

Crit.HE.4.3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. Competencias clave: CSC-CCL-CAA-CMCT.

- *Est.HE.4.3.1. Describe la práctica del valimiento tomando como ejemplo los proyectos de reforma planteados por el Conde Duque de Olivares. Realiza una síntesis o esquema relacionando este fenómeno con la crisis de 1640 y los escenarios principales de Cataluña y Portugal. Averigua la situación del Reino de Aragón durante el reinado de Felipe IV.*
- *Est.HE.4.3.2. Analiza las causas y las consecuencias de la guerra de los Treinta Años y del resto de factores (económicos y demográficos) que contribuyen a las crisis del siglo XVII. Concreta la situación del reino de Aragón en este período.*

Crit.HE.4.4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés para el alumno en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). Competencias clave: CCL-CIEE-CCEC-CD.

- *Est.HE.4.4.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la trayectoria y aportaciones de un pintor, escritor, etc., del Siglo de Oro español como Santa teresa, Calderón de la Barca, El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez o Murillo, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.*

## **BLOQUE 5: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)**

### **CONTENIDOS:**

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado, la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
- La Ilustración en España: proyectistas, novatores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

Crit.HE.5.1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. Competencias clave: CCL-CSC-CAA-CMCT-CD.

- *Est.HE.5.1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. Detalla las características del papel de España en el nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht.*
- *Est.HE.5.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, situando los principales acontecimientos históricos y/o políticos desde 1700 a 1788.*

Crit.HE.5.2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. Competencias clave: CSC-CAA-CMCT.

- *Est.HE.5.2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico, valorando la situación de los territorios del antiguo reino de Aragón en el mismo. Compara el modelo político de los Austrias y el de los Borbones.*
- *Est.HE.5.2.2. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real y describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.*

Crit.HE.5.3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. Competencias clave: CMCT-CCL-CIEE-CSC-CD.

- *Est.HE.5.3.1. Compara en una representación gráfica, física o digital, la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.*
- *Est.HE.5.3.2. Identifica y comprende los principales problemas de los sectores económicos de la España del XVIII: las medidas puestas en marcha por Carlos III para impulsar la agricultura, para mejorar la industria nacional y el comercio con América. Especifica las causas del despegue económico de la Cataluña del siglo XVIII.*

Crit.HE.5.5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. Competencias clave: CCEC-CCL-CSC.

- *Est.HE.5.5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. Razona, a partir de textos y/o imágenes, la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración, prestando especial atención a ejemplos aragoneses.*

## **BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo**

### **CONTENIDOS:**

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista.



- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

Crit.HE.6.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación. Competencias clave: CCL-CSC-CCEC-CD.

- *Est.HE.6.1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición y heterogeneidad de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos, comprendiendo su complejidad.*
- *Est.HE.6.1.2. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet...) sobre la vida y obra del pintor aragonés Francisco de Goya como reportero de guerra y es capaz de transmitir lo que ha hecho y aprendido de forma escrita u oral.*

Crit.HE.6.2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. Competencias clave: CAA-CCL.

- *Est.HE.6.2.1. Compara la composición ideológica de las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen, analiza las características esenciales de la Constitución de 1812 y otras reformas legales que desmontan el sistema económico, político y social existente.*

Crit.HE.6.3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. Competencias clave: CSC-CCL-CAA-CMCT-CD.

- *Est.HE.6.3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII y analiza el papel desempeñado por el monarca y por el ejército. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*
- *Est.HE.6.3.2. Define qué es el carlismo, resume su origen, ideología y apoyos territoriales y sociales.*
- *Est.HE.6.3.3. Conoce las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués y es capaz de plasmarlas en un documento comparativo.*
- *Est.HE.6.3.4. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas y concreta las repercusiones económicas y políticas de la pérdida colonial.*

## **BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)**

CONTENIDOS:

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los partidos políticos: el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de los obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Crit.HE.7.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.

Competencias clave: CSC-CCL-CAA-CMCT-CD.

- *Est.HE.7.1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas, con particular atención a los acontecimientos que tienen lugar en las provincias aragonesas.*
- *Est.HE.7.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*

Crit.HE.7.2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. Competencias clave: CSC-CAA-CCL-CIEE.

- *Est.HE.7.2.1. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad hasta su exilio, y valora el papel de la monarquía y del ejército en los mismos. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y explica el papel que desempeñaron los militares en los mismos.*
- *Est.HE.7.2.2. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II y analiza las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, especificando los objetivos y contextos de una y otra y valorando sus resultados políticos y económicos con particular atención a las provincias aragonesas.*

- *Est.HE.7.2.3. Compara en una tabla, en soporte físico o virtual, el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845, pudiendo llevar más lejos la comparación (con la Constitución de 1812 por ejemplo).*

Crit.HE.7.3. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

Competencias clave: CCL-CSC.

- *Est.HE.7.3.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático y describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y expone sus raíces y sus consecuencias políticas.*

Crit.HE.7.4. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. Competencias clave: CSC-CCL-CD.

- *Est.HE.7.4.1. Compara la nueva sociedad de clases con la de la sociedad estamental del Antiguo Régimen. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional y con los conflictos internos a partir de textos, imágenes o documentos sonoros.*

## BLOQUE 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

### CONTENIDOS:

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

Crit.HE.8.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución entre 1874 y 1902. Competencias clave: CCL-CSC-CAA-CMCT-CD.

- *Est.HE.8.1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración: el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.*

- *Est.HE.8.1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y del resto de la obra legislativa sobre la que se asienta el sistema político de la Restauración.*
- *Est.HE.8.1.3. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*
- *Est.HE.8.1.4. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el gallego.*
- *Est.HE.8.1.5. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX y elabora una breve exposición sobre las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, con particular atención a la situación de la mujer, utilizando diversas fuentes como libros, Internet, prensa, archivos sonoros o fotografía.*

Crit.HE.8.2. Describir los principales caracteres del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. Competencias clave: CSC-CAA-CCL-CD.

- *Est.HE.8.2.1. Analiza la relevancia política de los militares en el reinado de Alfonso XII y valora el papel representado por el monarca durante el período.*
- *Est.HE.8.2.2. Busca información de interés para el alumno y describe el origen, desarrollo y repercusiones de dos de los grandes conflictos de esta etapa: la tercera guerra carlista y el problema de Cuba.*
- *Est.HE.8.2.3. Señala los principales acontecimientos del desastre colonial de 1898, analizando tanto las consecuencias territoriales del Tratado de París como las sociales, culturales, ideológicas y económicas derivadas de la pérdida de las últimas colonias. Buscar información de diferentes fuentes, físicas o informáticas, para elaborar trabajos sobre el Regeneracionismo, poniendo especial énfasis en figuras como Joaquín Costa, Lucas Mallada y/o la Institución Libre de Enseñanza, transmitiendo lo que ha aprendido de forma escrita u oral.*

## **BLOQUE 9: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente**

### **CONTENIDOS:**

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a liberalismo,

- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Crit.HE.9.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países demográficamente más avanzados de Europa. Competencias clave: CSC-CMCT-CAA.

- *Est.HE.9.1.1. Describe los factores y reconoce el lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX a partir de gráficas y analiza los factores que diferencian España, con la excepción de Cataluña, del resto de los países demográficamente avanzados.*

Crit.HE.9.2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. Competencias clave: CCL-CSC-CMCT-CAA-CIEE.

- *Est.HE.9.2.1. Expone las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX y explica las consecuencias que supone para la industria y el comercio españoles, aludiendo a las diferencias con el caso catalán.*
- *Est.HE.9.2.2. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa y relaciona estas diferencias con las dificultades que para los sectores del transporte y el comercio interior suponen los condicionantes demográficos y la debilidad estatal.*
- *Est.HE.9.2.3. A partir de textos históricos e historiográficos y fuentes de la época explica los objetivos de la red ferroviaria, las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855 y los errores y aciertos de esta política ferroviaria.*
- *Est.HE.9.2.4. Conoce las principales líneas de actuación de la política económica española del siglo XIX y los contextualiza adecuadamente a partir de los conocimientos adquiridos en temas anteriores. Conoce y explica medidas trascendentales como, por ejemplo, los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX, el proceso que da lugar a la unidad monetaria y a la creación de una banca moderna en España y la reforma de la Hacienda de Mon-Santillán, con sus objetivos y dificultades. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al proceso de desarrollo económico español durante ese siglo.*

## **BLOQUE 10: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)**

### **CONTENIDOS:**

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.

- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

Crit.HE.10.1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. Competencias clave: CCL-CSC-CAA-CD.

- *Est.HE.10.1.1. Define, a partir de fuentes históricas o historiográficas, en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.*
- *Est.HE.10.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*
- *Est.HE.10.1.3. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.*

Crit.HE.10.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración durante el período de Alfonso XIII, identificando los factores internos y los externos. Competencias clave: CCL-CSC-CAA.

- *Est.HE.10.2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos, nacionalistas y movimiento obrero, con particular atención a su implantación en el territorio aragonés.*
- *Est.HE.10.2.2. Explica las repercusiones políticas, económicas y sociales de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España y analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.*
- *Est.HE.10.2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.*

Crit.HE.10.3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. Competencias clave: CCL-CSC-CAA-CMCT.

- *Est.HE.10.3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente a partir de la comparación de diversas fuentes.*

- *Est.HE.10.3.2. Describe los principales rasgos políticos y económicos de la dictadura de Primo de Rivera, su evolución y su final. Valora los elementos democráticos frente a los sistemas dictatoriales. Contextualiza la coyuntura económica española con los efectos de la Gran Guerra de 1914 y analiza la caída de la monarquía, valorando el papel del monarca en la misma.*
- *Est.HE.10.3.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX a través de, por ejemplo, gráficas y pirámides de población.*

### **BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)**

#### **CONTENIDOS:**

- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

Crit.HE.11.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.

#### **Competencias clave: CSC-CCL.**

- *Est.HE.11.1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30 y la crisis de las democracias en la Europa de entreguerras.*
- *Est.HE.11.1.2. Diferencia entre las fuerzas de apoyo y la oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones de aquéllas.*

Crit.HE.11.2. Diferenciar las diferentes etapas de la República desde 1931 a 1936, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. **Competencias clave: CCL-CAA-CSC-CMCT-CD.**

- *Est.HE.11.2.1. Resume y analiza las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República, sus objetivos, apoyos, opositores y dificultades. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. Avanza en el desarrollo de una memoria democrática que valore y contextualice adecuadamente los intentos y logros democráticos de este período.*
- *Est.HE.11.2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. Valora el derecho al voto de la mujer como un avance hacia la igualdad entre los sexos y el desarrollo de leyes democráticas y de derechos sociales inéditos hasta entonces.*

- *Est.HE.11.2.3. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior y describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.*
- *Est.HE.11.2.4. Explica las causas y el contexto nacional e internacional de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el golpe de Estado de julio de 1936.*
- *Est.HE.11.2.5. Realiza una línea del tiempo, en soporte físico o virtual, desde 1931 hasta 1936, con los principales acontecimientos históricos.*

Crit.HE.11.3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. Competencias clave: CCL-CAA-CSC-CD.

- *Est.HE.11.3.1. Presenta el contexto nacional e internacional que desemboca en el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, valora con memoria democrática el significado del golpismo y de la violencia asociada al levantamiento armado y analiza la importancia de la ayuda internacional en el desarrollo bélico.*
- *Est.HE.11.3.2. Compara la evolución política, la composición social, los apoyos y la situación económica de los dos bandos durante la guerra, con particular atención al caso aragonés.*
- *Est.HE.11.3.3. A partir de, por ejemplo, soportes documentales, especifica y valora los costes humanos y las consecuencias económicas, políticas, sociales y humanitarias de la guerra y muestra memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.*
- *Est.HE.11.3.4. Sintetiza en un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o virtual, las grandes fases de la guerra desde el punto de vista militar.*

Crit.HE.11.4 Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. Competencias clave: CCEC-CD.

- *Est.HE.11.3.4. Sintetiza en un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o virtual, las grandes fases de la guerra desde el punto de vista militar.*

## **BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)**

### **CONTENIDOS:**

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.



- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores: los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Crit.HE.12.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. Competencias clave: CAA-CCL-CSC-CMCT-CD.

- *Est.HE.12.1.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.*
- *Est.HE.12.1.2. Identifica y compara las etapas en la evolución de España durante el franquismo y las relaciona con el cambiante contexto internacional.*
- *Est.HE.12.1.3. Explica la organización política del Estado franquista, sus bases sociales e institucionales, sus beneficiarios y sus víctimas, valorando negativamente las repercusiones humanitarias, políticas y sociales de la eliminación de las libertades y los valores democráticos.*
- *Est.HE.12.1.4. Identifica y explica las relaciones exteriores de la dictadura y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959 y desde 1959 a 1973. Analiza la situación de privación de libertad y la represión en estas etapas, con particular atención al caso aragonés y desarrolla memoria democrática para valorarlas adoptando actitudes contrarias a ellas y a sus posibles manifestaciones en el presente.*
- *Est.HE.12.1.5. Analiza la coyuntura y las causas de la crisis final del franquismo desde 1973 a partir de imágenes, testimonios y documentos de la época.*
- *Est.HE.12.1.6. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, con particular atención al retroceso de la situación de la mujer, analizando críticamente los argumentos religiosos y políticos bajo los que se legitima su subordinación jurídica, económica y social al varón. Desarrolla argumentos críticos y memoria democrática para condenar este desequilibrio de género y es capaz de encontrar actitudes condenables en el presente que beben de aquella situación de sumisión.*
- *Est.HE.12.1.7. Especifica los diferentes grupos de oposición clandestina, dentro y fuera de nuestras fronteras, al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo, con particular atención a las actuaciones que tienen lugar en Aragón, pudiendo aprovechar testimonios de historia oral.*

- *Est.HE.12.1.8. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.*

Crit.HE.12.2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

Competencias clave: CCEC-CSC-CD-CIEE.

- *Est.HE.12.2.1. Busca información de interés para el alumno (en libros, Internet, fuentes orales, prensa, la fotografía o el cine) y elabora una breve exposición sobre, por ejemplo, la experiencia de las víctimas del franquismo o la cultura y la vivencia del exilio, siendo capaz de transmitir lo que ha aprendido de forma escrita u oral.*

### **BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)**

#### **CONTENIDOS:**

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El período constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- El papel de España en el mundo actual.

Crit.HE.13.1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. Competencias clave: CCL-CAA-CSC.

- *Est.HE.13.1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, identifica quiénes defendían cada una de ellas y analiza las presiones sociales, nacionales e internacionales, que empujaban en ambos sentidos, el continuista y el rupturista.*
- *Est.HE.13.1.2. Describe y valora el papel desempeñado por el rey, las organizaciones políticas, sociales y sindicales, además del conjunto de la ciudadanía española durante la transición, con particular atención a los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Aragón, como la fundación de la revista Andalán o la figura del cantautor José Antonio Labordeta como icono cultural del empuje democrático.*
- *Est.HE.13.1.3. Describe las principales actuaciones políticas impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista y la apertura democrática: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc. Explica las causas y los objetivos de los*

*Pactos de la Moncloa de 1977 y describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.*

Crit.HE.13.2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

Competencias clave: CCL.

- *Est.HE.13.2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales a partir de fuentes históricas e historiográficas.*

Crit.HE.13.3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos. Competencias clave: CAA-CCL-CMCT-CD.

- *Est.HE.13.3.1. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con las etapas políticas desde 1975 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas y, en otro plano, los acontecimientos históricos más relevantes.*
- *Est.HE.13.3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y analiza las consecuencias para España y la comunidad autónoma aragonesa de esta integración. Explica la posición y el papel de la España y el Aragón actuales respecto la Unión Europea, Latinoamérica y el mundo.*
- *Est.HE.13.3.3. Analiza la evolución económica y social de España, a través de diversas fuentes, como gráficas y tablas de datos, desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.*
- *Est.HE.13.3.4. Distingue los diferentes grupos terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días y analiza el impacto de sus atentados. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.*

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

Competencia Matemática y competencias en Ciencia y Tecnología (CMCT).

Competencia Digital (CD).

Competencia de Aprender a Aprender (CAA).

Competencias Sociales y Cívicas (CSC).

Competencias de sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CIEE).

Competencia de la Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC).

## **B) Contenidos mínimos**

Bloque 1. Cómo se escribe la Historia criterios comunes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.</li> </ul>
Bloque 2. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.</li> <li>• La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y pueblos colonizadores mediterráneos.</li> <li>• Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.</li> <li>• La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.</li> </ul>
BLOQUE 3: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</li> <li>• Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental y rica en culturas; las manifestaciones artísticas.</li> <li>• Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</li> </ul>
BLOQUE 4: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</li> <li>• El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos; la exploración y colonización de América y el Pacífico y el coste del Imperio.</li> <li>• Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: crisis, conflictos y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el</li> </ul>

problema sucesorio.

- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco.

#### BLOQUE 5: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; la Paz de Utrecht y los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; problemas y liberalización.
- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

#### BLOQUE 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: restauración absolutismo; Trienio liberal y reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: criollos; fases del proceso y repercusiones.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

#### BLOQUE 7: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

- El carlismo, último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

#### BLOQUE 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

#### BLOQUE 9: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

#### BLOQUE 10: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura...

#### BLOQUE 11: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.

- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

#### BLOQUE 12: La Dictadura Franquista (1939-1975)

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

#### BLOQUE 13: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- El papel de España en el mundo actual.

### **C)Secuenciación de contenidos por Evaluaciones**

La materia de Historia de España de 2º de Bachillerato, según el **Anexo III de la Orden ECD/494/2016 del currículo del Bachillerato en Aragón**, cuenta con un **horario semanal de 3 horas lectivas**.

Su secuenciación por Evaluaciones es orientativa, quedando sujeta a la marcha del curso

Primera Evaluación

**BLOQUE 1: CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA CRITERIOS COMUNES**

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas -breve introducción de las principales escuelas y corrientes historiográficas.

**BLOQUE 2: LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)**

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina, los monumentos megalíticos. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta, ibérica y celtibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

**BLOQUE 3: LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**

- Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.



	<p><b>BLOQUE 4: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.</li> <li>• El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos; la exploración y colonización de América y el Pacífico y el coste del Imperio.</li> <li>• Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: crisis, y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio.</li> <li>• El Siglo de Oro español</li> </ul> <p><b>BLOQUE 5: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: la Paz de Utrecht y los Pactos de Familia con Francia.</li> <li>• Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</li> <li>• La economía y la política económica: la recuperación demográfica; problemas y liberalización.</li> <li>• La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</li> </ul>
	<p><b>BLOQUE 6: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer</li> </ul>

Segunda Evaluación

intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

- El reinado de Fernando VII: restauración absolutismo; el Trienio liberal y reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: criollos; fases del proceso y las repercusiones.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

#### **BLOQUE 7: LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)**

- El carlismo, último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

#### **BLOQUE 8: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)**

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco y gallego y movimiento obrero.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del

problema de Cuba.

- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

**BLOQUE 9: PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.**

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.
- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

**BLOQUE 10: LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)**

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio

	<p>civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.</li> </ul>
<p>Tercera Evaluación</p>	<p><b>BLOQUE 11: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</li> <li>• El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</li> <li>• El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</li> <li>• La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</li> <li>• La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 12: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. La primera oposición a la dictadura.</li> <li>• Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</li> <li>• La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 13: NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</li> <li>• El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</li> <li>• Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</li> <li>• El papel de España en el mundo actual.</li> </ul>
--	--

**Secuenciación de contenidos por Trimestres (necesaria de cara a prueba EvAU)**

La distribución temporal, aproximada, de las unidades será:

- Primer Trimestre (septiembre, octubre y noviembre)

Temporalización (semanas)	Unidades Didácticas
3ª, 4ª y 5ª de septiembre y 1ª de octubre	1. La Prehistoria y la Edad Antigua
2ª 3ª y 4ª de octubre 1ª y 2ª de noviembre	2. La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Ándalus y Los Reinos Cristianos (siglos VIII-XIII). La Baja Edad Media. Crisis en los siglos XIV y XV.
3ª y 4ª de noviembre	3. La Monarquía Hispánica: El reinado de los Reyes Católicos y los Austrias (1516-1700)

- Segundo Trimestre (diciembre, enero, febrero y comienzos de marzo)

Temporalización (semanas)	Unidades Didácticas
---------------------------	---------------------

1ª y 2ª de diciembre	4. Los primeros Borbones (1700-1807)
3ª de diciembre y 2ª de enero	5. La Crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)
2ª y 3ª de enero	6. Construcción y consolidación del liberalismo (1833-1868)
4ª de enero y 1ª de febrero	7. El Sexenio Democrático (1868-1974)
2ª y 3ª de febrero	8. El régimen de la Restauración (1874-1898)
4ª de febrero y 1ª de marzo	9. Economía española del siglo XIX y XX. 10. La crisis de la Restauración (1898-1923)
2ª de marzo	11. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

- Tercer trimestre (de comienzos de marzo a comienzos de mayo)

Temporalización (semanas)	Unidades Didácticas
3ª, 4ª y 5ª de marzo	12. La Segunda República (1931-1936)
1ª y 3ª de abril	13. La Guerra Civil (1936-1939)
3ª y 4ª de abril	14. La Dictadura Franquista (1939-1975)
1ª y 2ª mayo	15. La Transición española y democracia (1976-2018)

#### D) Instrumentos o procedimientos de evaluación

- Pruebas escritas (exámenes globales de Evaluación, exámenes parciales, controles).
- Trabajos individuales (libro de lectura).
- Exposiciones en el aula.
- Actividades prácticas y trabajo con fuentes históricas (comentarios de documentos históricos de diferente tipología: comentarios de texto, comentarios de imagen...).
- Lecturas programadas obligatorias (trabajo de lectura y control de lectura) y, en su caso, voluntarias.
- Realización de Preguntas Cortas formato EvAU.
- Realización de Temas a desarrollar formato EvAU.

#### E) Criterios de calificación

El 100% de la nota se distribuye de la siguiente manera:

- ❖ **80% Pruebas escritas finales de cada Evaluación (exámenes) de carácter individual. Una prueba escrita al final de cada una de las 3 Evaluaciones del curso.**

**Prueba escrita con estructura y formato prueba EvAU Universidad de Zaragoza:**

**Un único modelo de examen con una o dos opciones (A y B). Tiempo de realización: 90 minutos. (Formato modificable reunión Armonización)**

**El modelo de examen consta de tres apartados:**

- **Cuestión 1. PREGUNTAS CORTAS. Bloque I (hasta 1789). Desarrollo de DOS PREGUNTAS** seleccionadas de entre 5 propuestas extraídas de 5 grupos de preguntas. **(3 PUNTOS: 1,5 puntos cada una).**
  - **Cuestión 2. TEMA A DESARROLLAR o FUENTE HISTÓRICA. Bloque II (1789-1923) o Bloque III (1923-1996). (3,5 PUNTOS).**
  - **Cuestión 3. FUENTE HISTÓRICA o TEMA A DESARROLLAR. Bloque II (1789-1923) o Bloque III (1923-1996). (3,5 PUNTOS).**
- ❖ **20% Trabajo diario en el aula y fuera de ella, a través de la correcta realización de:**
- **Trabajos individuales: elaboración preguntas cortas EvAU, elaboración temas a desarrollar EvAU...**
  - **Realización de actividades prácticas, especialmente comentarios de diferentes fuentes históricas** (textos, mapas, imágenes, gráficos, obras de arte...) que sirvan como **preparación de cara a la prueba EvAU.**
  - **Lecturas de obras de contenido histórico** relacionado con los contenidos de la materia.
- A lo largo del curso, se trabajará con **un libro de lectura obligatorio que será objeto de evaluación a partir de la realización de un trabajo y de un control de lectura.**
- Se podrá plantear la realización de **trabajos de lecturas voluntarias** relacionadas con los contenidos de la materia, a partir de propuestas realizadas por el profesor o el alumnado, **que serán**, así mismo, **objeto de evaluación.**
- **Observación directa del trabajo diario en clase. Se valorará la participación en clase, la actitud activa, la constancia, el esfuerzo ante el trabajo y la conducta con respecto al profesor y al resto de los compañeros/as de clase.**
  - **Para promediar** será necesario obtener un **mínimo de un 3 en el promedio de los exámenes realizados en cada Evaluación.**
  - **Si el/la alumno/a intenta copiar en el examen o prueba escrita, su calificación será automáticamente 0.**

- Si el/la alumno/a no asiste a la realización de una prueba escrita o examen, **deberá avisar antes en caso de que ésta sea prevista**. Así mismo, **se deberá informar al profesor de la materia a primera hora de la mañana en caso de que ésta sea imprevista**. En el momento de la incorporación del alumnado al centro, éste **deberá aportar algún tipo de justificante de su ausencia (cita médica en el caso de ausencias por motivos de salud...)**, en caso contrario, **no se le realizará la prueba escrita o examen**. **El plazo máximo, tanto para la entrega de la documentación justificativa como para la realización de la prueba escrita o examen, será de tres días lectivos desde el momento de la reincorporación del alumno/a al centro.**

- **Redondeo**

El valor mínimo para redondear la nota será de **0,7 puntos**, basándose siempre en **criterios objetivos del profesor** (por ejemplo: tareas, trabajos y comentarios de documentos históricos correctamente realizados en su totalidad).

- **Faltas de ortografía**

Se descontarán **0,1 puntos por falta (tildes incluidas)** con un máximo descuento de **1 punto** en pruebas escritas, trabajos y comentarios de documentos históricos.

- **Recuperaciones**

De acuerdo con los **principios de la evaluación continua**, se realizará **una prueba de recuperación escrita después de cada Evaluación**, siendo obligatoria para el alumnado que no haya superado dicha evaluación.

- **Calificación final (Evaluación Final de junio)**

Se obtendrá por media ponderada de las tres Evaluaciones (**30% la Primera, 40% la Segunda, y 30% la Tercera**). Si esta calificación resultara inferior a 5 el/la alumno/a debería presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

- **Evaluación y prueba extraordinaria**

El alumnado que no haya superado la materia en la Evaluación Final deberán superar **una prueba escrita**.

- **Prueba extraordinaria para el alumnado de Bachillerato que ha perdido el derecho a evaluación continua**

El alumnado de Bachillerato que ha perdido el derecho a evaluación continua **por tener un número de faltas, justificadas o sin justificar, superior al 20%**, se presentará a un examen final de **toda la materia programada, tal y como establece el R.R.I. del centro**. Este examen será establecido por el profesor de la materia en coordinación con el Departamento de Geografía e Historia, será específico para el caso y podrá ser distinto de un posible examen final que realizase el resto del grupo. **Los/las alumnos/as habrán de presentar los trabajos (temáticos, libro de lectura...) y actividades (comentarios...) encomendados a lo largo del curso en el plazo establecido, que mediarán con el porcentaje habitual (20%).**



## 1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESCENARIO 3. CLASES A DISTANCIA

### MODIFICACIÓN EXCEPCIONAL DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EL CASO DE PRODUCIRSE UNA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES Y LA SUSTITUCIÓN DE ÉSTAS POR UN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

---

#### MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

1. El **porcentaje de las pruebas escritas finales de cada Evaluación (exámenes)**, se ve reducido de un 80% de la calificación total de la evaluación (100% de la nota) a un **70% de la misma**.
2. **En este nuevo porcentaje de pruebas escritas del 70%** de la calificación final de la evaluación, **se contemplará la evaluación de contenidos de la materia a través de nuevos instrumentos de evaluación tales como los controles en formato de formulario online con cuestiones tipo test o los exámenes orales por vídeo-conferencia**. La metodología a desarrollar en la realización de este nuevo tipo de pruebas, le será comunicada al alumnado por parte del profesor (tiempo máximo para realizar la prueba, seguimiento del alumnado durante la prueba...) y **se desarrollará a través de los canales de comunicación que se vienen utilizando durante el curso (correo electrónico, Google Classroom...)**. Así mismo, **estas pruebas se desarrollarán siempre teniendo en cuenta los contenidos mínimos de las diferentes Unidades Didácticas de la materia (especificados en la Programación Didáctica de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato)**.
3. El **porcentaje de trabajos prácticos, ya sean trabajos propiamente dichos o comentarios de diferentes documentos históricos** (fotografías, carteles de propaganda política...), se ve incrementado de un 20% de la calificación total de la evaluación (100% de la nota) a un **30% de la misma**.

Dentro de este nuevo porcentaje del 30% de la calificación final de la evaluación, **se sustituye la observación directa del trabajo en clase por la revisión de las tareas realizadas fuera del aula** (actividades, esquemas-resúmenes...) **durante la suspensión de las clases presenciales** (enviadas al correo electrónico del profesor en formato digital).

4. **La calificación final (Evaluación Final de junio) de la materia sufre un cambio a la hora de ser calculada**. En lugar de calcularse conforme lo establecido en septiembre de 2022 mediante la media ponderada de las tres Evaluaciones a partir de esta distribución: 30% la Primera, 40% la Segunda, y 30% la Tercera, **pasará a calcularse mediante la media ponderada de las tres Evaluaciones con esta nueva distribución: 40% la Primera, 30% la Segunda y 30% la Tercera**.

#### MARCO LEGISLATIVO AUTONÓMICO. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

---

- **ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 03/06/2016)**.

- **ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 26/04/2018).**
- **ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 29-04-2022).**
- **ORDEN, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.**
- **Instrucciones de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial total en un centro docente (06/10/2020).**

#### **F) Evaluación Inicial. Instrumento de Evaluación Inicial**

Los profesores del Departamento realizarán pruebas de Evaluación Inicial en los cursos de Bachillerato con la finalidad de conocer con la mayor prontitud las capacidades de sus alumnos y poder realizar las oportunas adaptaciones curriculares y plantearse posibles ciertas medidas de atención personalizada a algunos alumnos.

La Evaluación Inicial constará de una prueba escrita que se recoge a continuación y que tendrá una calificación numérica del 0 al 10. Dicha calificación no tendrá consecuencias académicas para las futuras Evaluaciones, constituyendo únicamente un instrumento orientador para el docente de cara a analizar dos aspectos fundamentalmente: el grado de permanencia de los conocimientos históricos y geográficos adquiridos en etapas educativas anteriores, y el grado de conocimientos históricos y geográficos previos que posee el alumnado acerca de materia. Este proceso de Evaluación Inicial estará concluido a finales del mes de septiembre.

**1. Enumera las diferentes etapas en las que solemos dividir el estudio de la Historia, indicando los acontecimientos y las fechas históricas destacadas que marcan el inicio y el fin de cada etapa (1,5 puntos; 0,30 puntos cada etapa).**

**2. Relaciona los siguientes conceptos y personajes (1,5 puntos, 0,25 puntos cada uno).**

Reconquista	Manuel Azaña
Felipe II	Falange Española
Segunda República	23 F
Romanización	Suceso de Covadonga
Franquismo	Guerras Celtibéricas
Transición	Gran Armada/Armada Invencible

3. **Ordena cronológicamente** los siguientes **personajes históricos** de la Historia de España (**1 punto**; 0,125 puntos cada personaje).

Francisco de Goya, José Luis Rodríguez Zapatero, Fernando II de Aragón, Adolfo Suárez, Miguel Primo de Rivera, Carlos V/I, Felipe VI, Francisco Franco

4. **Indica la respuesta correcta. SÓLO UNA RESPUESTA ES LA CORRECTA. LAS RESPUESTAS ERRÓNEAS NO PENALIZAN.** (0,20 puntos cada cuestión; total: 6 puntos).

1. Definimos a la Historia como...

- A) La ciencia que estudia los hechos del pasado.
- B) Los escritos realizados por los historiadores a partir del análisis de esos hechos.
- C) La recopilación de los hechos pasados protagonizados por los seres humanos desde su aparición.
- D) Las tres anteriores.

2. Las principales fuentes históricas se clasifican en...

- A) Fuentes escritas y fuentes no escritas.
- B) Fuentes primarias y fuentes secundarias.
- C) Fuentes orales y fuentes materiales.
- D) Fuentes originales y no originales.

3. El hecho que marca el estudio de la historia es...

- A) El surgimiento de las primeras ciudades.
- B) La invención de la rueda.
- C) La invención de la escritura.
- D) El inicio del manejo del fuego.

4. Los restos más antiguos de habitantes humanos en la Península Ibérica se encuentran en el yacimiento de...

- A) Altamira.
- B) Atapuerca.
- C) Ambrona.
- D) El Castillo.

5. Que se encuentra situado en la provincia de...

- A) Toledo.
- B) Santander.
- C) Castellón.
- D) Burgos.

6. Los restos de pintura rupestre más conocidos de la Península Ibérica se encuentran en el yacimiento de...

- A) Cueva de la Araña.
- B) Atapuerca.
- C) Altamira.

- D) Fuente del Trucho.
7. Que se encuentra situado en la provincia de...
- A) Burgos.
  - B) Soria.
  - C) Almería.
  - D) Santander.
8. Uno de los pueblos colonizadores mediterráneos de la Península Ibérica fue el de los...
- A) Fenicios.
  - B) Lombardos.
  - C) Persas.
  - D) Asirios.
9. Los romanos denominaron al actual territorio de la Península Ibérica...
- A) Iberia.
  - B) Dacia.
  - C) Hispania.
  - D) Cartago.
10. La capital de Reino Visigodo en la Península Ibérica era...
- A) Pamplona.
  - B) Toledo.
  - C) Córdoba.
  - D) Mérida.
11. La invasión musulmana de la Península Ibérica se produjo en el año...
- A) 748.
  - B) 715.
  - C) 711.
  - D) 732.
12. El Califato de Córdoba se dividió en los primeros Reinos de Taifas en el año...
- A) 997.
  - B) 986.
  - C) 1117.
  - D) 1031.
13. ¿Qué batalla tuvo lugar en el año 1212 en la Península Ibérica?
- A) Batalla de Covadonga.
  - B) Batalla de Navas de Tolosa.
  - C) Batalla de Poitiers.
  - D) Batalla del Ebro.
14. La conquista del Reino Nazarí de Granada culminó el...
- A) 2 de enero de 1492.
  - B) 16 de septiembre de 1491.
  - C) 3 de abril de 1492.

- D) 2 de diciembre de 1490.
15. El conde catalán que consiguió que todos los Condados Catalanes fueran vasallos del Condado de Barcelona fue...
- A) Ramiro I.
  - B) Borrell II.
  - C) Sancho III.
  - D) Wifredo el Velloso.
16. ¿Quién fue el primer rey de la Corona de Aragón?
- A) Alfonso I El Batallador.
  - B) Fernando I.
  - C) Ramiro II El Monje.
  - D) Alfonso II.
17. La invasión castellana del Reino de Navarra bajo el mando de Fernando II de Aragón tuvo lugar en el año...
- A) 1512
  - B) 1515.
  - C) 1524.
  - D) 1549.
18. ¿A quién sucedió Felipe II en el trono de la Monarquía Hispánica?
- A) Isabel I.
  - B) Juan I.
  - C) Felipe I.
  - D) Carlos I.
19. ¿Qué hijo de Felipe V reinó en España apoyado en el Despotismo Ilustrado?
- A) Fernando VI.
  - B) Carlos III.
  - C) Carlos IV.
  - D) Luis I.
20. La Guerra de Independencia (1808-1814), enfrentó a las tropas españolas contra las...
- A) Británicas.
  - B) Francesas.
  - C) Británico-polacas.
  - D) Franco-británicas.
21. España fue durante el siglo XIX...
- A) Uno de los países industrializados más importantes de Europa.
  - B) Uno de los países europeos en los que primero surgió la industrialización.
  - C) Uno de los países europeos en los que la industrialización fue más tardía.
  - D) El primer país de Europa en el se construyó una línea de ferrocarril.
22. La peseta se convirtió en moneda oficial española en el año...
- A) 1939.

- B) 1869.
  - C) 1970.
  - D) 1868.
23. ¿Qué dinastía europea reinó en España entre los años 1871 y 1873?
- A) Borbón.
  - B) Austria.
  - C) Saboya.
  - D) Glücksburg.
24. El sistema político conocido como Restauración fue ideado por...
- A) Práxedes Mateo Sagasta.
  - B) Antonio Maura.
  - C) Antonio Cánovas del Castillo.
  - D) Ramón María Narváez.
25. ¿En qué año perdió España sus últimas posesiones coloniales ultramarinas (Cuba, Puerto Rico y Filipinas)?
- A) 1898.
  - B) 1909.
  - C) 1921.
  - D) 1847.
26. La cronología de la Segunda República española comprende los años...
- A) 1921 -1926.
  - B) 1931 -1936.
  - C) 1936 -1939.
  - D) 1939-1945.
27. La Dictadura Franquista comenzó en el año...
- A) 1936.
  - B) 1937.
  - C) 1938.
  - D) 1939.
28. La Constitución española actual fue aprobada en el año...
- A) 1976.
  - B) 1977.
  - C) 1978.
  - D) 1980.
29. ¿En qué año tuvo lugar la abdicación de Juan Carlos I como Rey de España?
- A) 2012.
  - B) 2013.
  - C) 2014.
  - D) 2015.

30. ¿Qué Presidente del Gobierno de España ha gobernado durante más legislaturas?

- A) Mariano Rajoy.
- B) José Luis Rodríguez Zapatero.
- C) Felipe González.
- D) José María Aznar

#### 4.4.1. VALORACIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL

---

##### 2º BACHILLERATO HCS

Grupo compuesto por 17 alumnos/as (10 chicas y 7 chicos) con el que no se trabaja mal y que presenta, en líneas generales, buena actitud hacia la materia. Destaca la presencia de tres alumnos que presentan alguna dificultad hacia la materia, derivada, fundamentalmente, de la falta de hábito de trabajo y estudio diarios.

Los resultados de la Evaluación Inicial no han sido muy satisfactorios, presentando una nota media de 4,64 (muy similar a la nota media de 4,62 del grupo de Historia de España de 2º de Bachillerato HCS del curso 2021-22), un total de 4 aprobados de 17 alumnos y destacando una alumna con una calificación de 7,07.

Me preocupa especialmente no sólo la carencia de conocimientos en aspectos básicos de Historia de España, sino la detección de dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EvAU.

Me ha sorprendido el bajo nivel de conocimientos de muchos alumnos, ya que provienen de haber cursado la materia de Historia a lo largo de la ESO. Detecto un importante déficit de conocimientos en aspectos esenciales de la materia, aunque mi mayor preocupación son las dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EvAU.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

CURSO 2022-2023

**EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO**



Materia: **Historia de España**

Curso: **2º Bachillerato HCS**

1 Datos del grupo: (impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).

- Grupo-clase formado por 17 alumnos/as. 10 chicas y 7 chicos.
- Muestran bastante interés por la materia.
- La Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los

	<p>propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que los alumnos no han trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO.</p>
2	<p>Datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de un alumno con TDAH.</li> <li>• No disponemos de más información relevante, de momento.</li> </ul>
3	<p>Trayectoria académica: (repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No tenemos alumnado procedente de 1º de Bachillerato con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo suspensa.</li> <li>• Presencia de 3 alumnos con algunas dificultades derivadas de la falta de estudio y trabajo diario en las diferentes materias.</li> <li>• Presencia de 3 alumnos procedentes de 1º de Bachillerato con una serie de materias pendientes, así como con algunas dificultades derivadas de la falta de estudio y trabajo diario en las diferentes materias.</li> </ul>
4	<p>Nivel de competencias alcanzadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Comprensión y expresión oral:</i> (pronunciación amplitud, vocabulario). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto dominio de vocabulario específico referido a los contenidos de la materia.</li> <li>- <i>Comprensión y expresión escrita:</i> (claridad, ortografía). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de comprensión tanto de las pruebas escritas como de los contenidos de la materia. Presencia de algunas faltas de ortografía, sobre todo en relación a la acentuación de palabras.</li> <li>- <i>Lectura comprensiva:</i> (mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de lectura comprensiva. No obstante, se debe mejorar la adopción de una velocidad lectora adecuada que facilite esa comprensión lectora.</li> <li>- <i>Cálculo:</i> (operaciones básicas, resolución de problemas). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula) denotan cierto nivel de operaciones de cálculo básicas relacionadas con aspectos como la cronología y las fechas históricas.</li> <li>- <i>Atención y concentración:</i> (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan una buena disposición y atención hacia la materia y el trabajo diario en clase.</li> </ul>
5	<p>Técnicas y hábitos de trabajo: planifican el trabajo, emplean técnicas (subrayado, resumen, esquema, ...), participan en debates manteniendo la actitud adecuada, presentan los trabajos con limpieza y claridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del</li> </ul>



	aula), indican una buena predisposición del grupo hacia la participación en el trabajo diario en clase.
6	<p>Relaciones interpersonales: (adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con los docentes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena actitud general del grupo-clase hacia el resto de compañeros y el profesor.</li> </ul>
7	<p>Hábitos de conducta o comportamiento personal: (puntualidad, comportamiento, autoestima, respeto, tolerancia, esfuerzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican, en líneas generales, unos buenos hábitos de conducta y comportamiento del grupo-clase. La puntualidad es, de momento, la tónica dominante.</li> </ul>
8	<p>Nivel de competencia curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tal y como se señala en el primer apartado, la Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que el alumnado no ha trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO.</li> </ul>

## 2º BACHILLERATO CIE

Grupo compuesto por 12 alumnos/as (6 chicas y 6 chicos) con el que no se trabaja mal y que presenta, en líneas generales, buena actitud hacia la materia. Destaca la presencia de dos alumnos que presentan alguna dificultad hacia la materia, derivada, fundamentalmente, de la falta de hábito de trabajo y estudio diarios.

Los resultados de la Evaluación Inicial no han sido, en líneas generales, muy satisfactorios, presentando una nota media de 4,78 (muy similar a la nota media de 4,72 del grupo de Historia de España de 2º de Bachillerato CIE del curso 2021-22), un total de 5 aprobados de 12 alumnos y destacando un alumno con una calificación de 8,75.

Me preocupa especialmente no sólo la carencia de conocimientos en aspectos básicos de Historia de España, sino la detección de dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EvAU.

Me ha sorprendido el bajo nivel de conocimientos de muchos alumnos, ya que provienen de haber cursado la materia de Historia a lo largo de la ESO. Detecto un importante déficit de conocimientos en aspectos esenciales de la materia, aunque mi mayor preocupación son las dificultades a la hora de expresarse y redactar sus ideas y conocimientos por escrito, así como las faltas de acentuación y ortografía, aspectos fundamentales de cara a la prueba EvAU.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

CURSO 2022-2023

**EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO**



Materia: **Historia de España**

Curso: **2º Bachillerato CIE**

1	<p>Datos del grupo: (impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo-clase formado por 12 alumnos/as. 6 chicas y 6 chicos.</li> <li>• Muestran bastante interés por la materia.</li> <li>• La Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que los alumnos no han trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO.</li> </ul>
2	<p>Datos personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No disponemos de información relevante, de momento.</li> </ul>
3	<p>Trayectoria académica: (repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy buenos resultados académicos en 1º de Bachillerato CIE.</li> </ul>
4	<p>Nivel de competencias alcanzadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Comprensión y expresión oral:</i> (pronunciación amplitud, vocabulario). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto dominio de vocabulario específico referido a los contenidos de la materia.</li> <li>- <i>Comprensión y expresión escrita:</i> (claridad, ortografía). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de comprensión tanto de las pruebas escritas como de los contenidos de la materia. Presencia de algunas faltas de ortografía, sobre todo en relación a la acentuación de palabras.</li> <li>- <i>Lectura comprensiva:</i> (mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de lectura comprensiva. No obstante, se debe mejorar la adopción de una velocidad lectora adecuada que facilite esa comprensión lectora.</li> <li>- <i>Cálculo:</i> (operaciones básicas, resolución de problemas). Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan cierto nivel de operaciones de cálculo básicas relacionadas con aspectos</li> </ul>

	<p>como la cronología y las fechas históricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Atención y concentración:</i> (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).</li> </ul> <p>Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), denotan una buena disposición y atención hacia la materia y el trabajo diario en clase.</p>
5	<p>Técnicas y hábitos de trabajo: planifican el trabajo, emplean técnicas (subrayado, resumen, esquema, ...), participan en debates manteniendo la actitud adecuada, presentan los trabajos con limpieza y claridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena predisposición del grupo hacia la participación en el trabajo diario en clase.</li> </ul>
6	<p>Relaciones interpersonales: (adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con los docentes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican una buena actitud general del grupo-clase hacia el resto de compañeros y el profesor.</li> </ul>
7	<p>Hábitos de conducta o comportamiento personal: (puntualidad, comportamiento, autoestima, respeto, tolerancia, esfuerzo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las impresiones iniciales (Evaluación Inicial y cuestiones planteadas en el día a día del aula), indican, en líneas generales, unos buenos hábitos de conducta y comportamiento del grupo-clase. La puntualidad es, de momento, la tónica dominante.</li> </ul>
8	<p>Nivel de competencia curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tal y como se señala en el primer apartado, la Evaluación Inicial y los primeros días de clase, a partir de las respuestas a las preguntas realizadas por el profesor, así como de las cuestiones planteadas por los propios alumnos, denotan una aparente base más o menos sólida de conocimientos de la materia. Resulta comprensible el desconocimiento de algunos contenidos, dado que el alumnado no ha trabajado aspectos relacionados con la Historia de España desde la materia de Geografía e Historia (Historia) de 4º ESO.</li> </ul>

#### 4.4.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL CURSO Y LA MATERIA

Tiene por finalidad garantizar una respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

Los **principios generales** de actuación para la atención a la diversidad son:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.
- e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno.

Las **medidas generales u ordinarias** de atención a la diversidad inciden especialmente en la organización del centro y en la metodología didáctica y de evaluación, no modificando el resto de elementos del currículo, estando, por tanto, referidas a las diferentes estrategias organizativas y metodológicas que permitan la adecuación de los diferentes elementos del currículo a todo el alumnado para finalizar con éxito la etapa.

Entre estas medidas generales u ordinarias de atención a la diversidad se encuentran:

- a) La orientación educativa y académica-profesional.
- b) Adaptaciones curriculares que afecten únicamente a la metodología didáctica.
- c) La elección de las materias e itinerarios.
- d) Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

En **Bachillerato**, a pesar de que se trata de una etapa educativa no obligatoria siempre habrá que tener presente que nos podemos encontrar posibles alumnos con dificultades de aprendizaje y con necesidades específicas. Se deberá, por lo tanto, adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo ese alumnado, como, por ejemplo, proponer actividades abiertas para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofreciendo esas actividades con una graduación de progresiva dificultad en cada unidad didáctica.

Para ello, tomaremos como referencia el **Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón** (BOA,18/12/2017), y nos pondremos en contacto con el Departamento de Orientación del centro para conocer bien la problemática concreta del alumno y orientarnos sobre la manera de actuar con él.

En general, para todos los alumnos con dificultades de aprendizaje, los apoyos individualizados y la organización de grupos de trabajo pequeños y flexibles en el grupo-clase favorece la confrontación de opiniones y puntos de vista diferentes, promueve el intercambio y la regulación mutua entre los alumnos, permite la enseñanza "tutorada", el apoyo entre iguales y ayuda a tomar en consideración la perspectiva del

otro. Pueden trabajarse los mismos contenidos con distinto nivel de profundidad mediante actividades de refuerzo en las que:

- Priorizar determinados bloques de contenidos y distribuirlos adecuadamente.
- Seleccionar los objetivos y contenidos teniendo en cuenta los conocimientos previos y los centros de interés.
- Presentar los contenidos, de forma interrelacionada y a un nivel muy global y simplificado, aunque se avance después hacia representaciones y dominios cada vez más complejos.
- Establecer espacios de síntesis y de reelaboración de los contenidos anteriores, que permitan revisar, asentar y completar aprendizajes aún no realizados.
- Organizar los objetivos y contenidos teniendo más en cuenta la interrelación entre aspectos tratados desde más de un área (interdisciplinariedad) y su vinculación con problemas y situaciones reales más o menos próximas a su entorno.

A la hora de la **evaluación**:

- Se realizará la evaluación procesal, formativa y reguladora, basada en los contenidos y criterios mínimos, más que la evaluación sancionadora, sumativa.
- Utilizando los instrumentos más adecuados a la evaluación procesal: actitud en clase, observación y control de la realización tareas y de la presentación de las mismas en el cuaderno de clase, cuestionarios tipo test.
- Se intentará conseguir que el alumno participe activamente y se implique en la marcha de la clase para lo cual se dará a conocer claramente los criterios de evaluación y de calificación.

Según el **Programa Educativo de Atención a la Diversidad los alumnos con NEE** asociadas a discapacidad serán evaluados con las adaptaciones de tiempo y medios que determine el Departamento de Orientación conforme a lo establecido en la correspondiente adaptación curricular significativa. Por ello trabajaremos de forma coordinada con el Departamento de Orientación y los tutores para los casos que se nos presenten.

La evaluación del alumnado atendido mediante las diferentes actuaciones de compensación educativa se efectuará siguiendo los criterios establecidos al efecto en sus respectivas adaptaciones curriculares. En la documentación académica oficial se reflejarán los resultados indicando AC (Adaptación Curricular) en las materias que corresponda (Orden 25-06-2001, situaciones desfavorecidas, 13.1).

#### 4.4.3. CONCRECIONES METODOLÓGICAS

---

La metodología es uno de los aspectos más variables del proceso educativo, pues ha de adaptarse a las características y particularidades del área, a la propia personalidad del profesor y a las necesidades del alumnado, siendo el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo debe ser acorde con los objetivos

planteados. El método por excelencia no existe. Los métodos no son mejores ni peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Por tanto, partiendo de unos supuestos psicopedagógicos que establece el currículum, se podrán utilizar metodologías muy diversas para responder a las necesidades de los alumnos, y así, dar respuesta a la diversidad del aula.

**Se procurará que exista equilibrio entre el conocimiento de la Historia y su metodología de trabajo, con la formación humana de los alumnos. Se propiciará la participación y el trabajo, estimulando el profesor en la medida que le sea posible, las actividades de los alumnos relacionadas con la asignatura.**

Partiendo de la heterogénea riqueza de nuestros centros se propone una metodología abierta y activa en la que los docentes puedan adecuar sus herramientas metodológicas y didácticas al entorno social y cultural de sus contextos. Como principios generales para llevar a cabo la planificación de las estrategias, los procedimientos y las acciones con los que pretenda conseguir los objetivos de aprendizaje planteados para los alumnos, que cada docente puede asumir como propios de forma íntegra o parcial, presentamos los siguientes:

Partir, siempre que se pueda, de los criterios metodológicos adquiridos en etapas anteriores para evitar grandes saltos que descontextualicen el aprendizaje y provoquen rupturas. Para ello parece pertinente trabajar a partir de contextos que faciliten el aprendizaje significativo, convertir al alumnado en un agente activo del aprendizaje y del conocimiento, facilitar la autonomía de los estudiantes, favorecer la creatividad, incentivar la toma de decisiones mediante trabajos que estimulen la cooperación y faciliten aprender haciendo. Además, convendría no olvidar nunca la educación en pasiones (pasión por el conocimiento y por la Historia), conectar los contenidos con las fortalezas de los alumnos para reforzarlas e incentivar hábitos racionales de trabajo, comunicando, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos y los aprendizajes de forma correcta y estructurada.

Atender a la diversidad no solo implica ayudar a recuperar terreno perdido a quien más le cuesta seguir el ritmo. También significa tener en cuenta qué quieren saber los alumnos, comprender que hay múltiples formas de inteligencia, fomentar entre los estudiantes la autonomía (con el fin de que ganen en seguridad), la creatividad, el pensamiento divergente y la toma de decisiones. Significa asimismo intuir sus demandas, leer sus emociones y aprovecharlas para generar un clima de pasión por el conocimiento. Por último, si no enseñamos a arriesgar a nuestros estudiantes, difícilmente podrán confiar en sus posibilidades y descubrir sus capacidades.

Alentar una nueva interpretación de los datos, conocimientos y también prejuicios que tiene el alumnado de acuerdo a las estructuras propias de la disciplina de la Historia. Rastrear las fuentes y escuchar los ecos del pasado, acercando al alumnado a las normas propias de los profesionales de la Historia de manera que se fomente el método y el pensamiento reflexivo, crítico y riguroso. Por ello, será fundamental proponer al alumno trabajar con fuentes primarias, secundarias y también actuales como son la prensa, el cine o Internet, para que establezca las oportunas relaciones entre el pasado y el presente y construya así su propio conocimiento.

A pesar de que nuestro país es uno de los de nuestro contexto con mayor demanda de textos de análisis y de recreación histórica, a menudo la producción historiográfica se encuentra con la barrera de un

lenguaje excesivamente corporativista en el que la narración queda supeditada a la documentación. Así, la belleza formal y la elegancia narrativa no ha sido, hasta hace muy pocos años, un objetivo de los historiadores. Por eso sería necesario incidir en la capacidad que nuestros alumnos deberían desarrollar en escribir con claridad, comunicar con precisión y pensar críticamente. Para ello se deberán abordar ejercicios, ensayos, reseñas o exposiciones que obliguen a los alumnos a familiarizarse con las fórmulas de comunicación habituales en contextos cercanos al nuestro y que introduzcan en nuestras aulas el axioma de que la mejor forma de aprender es “haciendo”. De esta forma la Historia de España podría convertirse en una de las guías para captar los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado.

Por lo tanto, la enseñanza de esta materia debería ser flexible, abierta, dinámica y activa. Desarrollar la competencia de nuestros alumnos nos es enseñarles a competir, sino ayudarles a descubrir sus capacidades.

El último principio sobre que se quiere reflexionar es el del profesor como referente de sus alumnos. El docente debería realizar su tarea con una actitud activa y constructiva. La dinámica de los tiempos ha relativizado la trascendencia del profesor en tanto el único poseedor del conocimiento. Pero eso no quiere decir que su figura haya perdido trascendencia. Su principal tarea ya no es la de preparar lecciones, aunque no haya que renunciar a ella. Quizá sea su capacidad para acompañar y para orientar a los alumnos en su viaje por el conocimiento lo que le convierta en una figura imprescindible en una sociedad que quiera salvarse de la amenaza de la ignorancia. Sus conocimientos, pero también su actitud, su pasión docente, su autoridad, su afán innovador, su habilidad para ejercer de guía en el proceso de aprendizaje del alumno, su ambición por seguir aprendiendo y su sagacidad para adaptarse al entorno de su centro y sus alumnos serán instrumentos valiosísimos para quienes tendrán a sus docentes como referente, como espejo intelectual y actitudinal durante varios meses, o incluso durante toda la vida.

## RECURSOS DE LA MATERIA

- **Libro de texto de referencia** para la materia:

**HISTORIA DE ESPAÑA, Editorial Santillana (Proyecto Saber Hacer), 2016**  
**+ CUADERNILLO HISTORIA DE ARAGÓN, Editorial Santillana**

**ISBN: 978-84-141-0185-8**

- **Dossier de actividades prácticas** de la materia:

**TRABAJO CON FUENTES HISTÓRICAS. Métodos y Actividades prácticas**

### 4.4.4. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

---

En relación a las anteriormente descritas cuestiones metodológicas, desde hace varios cursos, hemos detectado que uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el alumnado a la hora de abordar materias como esta, reside básicamente en la comprensión lectora y oral y en la capacidad de expresión, sobre todo escrita. En este sentido, desde el Departamento de Geografía e Historia se ha establecido que

todos los cursos tendrán un libro de lectura obligatoria que se trabajará en el aula y fuera de ella. Esta lectura permitirá sondear las dificultades del alumnado en cuanto a cuestiones como manejo vocabulario o conocimiento de conceptos concretos, además de estimular su interés en la búsqueda de los mismos a través de diccionarios y páginas web fiables (Diccionario online de la Real Academia Española de la Lengua...), como parte fundamental en su proceso de formación. Realizar la lectura obligatoria de un libro, como complemento al desarrollo de otras destrezas propias del alumnado de la etapa de Bachillerato tales como la síntesis, la redacción, la realización de esquemas o cuadros sinópticos, el desarrollo de conceptos o preguntas cortas, el desarrollo de temas largos, nos parece práctica conveniente para todas las materias.

El profesor encargará la lectura de un determinado libro relacionado con la materia para su trabajo posterior en el aula y en casa. En este caso, será el siguiente libro:

CURSO	MATERIA	LIBRO
2º BACHILLERATO	HISTORIA DE ESPAÑA	<b>Julián CASANOVA: <i>España partida en dos</i>, 2013</b> Segundo Trimestre (OB.)

(OB.): obligatorio

(VOL.) voluntario

La **evaluación de esta lectura** constará de dos instrumentos cuya ponderación dará lugar a una **nota global de lectura**, que se incluirá en el porcentaje de calificación no dedicado a las pruebas escritas de la **Segunda Evaluación**:

- Realización de **un trabajo de lectura** a partir de unas pautas (50% de la nota global de lectura).
- Realización de **un control de lectura** (50% de la nota global de lectura).

#### 4.4.5. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

##### ELEMENTOS TRANSVERSALES.- EDUCACIÓN EN VALORES

La educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser el elemento de mayor relevancia en la educación del alumnado.

La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación para el consumo y la educación vial, que se articulan en torno a la educación en valores democráticos, y la prevención y resolución de conflictos y de cualquier otra forma de violencia; constituyen una serie de contenidos que deberán integrarse y desarrollarse con carácter transversal en todas las materias del Bachillerato y en todas las actividades escolares.



En esta materia estos valores forman parte de la esencia misma de los contenidos a desarrollar, puesto que forman parte de la moral y la ética que presiden los comportamientos humanos. En todas las unidades aparecen situaciones que se refieren a:

#### **a) Educación en tolerancia y convivencia**

Se procurará destacar la importancia de unos valores democráticos solidarios y de justicia por los que tantos hombres y mujeres dieron su vida en la defensa de unos ideales, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos. Se intentará explicar la necesidad de utilizar el diálogo para solucionar las diferencias, se potenciará el adquirir las normas que la sociedad, de modo democrático se ha dado. Mediante:

- El estudio de la historia de sociedades no occidentales durante la Edad Media española, con especial atención a la cultura islámica de Al-Ándalus.
- La elaboración de juicios críticos ante hechos sociales de discriminación: refugiados, inmigración, integrismo religioso, conflictos étnicos.
- El análisis crítico sobre el colonialismo hispánico y sus repercusiones actuales en la pobreza de los países subdesarrollados.
- El desarrollo de actitudes cívicas de tolerancia y respeto hacia manifestaciones culturales distintas de las occidentales.

#### **b) Educación para los Derechos Humanos y la paz**

Las actividades y contenidos relacionados se orientarán para que el alumno comprenda que el concepto de paz no es únicamente la ausencia de guerra, sino que se opone al concepto de injusticia, explotación y violencia estructural. Que no puede existir una sociedad pacífica si no es justa. Se analizarán, por lo tanto, las consecuencias de las rebeliones militares y los procesos represivos de los diferentes regímenes o políticas. Crear actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales. Mediante:

- El análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados.
- El estudio de las transformaciones y tensiones en las relaciones internas.
- La elaboración de juicios críticos sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales de la España contemporánea.
- El estudio de la formación de la democracia como modo de gobierno en nuestro país a lo largo de la Revolución Liberal o la II República.

#### **c) Educación para la igualdad entre hombres y mujeres**

Se busca rescatar el papel de las mujeres en los diferentes períodos históricos de su invisibilidad y olvido tradicional, recordando la labor esencial e imprescindible desempeñada por ellas. Igualmente se utilizará un lenguaje no sexista que desensibilice su labor y protagonismo, por lo tanto, es el estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos: voto, educación, trabajo remunerado, etc. Crear en los alumnos una postura activa para desterrar el tratamiento discriminatorio que reciben las personas en función del sexo. Mediante:

- El estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos (voto, educación, trabajo remunerado).
- El análisis de fuentes históricas sobre actuaciones de hombres y mujeres en los acontecimientos de la historia contemporánea de España (revolución liberal, revolución industrial, Segunda República, Guerra Civil, actuaciones políticas).
- La elaboración de juicios críticos sobre la marginación de la mujer en algunas circunstancias de la sociedad española actual.

### ELEMENTOS TRANSVERSALES Y TEMÁTICA PARA SU TRATAMIENTO

EDUCACIÓN EN VALORES	TEMÁTICA (UNIDADES DIDÁCTICAS)
- Educación para la tolerancia	- Expulsión de los judíos (Unidad 4) - Contrarreforma y la Inquisición (Unidad 5) - Expulsión de los moriscos (Unidad 5) - Pronunciamientos y revoluciones en el siglo XIX (Unidad 8) - El pronunciamiento de Primo de Rivera (Unidades 10 y 11) - Represión y exilio durante el franquismo (Unidad 14)
- Educación para la paz	- Conquista romana de la Península Ibérica (Unidad 1) - Diferentes actitudes de Almanzor y Al-Hakam II (Unidad 2) - Guerras contra los turcos y la Reforma protestante (Unidad 5) - Guerra de Sucesión (Unidad 6) - Guerra de la independencia y guerras carlistas (Unidad 7) - La Guerra Civil (Unidad 13)
- Educación para la convivencia	- Desigualdades sociales en Roma (Unidad 1) - El feudalismo medieval (Unidad 3) - Decretos de Nueva Planta y autonomías (Unidad 6) - Constituciones en el siglo XIX (Unidad 7) - Caciquismo y elecciones (Unidad 9) - Radicalismo ideológico y Segunda República (Unidad 12) - Transición y Constitución de 1978 (Unidad 15)
- Educación intercultural	- Pueblos colonizadores en la Antigüedad (Unidad 1) - Aportaciones culturales de musulmanes y judíos (Unidad 2) - El Camino de Santiago, otros pueblos y culturas (Unidad 3) - Las juderías de las ciudades medievales (Unidad 4) - Defensa de los indígenas americanos (Unidad 5) - Política colonial española (Unidad 9)
- Educación para la igualdad entre hombres y mujeres	- Incorporación de la mujer a las fábricas (Unidades 10 y 11) - Constitución de 1931: derecho voto de la mujer (Unidad 12) - Constitución de 1978 e igualdad (Unidad 15)
- Educación	- Roturación de tierras y tala de bosques en la E. Media (Unidad 3)

ambiental	- Revolución industrial y urbanismo (Unidades 10 y 11) - Concienciación social por el medio ambiente (Unidad 15)
- Educación para la salud	- Avances en medicina de musulmanes y judíos (Unidad 2) - Epidemias de peste negra en Europa (Unidad 4) - Avances en medicina y descenso de mortalidad (Unidades 10 y 11)
- Educación del consumidor	- Desarrollo económico y economía de mercado (Unidades 10 y 11) - Desarrollo económico y consumismo (Unidad 15)

#### 4.4.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.

Durante el curso académico 2022-2023 y, teniendo siempre en cuenta la situación de emergencia sanitaria que continúa vigente, así como el Plan de Contingencia del centro actualizado y del propio Departamento, el Departamento de Geografía e Historia del IES Sierra de la Virgen, ha planteado la posibilidad de realizar la siguiente **actividad complementaria en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura**. Dicha actividad, se realizaría durante la **Primera Evaluación** y **tendrá gran incidencia en la evaluación del alumnado debido a que, durante la misma, se aplicarán contenidos y destrezas trabajados en la materia de Historia de España (simbología, manifestaciones artísticas, instituciones...)**:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	COSTE ESTIMADO
<b>Visita histórico-cultural a la ciudad de Madrid</b>	<b>Primera Evaluación</b>	<b>Transporte escolar Pernoctación Entradas a algunos espacios</b>

#### ASISTENCIA DEL ALUMNADO A LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SU INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN:

Teniendo en cuenta la situación socioeconómica de nuestro entorno, no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso se refiere. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

#### 4.4.7. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y,

al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico.

Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

La **evaluación de la práctica docente** se realizará a través de la evaluación de esta Programación Didáctica. Para ello, en el Departamento de Geografía e Historia, se consensuarán los criterios e indicadores de evaluación, entre los que se incluirán los **indicadores de logro** referidos a:

- a) Resultados de la Evaluación de cada curso y grupo.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Tal y como se ha señalado con anterioridad, esta Programación Didáctica será objeto de una **Memoria Final** que evalúe los resultados alcanzados, la práctica docente, la coordinación interna y externa del Departamento de Geografía e Historia (coordinación con otros Departamentos Didácticos...), así como cuantos otros aspectos didácticos y académicos sean pertinentes, a juicio del propio Departamento o a instancia del Equipo Directivo.

Para el resto de elementos de la programación didáctica, seguiremos el Plan previsto por el Departamento de Geografía e Historia tal y como se reflejan en el resto de puntos de esta programación.

#### 4.4.8. MEDIDAS ADICIONALES ANTE LA POSIBILIDAD DE TENER QUE ADOPTAR EL SISTEMA DE CLASES A DISTANCIA DURANTE EL CURSO 2022-2023 Y PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

---

Según lo dispuesto en la **Orden, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las Instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo** y en las **Instrucciones de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial total en un centro docente**, se establecen las medidas para la **continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato en la modalidad a distancia en el caso de cualquier tipo de situación así lo requiera**. Para la elaboración de este plan de modalidad de clases a distancia, **se ha tomado como referencia y base el plan de trabajo para la modalidad de clases a distancia puesto en marcha para el mismo curso y materia durante el final de la Segunda Evaluación y durante toda la Tercera Evaluación del curso 2019-2020**.

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**CURSO 2022-2023**

**PLAN DE TRABAJO CLASES A DISTANCIA**



Materia: **Historia de España.**

Curso: **2º Bachillerato**

Profesor: Manuel Ruiz Díez

**A) CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA PARA EL PLAN DE TRABAJO**

1. La comunicación entre alumnado y profesor se realizará a través de los cauces académicos previstos como son el **correo electrónico del IES Sierra de la Virgen** y la **plataforma Google Classroom de Historia de España de 2º de Bachillerato**.
2. Todos los documentos realizados a ordenador por parte del alumnado, deberán estar realizados en **FORMATO WORD** y deberán contener **NOMBRE, APELLIDOS, GRUPO y MATERIA** correspondiente, tal y como venimos realizando en los documentos escritos a mano. **LOS DOCUMENTOS QUE NO CUMPLAN ESTE REQUISITO PODRÁN SER EVALUADOS DE UNA MANERA NEGATIVA COMO NO REALIZADOS O NO PRESENTADOS.**
3. Todo este plan de trabajo podrá sufrir las modificaciones que el profesor estime oportunas a lo largo de las semanas de vigencia del mismo.
4. Todos contenidos curriculares, actividades prácticas y tareas recogidas en este plan de trabajo se ajustan a la Programación Didáctica de la materia de Historia del España de 2º de Bachillerato y a sus correspondientes criterios de calificación
5. Todas las tareas a realizar están disponibles para el alumnado tanto en formato físico (dossier y libro de texto) como digital (Google Classroom).

**B) OBJETIVOS GENERALES QUE PERSIGUE ESTE PLAN DE TRABAJO**

1. Continuar de la Programación Didáctica de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato y su temporalización trabajando unos contenidos accesibles al alumnado.
2. Fomentar el trabajo autónomo del alumnado y sus destrezas en relación a la comprensión lectora y redacción a través de la realización de esquemas y resúmenes, comentario de documentos históricos y actividades de repaso y refuerzo que les sirvan como base para el estudio de la materia. Esta metodología se ha venido realizando durante todo el curso

académico, de manera que los alumnos están totalmente familiarizados con la misma.

3. Aprovechar la especial coyuntura para que el alumnado trabaje una serie de contenidos y actividades de refuerzo y ampliación de los contenidos que serán objetivo de explicación posterior en clase por parte del profesor.

#### **C) RECURSOS QUE SE UTILIZARÁN**

- **Libro de texto de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.** Editorial Santillana.
- **Google Classroom.**
- Plataformas de vídeo-conferencias: 8X8.vc y **Google Meet asociado a Google Classroom.**

#### **D) ACTIVIDADES QUE SE PLANIFICARÁN**

1. **Realización de esquemas-resúmenes de las unidades didácticas** que se vayan trabajando.
2. **Realización de actividades prácticas y trabajo con fuentes históricas: comentarios de documentos históricos** (comentario de fotografía histórica, elaboración de un mapa conceptual...) **de cara a la preparación para la prueba EvAU de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.**
3. **Realización de trabajos individuales de investigación** sobre temas históricos.
4. **Realización de actividades de refuerzo y consolidación de los contenidos trabajados en las clases online.**

#### **E) CLASES ONLINE**

- Se especificarán semanalmente o cada dos semanas los **contenidos que se impartirán en las clases online a través de la aplicación Meet asociada a Google Classroom.**
- Se especificará semanalmente la periodicidad de clases semanales procurando mantener **un horario más o menos fijo aunque adaptable a las circunstancias que contemple, al menos, dos sesiones semanales de clases online.**

#### **F) EVALUACIÓN ONLINE**

- **Evaluación de los contenidos de las unidades didácticas trabajados en las sesiones de clases online a través de formularios de Google asociados a Google Classroom con**

respuestas múltiples y limitación temporal para su realización.

- Evaluación de los contenidos y destrezas trabajadas en las actividades prácticas, trabajos de investigación individuales y actividades de refuerzo y profundización a través de correcciones personalizadas por parte del profesor dando acuse de recibo de las tareas enviadas a través del correo electrónico del IES Sierra de la Virgen y siendo éstas reenviadas al alumnado por correo electrónico una vez sean revisadas y corregidas.

#### **G) INFORMACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE ESTE PLAN DE TRABAJO PARA ALUMNADO Y FAMILIAS**

- Envío del Plan de Trabajo por correo electrónico al grupo-clase.
- Ubicación del Plan de Trabajo en Google Classroom.
- Disponibilidad del Plan de Trabajo en formato papel por su fuera necesario.

#### 4.4.9. PLAN Y PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN BACHILLERATO

---

##### **1. Plan y procedimiento de recuperación para el alumnado de Bachillerato con materias pendientes**

El profesor de la materia entregará al alumnado con la materia pendiente un Dossier de ejercicios en la Primera Evaluación y otro en la Segunda Evaluación. Los alumnos deberán cumplimentarlos y entregarlos al profesor de la materia antes del examen que realizarán sobre el contenido del mismo.

**El proceso de recuperación tendrá dos apartados:**

1. Realización de un **Dossier de actividades** entregado previamente al alumno que será **requisito indispensable para presentarse a cada una de las dos partes de la prueba escrita** que se explican a continuación.
2. Realización de una prueba escrita dividida en **DOS PARTES** según el calendario previamente establecido. Estas pruebas atenderán a los contenidos de cada materia.

**Calendario de realización de las dos partes pruebas escritas a lo largo del curso:**

- 1- **Primera parte.** A realizar durante el mes de **enero**.

**2- Segunda parte.** A realizar durante el mes de **abril**.

**Si los alumnos no han entregado previamente los ejercicios cumplimentados no podrán presentarse al examen.**

La **nota final** se obtendrá de la siguiente forma:

- **Nota media de los 2 Dossiers de actividades: 50%**
  - **Nota media de las 2 pruebas escritas: 50%**
- (nota mínima para promediar: 3).

## **2. Seguimiento del alumnado de Bachillerato con materias pendientes**

Los profesores que impartan las materias del Departamento de Geografía e Historia en Bachillerato, atenderán al alumnado con la materia pendiente para:

- Orientarles el estudio de la materia pendiente.
- Marcarles las tareas a realizar.
- Resolver sus dudas.

Todo ello será coordinado por el Jefe del Departamento y acordado con todos los miembros del Departamento de Geografía e Historia. De manera conjunta, el Departamento de Geografía e Historia, podrá trabajar para:

- Preparar las distintas pruebas y realizar los exámenes establecidos.
- Comprobar el grado de asimilación de la materia pendiente de forma colegiada.
- Realizar la corrección de forma colegiada entre todos los profesores.
- Preparar y repartir los materiales necesarios para el estudio y realización de actividades/trabajos.
- Publicitar los contenidos objeto de evaluación y hacer igualmente públicas las fechas de entrega de trabajos/actividades y de realización de exámenes.

### 4.4.10. PROCEDIMIENTO DE REVISION Y RECLAMACION DE CALIFICACIONES

---

#### **1. Justificación**



Se estima necesario incorporar este apartado teniendo como marco normativo la **Orden ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, en su CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación, Artículos 17 a 21.**

## **2. Información del proceso de evaluación**

Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, **el alumnado, y sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado.**

**Para este acceso a vista y copia, el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales deberán presentar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.**

## **3. Objetividad de la evaluación**

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, **el Departamento de Geografía e Historia hará públicos los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados y los Criterios de calificación** necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado **en las diferentes materias que imparte.**

**Esta información se hará pública al comienzo de curso** a través del tutor y profesorado de la materia correspondiente, en medios físicos (tablón de cada aula) o digitales (Google Classroom...) y, en su caso, en la página web del centro.

## **4. Reclamaciones**

El alumnado y sus padres o representantes legales, podrán formular, al final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.

De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y al profesorado correspondiente de cada materia presencialmente-previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación final de curso.

**El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación, quedarán bajo custodia del profesor titular de la materia** (que será el responsable de su conservación) **y serán depositados, custodiados y guardados en el Departamento de Geografía e Historia.** No deberán estar en ninguna otra estancia o dependencia del centro. Dichas pruebas estarán siempre localizadas e identificadas dentro del Departamento y permanecerán en él durante el curso académico según determina la legislación vigente.

Los **exámenes o cualquier otro tipo de prueba escrita son documentos oficiales y no se fotocopiarán, ni entregará ningún original para llevar a las casas de los alumnos bajo ningún concepto;**

siendo responsables de la custodia los mismos los profesores titulares que imparten dicha materia.

En cualquier caso, **se garantiza el derecho a la información y la reclamación formal y por escrito de exámenes, como última instancia.** Previamente se considera necesaria una revisión mediante entrevista personal en la que siempre estará presente otro profesor de este Departamento o el Jefe del mismo si se dan las condiciones de comunicación y de respeto mínimos, y en todo caso se ajustará a la legislación vigente. De no ser posible o factible esta entrevista personal con el consentimiento de los interesados (alumnado y familia: padres o representantes legales) se reclamará y contestará siempre por escrito. **En todo caso, los alumnos siempre podrán revisar y razonar cualquier cuestión con su profesor a lo largo del curso en el momento que éste lo determine. Y sus padres o representantes legales, ser recibidos y atendidos en las horas destinadas al efecto, siempre y cuando se den las condiciones y el clima de respeto y cordialidad que debe presidir en un centro educativo.**

**El alumno, o sus padres o representantes legales, podrán presentar una reclamación por escrito al Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación** siempre y cuando dicha reclamación contenga las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

Siguiendo lo establecido en el **Artículo 20 de la Orden ECD/623/2018, de 11 de abril**, cuando la reclamación tenga por objeto la revisión de las calificaciones, **el Departamento de Geografía e Historia analizará la solicitud de revisión y elaborará un informe de respuesta motiva que se presentará ante el Jefe de Estudios.** En el caso de reclamación de calificaciones, el Jefe de Estudios remitirá el informe al tutor y al Director del centro, quien comunicará por escrito al alumno y a sus padres o representantes legales la decisión razonada de modificación o ratificación de la calificación revisada y, si hay modificaciones en la calificación, el Jefe de Estudios procederá a reunir al equipo docente. **El Director del centro comunicará por escrito al alumno y a los padres o representantes legales, la decisión razonada de modificación o ratificación, con el correspondiente acuse de recibo.**

En dicha comunicación, que pondrá fin al proceso de reclamación en el centro, **se informará de que, contra la decisión adoptada, el alumno o los padres o representantes legales podrán elevar su reclamación ante el Director del Servicio Provincial correspondiente**, siguiendo, en todo momento, los procedimientos establecidos en el **Artículo 21 de la Orden ECD/623/2018, de 11 de abril**. La pertinente resolución del Director Provincial pondrá fin a la vía administrativa y, contra ella, el alumno y los padres o representantes legales, podrán interponer recurso contencioso-administrativo en los términos previstos en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

## 4.5 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA; COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

### 4.5.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL.

La asignatura Comunicación y Sociedad II se compone de las áreas de conocimiento de Lengua y Literatura, de Geografía e Historia y de inglés. Siendo Lengua y Literatura y Geografía e Historia materias afines aparecerán en esta programación completamente desarrolladas en todos sus puntos, no así las correspondientes al área de inglés que lo harán en la de su respectivo departamento.

No obstante, tanto el profesor de Lengua y literatura y Geografía e Historia, como la profesora de inglés, estarán en contacto permanente, además de atenerse a los mismos criterios de calificación.

En esta programación, destinada al departamento de Geografía e Historia, se ha creído conveniente incluir en los apartados de contenidos mínimos y de criterios de calificación aquellos correspondientes al área de inglés, por el interés general que pueda tener valorar la calificación de la asignatura en su conjunto.

El resto de los apartados del área de inglés aparecerán, como se ha visto antes, en la programación de Comunicación y Sociedad II del Departamento de inglés

#### Ámbito estatal

Regulado por el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, donde se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### Ámbito autonómico

- ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **ORDEN ECD/1175/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales para la Comunidad Autónoma de Aragón.**
- **Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo**, por la que se aprueba el **Currículo de Educación Secundaria Obligatoria** y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 02/06/2016).
- **Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022)

#### Otras disposiciones

- Resolución de 30 de marzo de 2017, del director general de Planificación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre la propuesta de incorporación de alumnos a la Formación Profesional Básica.  
Resolución de 27 de octubre de 2016, del director general de Planificación y Formación Profesional por la que se establecen los documentos oficiales de evaluación para las enseñanzas de Formación Profesional Básica.

- Resolución de 19 de febrero de 2019, del director general de Planificación y Formación Profesional, por la que se establecen instrucciones para la expedición de título profesional básico para personas mayores de 22 años que tienen acreditadas todas las unidades de competencia del mismo.
- Instrucciones de la Secretaria General Técnica para los institutos de educación secundaria de la comunidad autónoma de Aragón en relación con el curso 2022/2023

#### 4.5.2. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA Y EL CURSO.

El ámbito sociolingüístico tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades que se enumeran en los currículos de las materias que lo integran. Respetando en lo esencial los objetivos de estas materias, se trata de aprovechar su potencial partiendo de sus intereses para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y Geografía e Historia permiten presentar hechos, situaciones y procesos que deben de conectar al alumnado con la sociedad y realidad actual.

- Comprender discursos orales y escritos en diferentes contextos: personal, social, cultural y académico.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, adecuada y eficaz en las diferentes situaciones sociales, laborales y personales.
- Obtener información, con espíritu crítico, de los medios de comunicación, de las tecnologías de la información y la comunicación y de otras fuentes; comunicarla de manera organizada y conocer los códigos o características relevantes de estos medios.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aporta Geografía e Historia, la Lengua y la Literatura para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los hechos históricos relevantes en la historia de la humanidad.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, reconociendo actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario.
- Identificar, localizar y analizar las consecuencias de tipo económico, social, político que los grandes conflictos bélicos del siglo XX han tenido para el mundo.
- Comprender y analizar las manifestaciones artísticas y literarias, en su contexto social y cultural en relación a su aportación al conocimiento de las sociedades a lo largo de la historia.
- Consolidar hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin que esto suponga renunciar a opiniones críticas

sobre ellas.

- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas de convivencia.

#### 4.5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La metodología que se utilice ha de cumplir un papel fundamentalmente motivador, dadas las características del alumnado que cursa este programa. La relación entre profesor y alumno es esencial para su implicación con las decisiones que se tomen en el aula y para su motivación por los contenidos que se trabajen en ella. Asimismo, es esencial que se establezca un buen clima de clase.

Por ello, se considera muy conveniente generar un ambiente en el aula que permita a los alumnos la expresión de sus propias ideas e intereses. Y partir de esos intereses para el desarrollo del currículum, siendo flexible en cuanto a la temporalización y consecución de contenidos totales programados. Es fundamental que las interacciones que se produzcan en el aula favorezcan la confianza de los alumnos en su capacidad para aprender y eviten el miedo a la equivocación.

De esta manera, la intervención educativa debe basarse en:

Aprendizaje concebido como construcción activa del sujeto.

El aprendizaje se promueve a partir del interés y motivación del alumnado.

Las actividades se diseñarán claramente, de forma que el alumno las asuma y se implique asumiendo un papel activo y participativo. Contribuirá así a construir su propio aprendizaje, su autoafirmación y su compromiso basado en la autoconfianza.

Se comenzará su presentación con actividades lo suficientemente motivadoras sobre el tema de trabajo y poniendo de manifiesto sus aspectos prácticos, su conexión con su realidad. A lo largo de su desarrollo, se incluirán actividades variadas donde los estudiantes puedan poner en práctica las diferentes competencias básicas a través del diseño de sencillas investigaciones. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual, pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) ha de ser una constante

Potenciar el trabajo en grupo como medio para que las actividades de clase sean más participativas, de forma que los alumnos dejen de ser meros receptores de conocimientos.

En este proceso, el profesor debe actuar como acompañante, guía, orientador y asesor. Es el que provee de materiales y herramientas al alumnado, favoreciendo en ese acompañamiento la progresiva autonomía del alumno. Creando un entorno favorable al aprendizaje, mediador en situaciones de conflicto, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas, no siendo el único generador de información académica, pero tampoco abandonando a los alumnos a su mayor o menor fortuna en las tentativas. En definitiva, el profesorado debe atender un proceso de aprendizaje cuyo objetivo último es lograr que el alumno se sienta valorado y capaz de llevar a cabo cualquier tarea con autonomía y seguridad, aprendiendo a buscar y pedir ayuda para la consecución de su tarea.

Por ello, el **modelo de aprendizaje** en este Módulo va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo**

**de habilidades y destrezas.** Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo **mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas**, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo, participativo y cooperativo del alumnado** para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo y honesto. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, se minimizará el número e importancia de los exámenes y se aumentará el número de elementos de control.

## LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

- Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas.
- Ser capaz de elaborar esquemas y resúmenes de exposiciones orales.
- Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social; inferir el tema general y los temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos.
- Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Redactar los textos con una organización clara, enlazar las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos. En este curso se

evaluará si saben componer textos propios del ámbito público, como solicitudes e instancias, reclamaciones y currículum vitae, de acuerdo con las convenciones de estos géneros; resumir exposiciones, explicaciones y argumentaciones reconstruyendo los elementos básicos del texto original; exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones.

- Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar la destreza oral: exponer sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y powerpoint señalando diferentes puntos de vista ante él y presentando las razones a favor o en contra que se pueden dar, de modo que se proporcione a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en las presentaciones orales.
- Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión.
- Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal. El alumno deberá emitir una opinión personal, bien argumentada, sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre sus contenidos y las propias vivencias.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.
- Si es capaz de expresar la subjetividad (opinión, valoración); la construcción de oraciones simples y complejas con diferentes esquemas semántico y sintáctico; los procedimientos de conexión y, en concreto, los conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis; los diferentes procedimientos para componer enunciados con estilo cohesionado (alternativa entre construcciones oracionales y nominales; entre yuxtaposición, coordinación y subordinación).

## GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso, identificando y explicando los diversos componentes que intervienen en ellos y sus interrelaciones
- Conocen las principales etapas y periodos cronológicos; y son capaces de comprender las nociones de simultaneidad y cambio y los momentos y procesos que caracterizan el tránsito de unas etapas a otras, aplicando estas nociones a la evolución histórica desde el siglo XVIII hasta el mundo actual.
- Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
- Saben explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo reconociendo la naturaleza, jerarquización e interrelación de las causas, así como sus consecuencias a corto y largo plazo.
- Identificar los momentos de cambio que se producen en la historia tomando como referente las características sociales, económicas y políticas.
- Valorar la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua

- Descripción de un paisaje natural y su relación con el clima.
- Valorar las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- Identificar el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- Interpretar indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social del pasado o del presente, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas las entrevistas orales.
- Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para abordar, asesorado por el profesor, el estudio de una situación pasada o presente, buscando los antecedentes y causas que la originan y aplicando sus conocimientos para plantear con lógica sus posibles consecuencias.
- Se trata, también de comprobar la iniciativa para planificar el trabajo, acceder con cierta autonomía a diversas fuentes de información, analizar y organizar ésta y presentar las conclusiones de manera clara utilizando para ello, en su caso, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4.5.4. CONTENIDOS MÍNIMOS

A la hora de elaborar la Programación didáctica de la Formación Profesional Básica a partir de su currículo, se han priorizado algunos contenidos: la tipología del alumnado y el modelo de aprendizaje que precisa imponen una selección en la que los conocimientos que pudieran definirse como teóricos, junto al desarrollo de las destrezas pertinentes, queden supeditados al interés y motivación del alumnado.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer objetivos o metas accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad; señalando los objetivos, los contenidos, las actividades y los criterios de evaluación; se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo de los alumnos.

##### **Conocimiento de la lengua**

- Comprensión de textos orales y escritos del ámbito académico, presentación de tareas, instrucciones, exposiciones, conferencias e informaciones obtenidas de diferentes fuentes y medios.
- Desarrollar la **expresión escrita** con el objetivo de narrar, describir, exponer, opinar, argumentar, soñar y crear, ponerse en la piel de otros, sentir...
- **Uso de diferentes tipos de texto** y géneros textuales (cuentos, relatos, comics, diarios, cartas, artículos de opinión...)
- **Identificación del texto** como unidad de comunicación a través de los usos que las nuevas tecnologías proporcionan: e-mail, chats con el objetivo de compartir gustos y aficiones o para denunciar situaciones, blogs, wikis...
- Composición de textos con cohesión (gramática y lenguaje) y coherencia textual.
- Desarrollo de la **Expresión oral**: Actividades basadas en la comunicación formal. Debates sobre un tema previamente trabajado con un punto de vista asignado a cada grupo que después se puede



invertir. Discurso. Debe proporcionar argumento para convencer al interlocutor sobre un tema.

Asamblea en la que se deben tomar decisiones de carácter general a través del consensogrupal.

- Actividades basadas en textos:
  - Comentar: realizar preguntas y dar opinión tras la lectura de un texto.
  - Construir: elaborar otra historia a partir del texto escuchado.
- Actividades basadas en el uso de las TIC:
  - Grabar un discurso / conferencia y subirlo a youtube.
  - Utilizar programas como Skype para realizar una videoconferencia o simular una entrevista de trabajo a distancia.
- Actividades basadas en noticias:
  - Entrevista: simular una entrevista de trabajo. Entrevistar a testimonios orales como fuente histórica.
  - Simular una rueda de prensa donde un alumno experto en un tema es preguntado por otros.
- Uso de las modalidades de la oración y de otras formas de expresar la actitud del hablante en los textos.
- Identificación y uso de los conectores textuales de orden, contraste, explicación, causa, condición e hipótesis.
- Distinción de las categorías gramaticales, de la forma de las palabras y de sus mecanismos de flexión y creación.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con atención especial a la correlación temporal y al paso de estilo directo a indirecto.
- Conocimiento y uso de las relaciones semánticas con el fin de enriquecer el caudal léxico y de aumentar la precisión en el uso de los términos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y de puntuación.

### **Conocimiento de las Ciencias Sociales.**

Serán aquellos que garanticen la consecución de los resultados de aprendizaje y que vienen señalados por los criterios de evaluación del currículo oficial.

- La construcción de los sistemas democráticos.
- La Ilustración y sus consecuencias.
- La sociedad democrática y los movimientos democráticos desde el siglo XIX.
- Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medio ambiente y participación ciudadana.
- Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
- La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social.
- Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- La guerra civil española en su contexto y la guerra fría.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Trabajo colaborativo.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- El modelo democrático español.
- La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos.
- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.
- Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:
  - La exposición de ideas y argumentos.
  - Adecuación al contexto comunicativo.
  - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
  - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
  - Coherencia semántica.
  - Utilización de recursos audiovisuales.
- Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:
  - Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.
  - Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
  - Diversidad lingüística española.
  - Estrategias de lectura con textos académicos.
  - Presentación de textos escritos.
  - Aplicación de las normas gramaticales.
  - Aplicación de las normas ortográficas.
  - Aplicación de normas tipográficas.
- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:
  - La literatura en sus géneros.
  - Características de la novela contemporánea.
  - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
  - Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

## **Lengua Extranjera Inglés**

### **1. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:**

- Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos.
- Descripción de aspectos concretos de personas, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.
- Experiencias del ámbito personal, público y profesional.
- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.
- Léxico, frases y expresiones, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.

- Tipos de textos y su estructura.
- Recursos gramaticales:
- Tiempos y formas verbales simples y compuestas.
- Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales.
- Elementos lingüísticos fundamentales.
- Marcadores del discurso.
- Oraciones subordinadas de escasa complejidad.
- Estrategias de comprensión y escucha activa.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.

## **2. Interacción en conversaciones en lengua inglesa:**

- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.
- Uso de frases estandarizadas.

## **3. Interpretación y elaboración de mensajes escritos sencillo en lengua inglesa:**

- Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional.
- Composición de textos escritos breves y bien estructurados.
- Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.
- Terminología específica del área profesional de los alumnos.
- Recursos gramaticales:
- Marcadores del discurso.
- Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
- Propiedades básicas del texto.
- Normas socioculturales en las relaciones del ámbito personal y profesional en situaciones cotidianas.
- Estrategias de planificación del mensaje.

## CONTENIDOS LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA DEL MÓDULO

### CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA

Tema 1. La comunicación y la lengua.

Tema 2. Los tipos de texto.

Tema 3. Tipos de lenguajes.

Tema 4. Tratamiento de información.

Tema 5. El enunciado.

Tema 6. La oración compuesta. Tema 7. La literatura romántica.

Tema 8. La literatura realista y naturalista. Tema 9 La literatura española de 1898 a 1939

Tema 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II). Tema 11. La literatura española de 1939 a 1975.

Tema 12. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.

### CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Tema 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia.

Tema 2. La organización económica. La globalización.

Tema 3. Las relaciones internacionales (1800-1845).

Tema 5. La construcción europea. Tema 6. El arte contemporáneo

Tema 7. La sociedad actual y las organizaciones internacionales.

Tema 8. La democracia en España.

#### 4.5.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA	Lengua castellana: TEMAS 1,2,3,4. Tema 1. La comunicación y la lengua. Tema 2. Los tipos de texto. Tema 3. Tipos de lenguajes. Tema 4. Tratamiento de información.
	Geografía e Historia: TEMAS 1,2,3 Tema 1. De la Ilustración al liberalismo y la democracia. Tema 2. La organización económica. La globalización. Tema 3. Las relaciones internacionales (1800-1845).
SEGUNDA	Lengua castellana: TEMAS 5,6,7,8. Tema 5. El enunciado. Tema 6. La oración compuesta. Tema 7. La literatura romántica. Tema 8. La literatura realista y naturalista
	Geografía e Historia: TEMAS 5,6 Tema 5. La construcción europea. Tema 6. El arte contemporáneo.
TERCERA	Lengua castellana: TEMAS 9, 10, 11, 12. Tema 9 La literatura española de 1898 a 1939 Tema 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II). Tema 11. La literatura española de 1939 a 1975. Tema 12. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana.
	Geografía e Historia: TEMAS 7,8 Tema 7. La sociedad actual y las organizaciones internacionales. Tema 8. La democracia en España

#### 4.5.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Área de Lengua Castellana y Literatura (3 horas lectivas): 40% del valor de la nota final.

Área de Ciencias Sociales (2 horas lectivas): 40 %

Área de Lengua Extranjera (1 hora lectiva): 20% del valor de la nota final.

La posible situación de emergencia sanitaria o la anticipación a posibles estancias prolongadas del alumnado en su domicilio por diferentes razones, requiere que se contemple la posibilidad de distintos escenarios educativos y su repercusión en los criterios de calificación del alumnado.

#### ESCENARIOS 1 Y 2:

El módulo de Comunicación y Sociedad en FPBII se desarrolla de manera totalmente presencial en ambos escenarios, por lo que, en la calificación de cada período de evaluación, se tendrán en cuenta:

**60%** Pruebas escritas, ya sean en formato examen u otro tipo de herramientas de seguimiento del aprendizaje de contenidos.

**30%** Trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales y lecturas obligatorias y voluntarias programadas. Control cuaderno de clase, valorando: orden, limpieza, realización de actividades, ortografía y expresión.

**10%** Observación directa del trabajo diario en clase. Se valorará la participación en clase, la predisposición, constancia y esfuerzo ante el trabajo y la conducta con respecto al profesor y al resto de los compañeros de clase.

#### ESCENARIO 3:

**50%** Pruebas escritas realizadas de forma telemática, valorando el manejo de los aspectos prácticos de la materia.

**40%** Realización de las tareas diarias, valorando: orden, limpieza, realización de actividades, ortografía y expresión.

**10%** Implicación en la materia. Se valorará el grado de esfuerzo del alumno por adaptarse a la nueva dinámica, el interés por comunicarse con el profesor y la capacidad para encontrar soluciones a los problemas que eventualmente han surgido.

Los criterios de calificación, además, tendrán como referencia los contenidos mínimos de la materia, enfocándose a garantizar su consecución por parte del alumnado.

#### Recuperaciones

Al tratarse de una evaluación principalmente formativa y continua, en cada examen o tarea se incluirá lo fundamental de la materia ya dada anteriormente. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación.

#### Pérdida del derecho a la evaluación continua

En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 15 %) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de junio.

#### Calificación final (junio)

Se obtendrá por media aritmética de las tres evaluaciones. Si esta calificación resultara inferior a 5 el alumno debería presentarse a la prueba extraordinaria con toda la materia.

#### Evaluación y prueba extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la materia deberán superar una prueba escrita que se calificará sobre 10 puntos y será diseñada a partir de los contenidos mínimos de toda la materia basados en las áreas que conforman el módulo.

#### Actividades de orientación y apoyo para superar el módulo pendiente

Los alumnos que tengan pendiente el Módulo de Comunicación y Sociedad del curso anterior deberán **COMPLETAR UNOS CUADERNOS DE TRABAJO ENTREGADOS POR EL DOCENTE**, (todo ello basado en los contenidos básicos del módulo) que el alumno irá realizando con la ayuda y orientación del docente. La entrega de los subsiguientes cuadernos de trabajo se dará por escrito al alumno, con las fechas correspondientes de cada entrega. **La entrega fuera de plazo se consignará como no entregada.** Más de una entrega fuera de plazo se consignará como no realizada y el alumno habrá de presentarse a una prueba objetiva basada en los contenidos mínimos para evaluar sus conocimientos y competencias. Si el alumno presenta todos los cuadernillos en forma y tiempo habrá superado la materia pendiente.

De igual modo, si el alumno aprueba la asignatura de Sociedad y Comunicación II no es suficiente para recuperar la pendiente de primero. Es necesario que realice los materiales entregados por el docente y los entregue en la fecha fijada.

### **Criterios específicos Área de Inglés**

#### **ESCENARIOS 1 Y 2**

Gramática y Vocabulario	30%
Reading (Comprensión Escrita)	10%
Writing (Expresión Escrita)	10%
Listening (Comprensión Oral)	10%
Speaking (Expresión Oral)	10%
Tareas (trabajo, cuaderno, presentaciones, proyectos)	15%
Participación en clase	15%

### ESCENARIO 3

Entrega de tareas	50%
Gramática y Vocabulario	10%
Reading (Comprensión Escrita)	10%
Writing (Expresión Escrita)	10%
Listening (Comprensión Oral)	10%
Speaking (Expresión Oral)	10%

En FPB II debido a sus características (ausencias frecuentes de alumnos, una hora de docencia a la semana,) podría haber dificultades para evaluar todas las destrezas en cada evaluación. Si se diera el caso, el porcentaje de la destreza no evaluada se distribuiría entre las otras. En la evaluación final, sin embargo, todas las destrezas deberán haber sido evaluadas (tal y como establece la normativa).

#### 4.5.7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS, DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

##### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INICIAL.

##### Lengua castellana y literatura

#### 1. Di a qué clase de palabras pertenecen las siguientes palabras (sustantivo, adjetivo, ...)

Bajo	Libre	dama	seda	blancura
Ahora	Recorrer	con	pobre	ganancia
Familia	Nacer	en	y	auxiliar
Con	Mente	estar	él	habilitado
Aquel	Ciudad	de	hijo	andanza

#### 2. Subraya los sujetos de las siguientes oraciones, y rodea con un círculo el núcleo del sujeto. Si el sujeto está omitido, escríbelo al lado de la oración.

- Nosotros no jugamos en el instituto
- Iniciaron la conversación los ministros
- Mi madre prepara siempre la comida
- Todos los alumnos sabían la solución al problema

5. A mis vecinos les molesta el ruido de mi máquina de coser

**3. Conjuga los siguientes verbos:**

PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE VERBO TEMER

CONDICIONAL SIMPLE DEL VERBO ESTUDIAR

IMPERFECTO DE INDICATIVO DEL VERBO BEBER

**4. Coloca la tilde en las palabras que lo requieran y señala al lado de cada una con una A si son agudas, con una LL si son llanas y con una E si son esdrújulas:**

cumbre	debu	bolígrafo	examen	margenes
facil	orilla	edredón	frenético	carcel
lagrimas	cafe	tijeras	tractor	papel
animal	dolor	album	ojala	Jesus

colchon      parpado      reloj      caracter      joven

**5. Escribe claramente (con mayúscula) B o V en las siguientes palabras.**

Sil_ido	_erruga	re_erencia	exhi_ición	sensi_ilidad	mo_ilidad
a_ollar	con_i_ir	her_idero	en_oltorio	Ser_icio	di_isi_ilidad
su_	des_elar	ca_ilación	o_ni	a_rumar	mo_iliario
versi_o					
Udú	Re_ajas	in_isible	aperiti_o	_om_ones	a_surdo

**Lee el texto y responde:**

-¿El conde Drácula?

Hizo un gesto de asentimiento y contestó:

-Soy yo, y le doy la bienvenida, señor Harker. Pase, el aire de la noche es frío, y necesitará comer y descansar.

Mientras hablaba, colocó la lámpara en una repisa de la pared, cogió mi equipaje y lo pasó dentro antes de que yo pudiese anticiparme.

-Deje, señor, es usted mi invitado. Es tarde y mis criados no están de servicio.

Deje que me ocupe personalmente de su comodidad.



*Insistió en llevar él mis cosas a lo largo del corredor, luego subió por una gran escalera de caracol, y recorrimos otro largo pasillo, cuyas losas de piedra hacían que nuestros pasos resonaran. Al llegar al final, abrió una pesada puerta, y me alegró ver en el interior una habitación bien iluminada.*

*Fue entonces cuando tuve ocasión de observarle y me sorprendió su fisonomía. Tema un rostro aguileño, con el puente de su nariz muy alto, la frente amplia y abombada, y el pelo ralo en las sienes, aunque abundante en el resto de la cabeza. Sus cejas, muy pobladas. La boca, a juzgar por lo que se adivinaba debajo de su bigote, firme y algo cruel, con unos dientes blancos y afilados. El labio era muy rojo. La barbilla, ancha y fuerte, y las mejillas firmes aunque delgadas. La impresión general que producía era de una extraordinaria palidez.*

*Bram Stroker: Drácula*

- A. A juzgar por lo que dice el texto, ¿dónde se desarrolla la acción?
- B. ¿Se conocían antes los personajes?
- C. ¿Qué impresión le produce el conde al invitado?
- D. Localiza en el texto los párrafos en los que encontramos narración (1), diálogo (2) y descripción (3) (Señálos con esta numeración)

Realiza una descripción tuya de 8 líneas en la que incluyas tu nombre y señales tus rasgos físicos y los rasgos de tu personalidad.

### Geografía e Historia

1. Explica las diferencias entre una dictadura y una democracia.
2. Pon ejemplos de la vida cotidiana en los cuales podemos observar la *globalización*.
3. Cita problemas medioambientales:
4. Cita tres países vencedores de la Segunda Guerra Mundial, tres países perdedores y tres países neutrales.
5. Nombra tres países que pertenezcan a la Unión Europea y tres países europeos que no pertenezcan a ella.

### CONSECUENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Una vez recogidos todos los datos previstos en la Evaluación Inicial, el profesor de la materia procederá a su análisis y su puesta en común con el resto del Departamento de Geografía e Historia en una sesión exclusiva de la reunión semanal de departamento.

El documento a cumplimentar será el siguiente:

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2022 - 2023	
EVALUACIÓN INICIAL. FICHA DE REGISTRO DE GRUPO	
MATERIA:	CURSO:
1	Datos del grupo: ( <i>impresión general, actitud hacia la asignatura, configuración</i> ).
2	Trayectoria académica: ( <i>repeticiones, apoyos, dificultades, comportamiento</i> ).

3	<b>Nivel de competencial en:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Comprensión y expresión oral: (pronunciación amplitud, vocabulario).</i></li> <li>- <i>Comprensión y expresión escrita: (claridad, ortografía).</i></li> <li>- <i>Lectura comprensiva: (mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora).</i></li> <li>- <i>Cálculo: (operaciones básicas, resolución de problemas).</i></li> <li>- <i>Atención y concentración: (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos).</i></li> </ul>		
4	<b>Relaciones interpersonales: (impresión general del ambiente general de la clase, señalar si existe algún caso a vigilar en cuanto al acoso escolar, discriminación, actitudes violentas, etc).</b>		
5	<b>Nivel de competencia curricular: (estimación general)</b>		
6	<b>Impresión general del funcionamiento del curso: (Metodología que creemos mejor se pueda aplicar al grupo, tipo de tareas, agrupamientos, etc)</b>		
7	<b>CASOS INDIVIDUALES ANALIZADOS:</b>		
	<b>MEDIDAS A ADOPTAR</b>		
	<b>ALUMNO/A</b>	<b>MEDIDAS GENERALES DE CENTRO</b>	<b>ACS/ NIVEL</b>
			<b>CONSULTA CON ORIENTACIÓN</b>

Tras la puesta en común con los compañeros del departamento, se procederá a tomar las medidas oportunas tales como, consultar con el Departamento de Orientación, establecer estrategias metodológicas comunes, preparar material analógico o digital complementario, etc

#### 4.5.8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El concepto de atención a la diversidad, entendido como una enseñanza individualizada o personalizada, implica tener en cuenta las características individuales de los alumnos/as y adoptar las estrategias educativas más adecuadas en cada caso.

Esta programación está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta (falta de capacidad para seguir el ritmo de un grupo ordinario, irregular disposición hacia el trabajo, etc.) Este alumnado puede **ser atendido individualmente** de manera más fácil debido al número de alumnos. De esta forma se puede tener un contacto mas profundo y se pueden ampliar las **actividades basadas en métodos prácticos** (mas aceptados por los alumnos/as) e instrumentales, que no pueden ponerse en práctica regularmente en un grupo mayor.

Intentaremos dar **respuestas diferenciadas utilizando actividades de aprendizaje variadas,**

combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad. Para aquellos alumnos/as con dificultades concretas (comprensión de textos, expresión escrita, ortografía, etc.) y para los que no alcancen los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se prepararan actividades de apoyo o refuerzo.

En cualquier caso, se tendrá presentes en todas las decisiones que se tomen (elección de lecturas, actividades extraescolares...) las diferentes capacidades, motivaciones e intereses que presentan los alumnos de este grupo.

#### 4.5.9. CONCRECIONES METODOLÓGICAS.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo. La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos m), n), ñ), o), p) y q) del ciclo formativo y las competencias l), m), n), ñ), y o) del título. Además, se relaciona con los objetivos r), s), t), u), v), w) y x), y las competencias p), q), r), s), t), u) y v), que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de los módulos profesionales. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

#### 4.5.10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

**Geografía e Historia II.** Módulo de Comunicación y Sociedad II Formación Profesional Básica. Editorial Santillana, Formación Profesional, Madrid, 2014. ISBN: 978-84-680-1854- 6.

**Lengua Castellana II.** Módulo de Comunicación y Sociedad II Formación Profesional Básica. Editorial Santillana, Formación Profesional, Madrid, 2014. ISBN: 978-84-680-1854- 6.

Entre los *recursos personales*, se buscará la coordinación con otros Departamentos del centro (Lengua y Literatura, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Tecnología...) para intentar aprovechar los materiales de dichos departamentos en la práctica docente.

Entre los *recursos materiales* se pueden citar:

Materiales curriculares diseñados específicamente para el programa: fotocopias, fichas.

Materiales audiovisuales: documentales y películas, blogs, internet, proyector de aula etc.

Mapas físicos, políticos, topográficos u otras representaciones a escala.

Uso de material auxiliar: Diccionarios de Lengua, Diccionarios de Historia, Atlas físico-políticos, Atlas de Historia...

Uso de distintas fuentes de información: periódicos (*El País de los Estudiantes*), revistas, libros, Internet, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

Utilización de las T.I.C. en el aula: proyector y pizarra digital.

Este año se pondrá en marcha desde el primer día de clase la aplicación Google Classroom. Mientras continuemos en los escenarios 1 o 2, utilizaremos la plataforma de manera eventual, pero ésta pasará a ser el instrumento principal de trabajo y comunicación en el caso de encontrarnos en el escenario 3.

El uso de esta plataforma permite al alumnado mantener una buena organización del trabajo, pudiendo así autogestionar su aprendizaje de manera más activa, pero sin desligarse de la supervisión por parte del docente.

#### 4.5.11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

A lo largo del curso se llevarán a cabo una serie de lecturas elegidas por cada alumno. Para ello se dedicará una hora de lectura a la semana en clase durante la cual podrán leer alguna de las obras recomendadas por la profesora o si por cualquier motivo el alumnado decidiera leer otras obras, podrá hacerlo previo consentimiento del profesor.

Prevalece el que lea y adquiera un hábito lector por encima de la lectura elegida. El profesor podrá acompañarlos a la biblioteca con el objetivo de facilitarles el acceso a libros.

CURSO	MATERIA	LIBRO
FPB II	MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	Elección por parte del profesor y el alumno. (OB)

(OB.): obligatorio (VOL.) voluntario

Asimismo, los alumnos deberán realizar exposiciones orales como forma de presentar el trabajo. Para, de este modo, mejorar la comunicación lingüística.

La evaluación de estas lecturas obligatorias constará de dos instrumentos:

- Realización de **un trabajo** a partir de unas pautas.
- Realización de una prueba escrita.

#### 4.5.12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES E INCIDENCIA EN LA EVALUACIÓN.

La realización de actividades extraescolares quedará supeditada a la posible colaboración con otros cursos y/o departamentos del centro. El departamento valorará salidas y actividades a lo largo del curso. Teniendo en cuenta la situación socioeconómica de nuestro entorno no se prevén actividades o una especial incidencia en la evaluación en lo que a la participación de las actividades extraescolares que puedan surgir a lo largo del curso. Sí se prevé la realización de una reflexión conjunta tras la actividad que sirva también de “resumen” para aquellos alumnos que no hayan podido asistir.

#### 4.5.13. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

Además, se incluirán aspectos relativos al respeto al medio ambiente y con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

Se fomentarán el desarrollo de los siguientes valores:

- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.
- El trato no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y la prevención de cualquier tipo de violencia.

- **Estrategias para incorporar los elementos transversales a los módulos**

Las áreas que conforman el Módulo (Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Inglesa) son susceptibles de tratar diversos contenidos transversales a través de:

- Los contenidos específicos de las distintas unidades didácticas.
- Los textos (literarios, históricos, etc. que se lean y trabajen en clase)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación (noticias, reportajes, artículos de prensa, etc.)
- Algunos contenidos transversales serán tratados de forma regular a través de los contenidos básicos específicos de las áreas que conforman el módulo.
- Además se harán efectivos en el aula a través del ejemplo del profesor y de los alumnos/as, de los comentarios que puedan hacerse, de las noticias que se trabajen en clase, así como a través de las jornadas específicas que se organicen en el centro a lo largo del curso (“Jornadas de interculturalidad”, etc.)

#### 4.5.14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

La programación didáctica es un documento vivo que puede y debe revisarse regularmente, máxime cuando la situación derivada del curso pasado y la actual hacen imprescindible una revisión regular y continuada de la misma para adaptarnos a la situación inicial de los alumnos/as, sus necesidades a lo largo del curso y las alteraciones que puedan producirse durante el mismo. A través de las reuniones del departamento se irá viendo la adecuación de la secuenciación a la tipología del alumnado. La última reunión de Departamento de cada mes se procederá a revisar la programación, adecuación de las metodologías, temporalización, etc., especialmente en aquellos cursos en los que la labor docente se realiza por parte de dos o más miembros del Departamento y en los que un ritmo similar de los grupos es más que recomendable.

Conforme a las decisiones tomadas por el grupo de profesores que componen el departamento podrán modificarse aspectos de la programación con el fin de ser más efectivos en la consecución de los objetivos y en la aprehensión de las competencias clave. Los cambios se harán constar en las actas de reunión del departamento y en caso necesario pasarán por el Equipo Directivo del Centro y se informará al alumnado. Las reuniones departamentales semanales y el seguimiento de la Programación Didáctica deberán servirnos para detectar fallos y elementos mejorables. De todo ello quedará constancia en el Libro de Actas, y, al final de curso, en la **Memoria Final del Departamento**. Los aspectos incluidos en ella, deberá ser revisados y tenidos en cuenta por el equipo docente del siguiente curso académico. Asimismo, si se produjeran cambios en la legislación vigente o cualquier otra circunstancia que obligaran a realizar modificaciones en esta Programación Didáctica, tal circunstancia, deberá quedar reflejada con claridad.

**Tras cada evaluación** el departamento hará una **autoevaluación** de su función docente viendo los avances de los distintos aprendizajes, no analizaremos solamente las estadísticas de calificaciones sino también otros aspectos educacionales en referencia a los temas transversales. A partir de las valoraciones en distintos aspectos (indicadores de logro) como la autonomía para aprender, la capacidad de extrapolación de ideas y/o conceptos, grado de solidaridad, compromiso social, etc., iremos introduciendo los contenidos y metodologías oportunas.

Para realizar todo lo anterior, se rellenarán los siguientes documentos departamentales:

ELEMENTOS REVISADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA					
CURSO/ GRUPO	TEMP	CRIT.EV /INST	AT.DI V.	CRIT. CAL.	MEDIDAS CORRECTORAS /OBSERVACIONES
FPB II					

VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS:

A – ADECUADO

B.- POCO ADECUADO → INCLUIR MEDIDAS CORRECTORAS

C.- MODIFICAR

#### MODIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

APARTADO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	NO SE MODIFICA	SÍ SE MODIFICA ESTE CURSO	ASPECTO QUE SE QUIERE MODIFICAR	JUSTIFICACIÓN	FECHA EN QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN
Criterios de evaluación/ Instrumentos de evaluación					
Criterios de Calificación					
Aprendizajes Imprescindibles / Mínimos					
Saberes básicos/ extras					
Evaluación Inicial					
Atención a la diversidad / Adaptaciones Curriculares					
Temporalización					
(...)					

## 5.-EVALUACIÓN OBJETIVA DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES.

Se estima necesario incorporar este apartado teniendo como marco normativo la **ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón en su CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación, Artículos 19 a 23.**

### Información del proceso de evaluación

Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, **el alumnado, y sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado.**

**Para este acceso a vista y copia, el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales deberán presentar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.**

### Objetividad de la evaluación

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, **el Departamento de Geografía e Historia hará públicos los contenidos mínimos o estándares de aprendizaje evaluables mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado en las diferentes materias que imparte.**

**Esta información se hará pública al comienzo de curso** a través del profesorado de la materia correspondiente, en el tablón de cada aula y en la página web del centro.

En cualquier momento, el alumnado podrá consultar al profesor esta información que deberá ser explicada a principio de curso, dentro de la presentación general de la materia.

### Reclamaciones

El alumnado y sus padres o representantes legales, podrán formular, al final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria (en caso de que exista), reclamaciones sobre las calificaciones finales.

De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y al profesorado correspondiente de cada materia presencialmente-previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación final de curso.

**El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación, quedarán bajo custodia del profesor titular de la materia** (que será el responsable de su conservación) **y serán depositados, custodiados y guardados en el Departamento de Geografía e Historia.** No deberán estar en ninguna otra estancia o dependencia del instituto. Dichas pruebas estarán siempre localizadas e identificadas dentro del Departamento y permanecerán en él según determina la legislación vigente durante el presente curso académico 2021 - 2022 y el próximo curso.



Los **exámenes** o cualquier otro tipo de prueba escrita **son documentos oficiales y no se fotocopiarán, excepto petición oficial de los padres o tutores legales del alumnado, ni entregará ningún original para llevar a las casas de los alumnos bajo ningún concepto**; siendo responsables de la custodia los mismos los profesores titulares que impartan dicha asignatura.

En cualquier caso **se garantiza el derecho a la información y la reclamación formal y por escrito de exámenes, como última instancia**. Previamente se considera necesaria una revisión mediante entrevista personal en la que siempre estará presente otro profesor de este Departamento o el Jefe del mismo si se dan las condiciones de comunicación y de respeto mínimos, y en todo caso se ajustará a la legislación vigente. De no ser posible o factible esta entrevista personal con el consentimiento de los interesados (alumno y familia: padres o representantes legales) se reclamará y contestará siempre por escrito. **En todo caso, los alumnos siempre podrán revisar y razonar cualquier cuestión con su profesor a lo largo del curso en el momento que éste lo determine. Y sus padres ser recibidos y atendidos en las horas destinadas al efecto, siempre y cuando se den las condiciones y el clima de respeto y cordialidad que debe presidir en un centro educativo.**

**El alumno, o sus padres o representantes legales, podrán presentar una reclamación por escrito al Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación** siempre y cuando dicha reclamación contenga las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

Siguiendo lo establecido en el **Artículo 22 de la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril**, cuando la reclamación tenga por objeto la revisión de las calificaciones, **el Departamento de Geografía e Historia analizará la solicitud de revisión y elaborará un informe de respuesta motiva que se presentará ante el Jefe de Estudios.**

En el caso de reclamación de calificaciones, el Jefe de Estudios remitirá el informe al tutor y al Director del centro, quien comunicará por escrito al alumno y a sus padres o representantes legales la decisión razonada de modificación o ratificación de la calificación revisada y, si hay modificaciones en la calificación, el Jefe de Estudios procederá a reunir al equipo docente, para que sea modificada por los cauces legales ordinarios.

En dicha comunicación, que pondrá fin al proceso de reclamación en el centro, **se informará de que, contra la decisión adoptada, el alumno o los padres o representantes legales podrán elevar su reclamación ante el Director del Servicio Provincial correspondiente**, siguiendo, en todo momento, los procedimientos establecidos en el **Artículo 23 de la ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril**.

La pertinente resolución del Director Provincial pondrá fin a la vía administrativa y, contra ella, el alumno y los padres o representantes legales, podrán interponer recurso contencioso-administrativo en los términos previstos en la normativa sobre procedimiento administrativo común.

El **Departamento de Geografía e Historia**, de forma colegiada a través de los respectivos informes y pruebas, dictaminará, con independencia de criterios y con total soberanía académica, teniendo presente esta Programación y la legislación vigente, para emitir un dictamen final.

El Departamento revisará y estudiará todas aquellas reclamaciones que por la vía establecida se hagan llegar al Jefe del Departamento a través del Director y siempre con registro de entrada como determina la ley.

Por último, el Departamento resolverá y responderá por escrito a dicha reclamación en su nombre el Jefe de Departamento de la misma forma y por la misma vía oficial; quedando abierto el recurso de alzada contra la decisión colegiada de este departamento ante la instancia superior si no estuvieran conformes los interesados, como marca la legislación vigente.

## **6.- PLAN DE SEGUIMIENTO A DISTANCIA PARA ALUMNOS QUE NECESITEN CONFINAMIENTO O NO PUEDAN TENER UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL**

Siguiendo las **Instrucciones de la Secretaría General Técnica para el desarrollo de la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial total en un Centro docente (06/10/2020)** el Departamento de Geografía e Historia ha elaborado un plan de seguimiento en el caso de que un alumno sea confinado a lo largo del curso o en el caso de que por diversas causas un alumno no pueda seguir una docencia presencial. Las medidas a llevar a cabo son las siguientes:

- Una vez sea informado el profesor del alumno en cuestión por el tutor este se pondrá en contacto con el alumno por medios telemáticos (correo electrónico, classroom o similar). En el caso de que no se reciba contestación se informará al tutor del alumno o se contactará telefónicamente con el alumno o con sus padres/tutores.
- Cuando se contacte con el alumno se le informará de los contenidos que se están viendo en clase y de las tareas y ejercicios que debe entregar y como los debe entregar (Classroom, correo electrónico o como el profesor juzgue oportuno) .
- Se realizará un seguimiento de las tareas entregadas, si estas no se entregan se avisará al tutor del alumno para que contacte con padres o tutores y ponerles en conocimiento de la falta de tareas.
- En el caso de que la situación se alargue en el tiempo y el alumno necesite apoyo o refuerzo se valorará realizar una videoconferencia o llamada telefónica con el alumno para resolver dudas o explicar contenidos importantes.
- Se intentará retrasar las pruebas escritas o exámenes hasta que el alumno pueda volver al centro, en el caso de que esto no sea posible se realizará una prueba telemática por medio de videoconferencia o se valorará realizar un trabajo individual o cualquier otro instrumento de evaluación que permita una prueba objetiva del alumnado.
- Para que todo esto se pueda llevar a cabo a comienzo de curso cada profesor comprobará que los alumnos se han incorporado a Classroom o que utilizan el correo electrónico del centro sin dificultad.
- En el caso de que algún alumno no disponga de equipos telemáticos se informará al tutor para que se informe al equipo directivo y se le pueda prestar un equipo.